

Claves potenciales para generar masculinidades corresponsables y no violentas: Entrevistas profundas a hombres que decidieron enfrentar en ambos terrenos, los mandatos culturales y tradiciones sexistas que recibieron de la familia y la sociedad.

Autora: Flor María Díaz Chalarca

Tesis de Maestría

Maestría en Género, Sociedad y Políticas Públicas, PRIGEPP de FLACSO

Colombia, 2017

Directora de tesis: Sara Esperanza Sanz Reyes

Dedicatoria

A mis hijas e hijo, Johanna, Jennyfer y Juan Manuel, inspiradores de todo lo bueno que he hecho en la vida desde que llegaron a ella, incluidos mis logros académicos, como éste, de tanto valor para mí.

Agradecimientos

Por razones diferentes pero todas importantes, dedico estas líneas a expresar mi gratitud hacia todas las personas que contribuyeron a la elaboración de mi tesis, pues su participación o apoyo fue clave para concluir satisfactoriamente este esfuerzo de conocimiento a través del cual espero aportar a la agenda de trabajo nacional del movimiento de masculinidades corresponsables y no violentas, desde la certeza de que en el cambio de estereotipos e imaginarios colectivos sobre los conceptos tradicionales de hombría y masculinidad, hay una clave poderosa a favor de la igualdad de género, y de la generación en todos los espacios, de relaciones respetuosas y armónicas entre hombres y mujeres.

En primer lugar quiero agradecer a los ocho hombres que participaron en el estudio, por compartir sus reflexiones y experiencias en torno a por qué, cuándo y de qué manera, decidieron apartarse de los mandatos tradicionales que recibieron de la sociedad sobre cómo ser y hacerse hombres, aportando información valiosa respecto a mi objetivo de identificar claves potenciales para promover masculinidades corresponsables y no violentas. Sus aportes hechos desde la confianza y la sinceridad fueron claves para avanzar en esa búsqueda de posibles patrones que de seguirse, podrían resultar o afianzar relaciones igualitarias y sin violencia entre hombres y mujeres, convenientes no sólo para las mujeres sino para ellos, víctimas en muchos casos de sus propias creencias e imaginarios sobre aquello a lo que históricamente han llamado masculinidad y hombría.

Luego quiero agradecer a mis padres, Heriberto y Ana Liria, por ser inspiradores de mi amor por el estudio, y a mi familia, mis hijas e hijo en especial, incondicionales siempre en expresarme su respaldo y confianza en que alcanzaría esta nueva meta académica, y mucho más allá de eso, disponibles cada que los necesité para ayudarme en la revisión de citas o notas, o simplemente para pasar tiempo conmigo mientras avanzaba en las lecturas y análisis de textos y documentos, ofreciéndome con su sola presencia la grata compañía que necesitaba para continuar hasta concluir el esfuerzo. Jenny, Juan Manuel, Johanna, Iván, Lunita y Camila: Muchas gracias.

Me acompañó también en el camino Sara Sanz, mi asesora de tesis, quien con su actitud y conocimiento, me ayudó a mantener y cualificar la ruta académica trazada, e intacto el ánimo para recorrerla hasta el final. Muchas gracias Sara.

Agradezco así mismo al PRIGEPP y al equipo directivo, docente y técnico de la Maestría en Género, Sociedad y Políticas, Gloria y Blas en especial, porque la calidad de contenidos y metodologías de formación, idóneos para el caso de la formación virtual, mantuvieron cautivos todo el tiempo mi interés y decisión de continuar hasta culminar los estudios iniciados.

Un agradecimiento final a ONU Mujeres Colombia, plataforma de trabajo invaluable para mí, y motivación de peso para la elección de la Maestría y del tema de tesis, cuyo desarrollo es una contribución a la línea de masculinidades no hegemónicas que la Entidad impulsa, en el marco de su mandato y compromiso institucional con la agenda de mujeres y hombres por la igualdad de género.

Índice

	Pág.
Introducción.	8
I. Capítulo 1. En el horizonte de la igualdad: hombres no violentos y corresponsables.	11
A. Planteamiento del problema	11
B. Hipótesis	15
C. Objetivos	16
II. Capítulo 2. Entrelazando la teoría sobre masculinidades no hegemónicas con la teoría de género, para una agenda integral y de transformación cultural hacia la igualdad entre hombres y mujeres y la erradicación de la violencia basada en el género.	17
A. Aportes del enfoque de género al tema seleccionado.	17
B. Metodología	50
C. Caracterización de la población participante.	53
III. Capítulo 3. Factores y ámbitos clave para la transformación cultural: De la apatía masculina a la corresponsabilidad, de la aceptación de la violencia a su rechazo en todos los ámbitos.	60

A. Análisis de resultados de entrevistas, presentados según factor determinador de una construcción alternativa de la masculinidad en la población participante, en materia de corresponsabilidad en el ámbito reproductivo y de no violencia en relaciones interpersonales, incluida la relación de pareja.	60
1. Corresponsabilidad masculina en el ámbito de los cuidados.	60
2. Masculinidades no violentas	64
3. Factores comunes asociados tanto a corresponsabilidad como a no violencia	69
B. Balance de las ganancias que perciben los entrevistados por su decisión de tomar distancia de mandatos tradicionales que asocian la masculinidad con violencia y con apatía al ámbito de los cuidados.	73
Conclusiones	78
Líneas de trabajo para promover masculinidades corresponsables y no violentas, como insumos de políticas, planes y programas en la materia.	81
Bibliografía	85
Anexo No. 1. Guía de entrevista	89
Anexo No. 2: Descripción de factores que incidieron en la construcción de masculinidades corresponsables y no violentas, en hombres líderes o integrantes de movimientos de masculinidades no hegemónicas o sensibles al tema, clasificado según factor y con base en apartados textuales de las entrevistas	

realizadas.	94
Anexo No. 3: Comunicados de prensa de la Mesa Nacional de Masculinidades por la Igualdad de Género.	119
Anexo No. 4: Mensajes dirigidos a posicionar significados y contenidos alternativos a los tradicionales sobre masculinidad, en materia de rechazo a la violencia y de corresponsabilidad en el ámbito reproductivo o de los cuidados.	122
Anexo 5. Formulario de consentimiento	124

Cambiar el significado de la hombría es posible: “Sobre esos tres conceptos, hombría, masculinidad y virilidad, pienso muy distinto hoy en día a como me formé en esta sociedad; para mí estos conceptos se refieren ya a otras cosas, el de hombría por ejemplo al respeto y cuidado de la vida y a la capacidad de entregarse. Ya no lo veo igual”

(Alberto Quintana, entrevista, enero 2017)

Introducción

Aunque en Colombia pareciéramos tener suficiente conciencia sobre los graves y dolorosos daños individuales, familiares y sociales que la masculinidad violenta causa en el mundo, no parece que tuviéramos tanta en cuanto a los factores de la cultura patriarcal que la generan y perpetúan, y de sus consecuencias. Entre ellos la discriminación y la violencia contra las mujeres basada en el género y la desconexión sistemática de los hombres respecto al ámbito reproductivo o de los cuidados, ámbito históricamente ligado a las mujeres merced a la misma cultura patriarcal, a la división sexual del trabajo que promueve, y a la subvaloración que se ha dado a este ámbito a pesar de su peso para la reproducción de las condiciones de vida de todas las personas y de su aporte, visible apenas en los últimos años gracias a las discusiones y avances en temas de economía del cuidado, a la economía de las familias y de la sociedad.

Lo que propongo parte de las siguientes certezas: a) la igualdad y la equidad entre los géneros requiere de acciones conjuntas que involucren tanto a hombres como a mujeres en todos los niveles - familia, escuela, comunidad, sociedad y Estado - , b) el enfoque de “para, desde y con las mujeres” es hoy en día un enfoque que debe ser reevaluado si se tiene en cuenta aquello de que si los hombres son parte del problema también deben ser parte de la solución, c) la promoción de masculinidades nuevas, o emergentes, o en todo caso masculinidades que desafían los modelos de masculinidades hegemónicas, se consideran un catalizador de los procesos por la igualdad de género, y d) la influencia de la cultura patriarcal es un factor de peso en la apropiación por parte de los hombres de los patrones socioculturales asociados, pero la existencia de organizaciones y movimientos que promueven las masculinidades alternativas refleja fisuras interesantes en la eficacia de la transmisión de dichos patrones, que deben ser

rastreadas, caracterizadas y analizadas en pos de profundizar el alcance e impacto del trabajo de esas organizaciones.

La elaboración de esta tesis responde al interés en ampliar la base de conocimiento sobre factores de los ámbitos de la historia personal, las relaciones en el ámbito familiar, escolar y comunitario, y las influencias de los marcos normativos sociales y jurídicos, que llevaron a los participantes del estudio objeto de la tesis, a tomar distancia de los mandatos culturales y tradiciones sexistas que recibieron de la familia y la sociedad, como vía para lograr una visión más integral en el abordaje de la violencia contra las mujeres basada en el género, y en la promoción de la corresponsabilidad de los hombres en el ámbito de los cuidados, aspecto clave para que se potencie la participación de las mujeres en otros ámbitos de la vida social y pública y el ejercicio pleno de su ciudadanía.

Pero los beneficios de la igualdad de género no son sólo para las mujeres. Como se verá en el transcurso de la tesis, los participantes identificaron ejemplos concretos de las ventajas que ha representado para ellos el hecho de apartarse de los mandatos y reglas sociales que promueven las ideas tradicionales de masculinidad, así como los factores que han influido en ellos para que comportarse de una manera diferente, no los lleve a tener una imagen pobre de sí mismos (el varón “en precario” como diría Marqués (1997) , sino a desarrollar una autovaloración positiva y a mantener una alta disposición hacia la búsqueda de coherencia en la vida personal con dichos nuevos ideales.

La presente investigación se propone entonces aumentar el acervo de conocimientos sobre el tema de masculinidades alternativas, en dos campos de mucha importancia en la agenda por la igualdad de género: no violencia y corresponsabilidad, a partir de experiencias personales de los participantes del estudio, utilizando la metodología de entrevistas profundas cuyo análisis se hará con base en el modelo ecológico feminista integrado adaptado por Lori Heise del modelo de investigación social creado por Bronfenbrenner, con el propósito el primero de investigar la violencia contra las mujeres basada en el género, y utilizado esta vez en la presente tesis con el fin de identificar en los ámbitos del endosistema, el microsistema, el exosistema y el macrosistema, que componen el modelo, los factores que han intervenido en la vida de los entrevistados y determinado su tránsito hacia significantes alternativos de masculinidad.

Para cumplir con este propósito en el primer capítulo, se abordan el planteamiento del problema, las hipótesis que guiaron la investigación, el objetivo general de la misma y sus objetivos específicos. En el segundo capítulo, se desarrolla el marco teórico que alude a los conceptos más relevantes para la investigación, tales como género, violencia basada en el género, ámbito reproductivo o de los cuidados, masculinidades no hegemónicas, modelo ecológico feminista integrado y transformación cultural, conceptos para los cuales fueron referentes teóricos centrales R.W. Connell, Fuller, José Olavarría, Miguel Ramos, Juan Carlos Mario Ramírez, Hernando Muñoz, Mara Viveros, Sebastián Essayag y Julie Susie, entre otros. Referentes indirectos fueron también autores como Loire Heise y Dutton, a los cuales no me fue posible acceder directamente sino a través de algunos de los autores citados. Se expondrá además en este capítulo la metodología básica del estudio y la caracterización de la población seleccionada para éste.

El tercer capítulo, es la presentación de los resultados con el análisis correspondiente, correlacionando hallazgos con las bases conceptuales del estudio desarrolladas en el capítulo 2 y en especial con base en el modelo teórico elegido para la clasificación y análisis de la información que se obtuvo en las 8 entrevistas a profundidad realizadas, a la luz de las hipótesis que se plantearon para el estudio y para llegar finalmente a formular recomendaciones sobre líneas de trabajo para promover masculinidades corresponsables y no violentas, como insumos de políticas, planes y programas en la materia.

Capítulo I. En el horizonte de la igualdad: hombres no violentos y corresponsables.

En este capítulo expongo el problema y antecedentes que orientaron la búsqueda de respuestas a la pregunta sobre los factores que pueden determinar un cambio en la posición personal de algunos hombres respecto a la orientación sobre cómo ser hombre en los ámbitos de la pareja y de la familia, que de manera explícita e implícita recibieron en diversos sistemas de interacción, y se expondrán las hipótesis que guiaron la tesis, así como el objetivo general y los específicos de la misma.

A. Planteamiento del problema

El tema que investigué en mi tesis fueron los factores individuales, familiares, comunitarios y/o sociales que han incidido en que algunos hombres, entre ellos líderes e integrantes de movimientos de masculinidades alternativas, hayan optado por renunciar a la violencia en sus relaciones con otros hombres y con las mujeres y por asumir la corresponsabilidad con la pareja o en la familia, en el ámbito reproductivo. Aunque es bastante probable que ninguno de los hombres que identificaré para mi estudio ha superado por completo los mandatos tradicionales de masculinidad – como tampoco creo que las mujeres que se denominan feministas han abandonado completamente formas de pensar y actitudes de la feminidad tradicional -, se sabe que hoy en día es posible encontrar varones que se esfuerzan por distanciarse de los estereotipos e identidad de género masculina que históricamente han sido causa de problemas evitables de violencia en sus relaciones con las/os otros o que los han convertido en parejas y padres ausentes o en hombres desconectados de sus deberes como parte de una familia – con las consecuencias negativas que acarrea cada una de estas conductas o situaciones -.

De igual forma, estoy interesada en identificar y profundizar sobre los factores que han influido en cada uno de estos hombres para que hayan elegido de manera consciente, vivir la masculinidad de manera diferente a la tradicional y en utilizar los hallazgos del estudio como insumos para el diseño de líneas de trabajo eficaces en la promoción de masculinidades corresponsables y no violentas.

¿Por qué un estudio sobre masculinidades para impulsar la agenda de derechos de las mujeres? Durante muchas décadas se consideró que la igualdad de género era un

asunto de mujeres que solo a ellas debía involucrarlas, como actoras, como partícipes y como destinatarias de procesos. En el discurso feminista esta postura fue prevalente a lo largo de esos años, y aún se mantiene en algunas corrientes y grupos feministas; sin embargo, a raíz de la vinculación gradual de otras instituciones, sectores y grupos, a la causa de la igualdad de género, en especial con motivo de las Conferencias y plataformas internacionales sobre los derechos humanos de las mujeres, y de Beijing 1995, en particular se recomendó la creación de mecanismos institucionales de género que promovieran la construcción e implementación de políticas a favor de la igualdad entre hombres y mujeres. La agenda correspondiente dejó de ser del exclusivo interés de las organizaciones feministas, con lo cual de paso se generó una variación en el discurso y lema que había perdurado hasta entonces, que predicaba “Para, con y desde las mujeres”.

La variación consistió en que la agenda de la igualdad de género no debería ser solo apropiada y ejecutada por mujeres, sino que los hombres debían apoyarla y promoverla. Este momento inauguró la creación de movimientos y organizaciones, así como el surgimiento de líderes regionales o nacionales, que desde hace un poco más de tres décadas han venido esforzándose por construir una agenda propia de masculinidades alternativas y una agenda de respaldo a la feminista.

Aunque la tarea de transformación cultural que exige la igualdad de género, está aún en sus albores, muchos logros se pueden atribuir a los esfuerzos de actores pioneros en la construcción de masculinidades no hegemónicas. Entre los más significativos habría que destacar: a) Acciones de movilización social y campañas de alcance local y/o nacional para rechazar la violencia contra las mujeres (caso del origen de la Campaña del Lazo Blanco en Canadá) liderada por grupos de masculinidades no hegemónicas¹, b) la generación de líneas de conocimiento sobre el tema de masculinidades, incluido el desarrollo de encuestas nacionales para investigar discursos y prácticas masculinas

¹ Campaña del Lazo Blanco: Considerada como una de las principales campañas para involucrar a los hombres en la agenda del fin de la violencia contra las mujeres, nació en Canadá, en 1991, como expresión de rechazo a lo que se conoció como la masacre de Montreal, cometida por un hombre contra 14 chicas estudiantes de una escuela de esa ciudad, a las cuales asesinó por ser mujeres, por ser “feministas”, por “usurpar” el lugar de los hombres en la Universidad y por abdicar “de su derecho a ser protegidas y tuteladas por los hombres”, preparándose para la vida profesional. Esta campaña se ha extendido a más de 60 países.

asociadas a la inequidad de género (Images de Promundo, Brasil y el Estudio de Tolerancia Social e Institucional a la violencia, ONU Mujeres Colombia) y c) el impulso de procesos reeducativos para cambiar la perspectiva de promover la participación de los padres en el cuidado diario de sus hijas/os. Otro logro al respecto fue mérito del Sistema de Naciones Unidas, que llegó a considerar que el impulso de estos grupos y agendas podía catalizar procesos relacionados con la búsqueda de la igualdad de género.

En efecto y citando sólo un ejemplo, la Campaña Únete (2010), del Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Ban Kee Moon, incorpora como elemento central, propender por el involucramiento de hombres, en especial adultos jóvenes y niños, en las acciones para la erradicación de la violencia contra las mujeres, lo que ha dado lugar a que en distintos países, en especial alrededor del 25 de noviembre, Día Internacional por el derecho de las mujeres a vivir sin violencia, organizaciones de masculinidades no hegemónicas lideren acciones propias de rechazo a la violencia de género o se sumen a las que llevan a cabo las organizaciones de mujeres con motivo de esta fecha.

Muchos otros logros pueden ser identificados, pero sin duda los esfuerzos contra la corriente propios de la agenda por la igualdad de género, dan como resultado un progreso muy lento, no lineal, e interrumpido constantemente por retrocesos o por momentos de quietud. No obstante, aunque no sea de manera totalmente consistente, ni en todas las áreas problemáticas asociadas a las masculinidades hegemónicas, es importante reconocer que algunos hombres han decidido, quizá sin conciencia de ello, apartarse de los mandatos tradicionales que la cultura patriarcal ha transmitido respecto a lo que debería caracterizar a los hombres y a lo masculino.

En cuanto al fenómeno de la violencia contra las mujeres en Colombia, problemática en extremo conectada con los patrones tradicionales de masculinidad, en el país, con una mayoría demográfica de mujeres (50.77% contra un 49,23% de hombres)², las mujeres colombianas experimentan altos índices de violencia física, psicológica, económica y política, todas ellas exacerbadas por el conflicto armado. El informe Forensis para mujeres del Instituto de Medicina Legal para el período 2009-2014 (titulado Masatugó) revela que 8.020 mujeres fueron asesinadas en dicho período,

² Expansión, datosmacro.com, 2015

lo que equivale a cuatro asesinatos diarios de mujeres. Según el mismo informe, 84.3% de casos de delitos sexuales fueron perpetrados contra mujeres. Con respecto a la violencia de pareja, el informe concluye que las mujeres se encuentran siete veces en mayor riesgo de sufrir violencia de sus parejas que los hombres. En la mayoría de los casos, los hombres son los principales agresores. Por ejemplo, en el 65.81% de los casos de violencia de pareja, la agresión fue perpetrada por el compañero permanente. Asimismo, en el caso de la violencia sexual, el 28,4% de los casos fueron perpetrados por el padrastro, el 21,6% por el padre y el 14% por el tío.

Desde un punto de vista psicológico y de percepciones, la violencia basada en el género es reproducida por imaginarios de alta tolerancia frente a esta problemática. El Estudio de Tolerancia Institucional a la violencia contra las mujeres realizado en Colombia en 2015, revela la prevalencia de imaginarios que legitiman las relaciones desiguales de poder y la violencia contra las mujeres. A pesar de algunos avances entre el primero y el segundo estudio (el primero fue realizado a comienzos de 2009), el 37% de los encuestados sostiene que las mujeres provocan la violencia por la manera en que se visten, el 19% considera que las mujeres deben obediencia a sus maridos, el 18% considera que un “verdadero hombre” es aquel capaz de controlar a una mujer, y el 16% considera que el rol principal de la mujer es cuidar la casa y cocinar para su familia.

A nivel normativo, además de haber suscrito en 1994 la Convención Interamericana de Belém Do Pará, en los últimos 15 años Colombia ha aprobado varias leyes para prevenir, atender y sancionar la violencia contra las mujeres en Colombia (Ley 248/ 95 a través de la cual se ratifica la Convención de Belém Do Pará, Ley 294/96 sobre violencia intrafamiliar, Ley 1257/08 sobre violencia contra las mujeres, Ley 1719/14 sobre violencia sexual y Ley 1761/15 sobre feminicidio). Cuenta así mismo el país con una Política Nacional para la Equidad de Género (CONPES 161/13), de la cual hace parte el Plan Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencias. Pese a la importancia de estos marcos normativos y de política, llama la atención que en los mismos no se encuentran componentes específicos orientados a la promoción de las masculinidades no violentas, ni al involucramiento directo de los hombres en las acciones de prevención de la violencia contra las mujeres, lo que disminuye el alcance, eficacia y efecto catalizador que este componente podría dar a la agenda nacional de la igualdad de género y de erradicación de esta forma de violencia.

Por otro lado, esta tesis no pretende abarcar todos los frentes que se podrían asociar con masculinidad tradicional porque no se trata de cuestionar todo aquello a lo que históricamente se ha denominado hombría o virilidad, sino en particular lo que representa un riesgo de vulneración del derecho de las mujeres a vivir sin violencia, y de daño para los propios hombres. En consecuencia esta tesis debería más bien engrosar el cuerpo de conocimiento existente en la materia, en particular sobre los factores personales, familiares, sociales o ambientales, que han llevado a algunos hombres a apartarse de dichos mandatos sexistas causantes de la violencia contra las mujeres y ser de utilidad para el impulso y promoción de masculinidades corresponsables y no violentas en el país y la región.

Así mismo, la identificación de los factores mencionados, sería clave para determinar enfoques teóricos y metodologías más eficaces de trabajo en las dos áreas objeto de estudio, estratégicas ambas para el progreso de las mujeres en todos los ámbitos del desarrollo.

Finalmente, y reconociendo que a pesar de avances significativos, el estudio sobre masculinidades no hegemónicas está aún camino hacia su consolidación, uno nuevo en este campo, que complemente la información y esfuerzos de construcción teórica que diversos autores como R.W. Connell, Fuller, José Olavarría, Miguel Ramos, Juan Carlos Mario Ramírez, Hernando Muñoz, Mara Viveros, Sebastián Essayag, citando apenas a unos pocos notables de la investigación sobre masculinidades, es importante dada la necesidad de identificar más y mejores maneras de aumentar la eficacia de procesos que promuevan masculinidades alternativas en dos temas críticos para el avance de las mujeres como lo son la corresponsabilidad en el ámbito reproductivo o de los cuidados, y la realización de su derecho a vivir sin violencia.

B. Hipótesis:

Hipótesis 1. Existen factores individuales, familiares y sociales que llevan a algunos hombres a apartarse de estereotipos y roles de género tradicionales según los cuales deben resolver los conflictos de manera violenta, como señal de hombría, y por esta misma razón, mantener distancia y diferenciarse de la mujer respecto a lo que ella hace en el ámbito reproductivo o de los cuidados.

Hipótesis 2. El mandato tradicional que reciben los hombres sobre su rol en el ámbito reproductivo y sobre la manera de relacionarse con su pareja no es recibido de la misma forma por todos los hombres, sino que algunos de ellos los cuestionan y desarrollan una resistencia frente a ese mandato que los lleva a apartarse de los estereotipos de género asociados y a asumir formas diferentes de vivir la masculinidad en esos campos.

C. Objetivos

1. Objetivo general:

Analizar el origen de prácticas de masculinidades no violentas y corresponsables en el ámbito reproductivo, en hombres integrantes o líderes de movimientos de masculinidades alternativas de Medellín, Bogotá y Pasto, para identificar las formas en las que han superado los mandatos tradicionales de la familia y la sociedad que asocian masculinidad con violencia y apatía a las tareas en el ámbito de los cuidados a través de un acercamiento cualitativo.

2. Objetivos específicos:

1. Identificar factores sociales que reducen la influencia de la cultura patriarcal en la fijación de estereotipos de género sobre masculinidad y violencia y sobre masculinidad y apatía a las tareas de cuidado en el ámbito reproductivo.

2. Conocer factores personales presentes en las trayectorias de vida de hombres que modificaron su forma de asumir la masculinidad respecto a estereotipos de género que justifican la violencia en las relaciones de pareja, interpersonales, y respecto al papel de los hombres en el ámbito reproductivo o de los cuidados.

En este capítulo se planteó el problema a cuya solución se espera contribuir con la tesis y se expusieron las hipótesis y objetivos de la misma, delimitando a los campos de no violencia y corresponsabilidad en el ámbito reproductivo o de los cuidados, la meta del análisis sobre masculinidades no hegemónicas a la que se aspira con la tesis, dado el valor de ambos campos para el impulso de la agenda por la igualdad de género y la erradicación de la violencia contra las mujeres basada en el género. Esta delimitación es la base para la selección de los conceptos y enfoques clave sobre el tema de la tesis, que se abordarán en el siguiente capítulo.

Capítulo II. Entrelazando la teoría sobre masculinidades no hegemónicas con la teoría de género, para una agenda integral y de transformación cultural hacia la igualdad entre hombres y mujeres y la erradicación de la violencia basada en el género.

En este capítulo se exponen conceptos y enfoques clave para el desarrollo de la tesis, que la sitúa en el campo de los estudios de género y en particular de masculinidades no hegemónicas, ámbito de las ciencias sociales respecto al cual el conocimiento está aún en sus albores, pese a la enorme necesidad de información cualitativa que se requiere en este campo, si se aspira a dar mayor sistematicidad y a profundizar el alcance de los procesos de transformación cultural que requiere el impulso de masculinidades no violentas y corresponsables.

Los conceptos centrales a abordar serán los de género, ámbito reproductivo o de los cuidados, masculinidades no hegemónicas, modelo ecológico feminista integrado, de los ideales del amor ligados al sufrimiento y transformación cultural. Posteriormente se expondrá la metodología del estudio y las características de la población seleccionada para participar en el mismo.

A. Aportes del enfoque de género al tema seleccionado.

El enfoque de fondo de la tesis será el de derechos humanos de las mujeres pues ella debe contribuir a ampliar el marco de conocimientos sobre factores y metodologías que mejoran las condiciones para la realización de estos derechos y en particular sobre metodologías para el trabajo con los hombres, dado el rol potencial que estos pueden cumplir en la realización de los derechos de las mujeres. Entre los conceptos relevantes están los siguientes:

1. Género: Indica las expectativas de comportamiento social para cada uno de los sexos, en diferentes épocas y entornos. Es la lectura cultural del sexo. Es el conjunto de características que se asignan en el proceso de socialización, a hombres y mujeres, de acuerdo a los valores y costumbres vigentes de cada grupo social y cada época. Es la construcción sociocultural de la masculinidad y la feminidad. Enseña comportamientos diferenciados y construye imaginarios sobre las identidades y relaciones entre hombres y mujeres, con intenciones políticas, es decir, dependiendo de los manejos de poder

establecidos (Scott, 1990) citado en Caja de Herramientas de la AECID. Asociados al concepto de género, están las siguientes nociones, relevantes para la presente tesis:

2. Socialización de género: Proceso por el cual se enseña a hombres y mujeres desde que nacen, cómo se deben comportar según los parámetros, costumbres o estereotipos que el grupo social donde viven, designa a cada cual. Es el aprendizaje sociocultural de los roles y del status de género; también marca la forma en que se deben interrelacionar hombres y mujeres.

3. Estereotipos de género: Imaginarios que dan por hecho la asociación de ciertos comportamientos sociales como propios de hombres o propios de mujeres. Los estereotipos son preconcepciones que etiquetan y valoran a las personas con rasgos diferenciados, marcados mediante mecanismos de socialización, introyectados de manera inconsciente y con el propósito de hacer que ellos y ellas encajen en los parámetros que cada comunidad espera para lograr sus fines sociales.

4. Rol de género: Conjunto de tareas, funciones y expectativas de comportamiento exigidas arbitrariamente a las personas, considerándolas actividades propias, “naturales” y exclusivas de hombres o de mujeres.

5. Status de Género: Valoración social que se da a las personas por ser hombres o por ser mujeres. En el patriarcado se valora más a los hombres y por extensión a todo lo masculino.

6. Patriarcado: Es un sistema de organización social en el cual el poder se concentra en los varones, con exclusión de las mujeres, quienes quedan como un “segundo sexo” en los diferentes aspectos de la vida social. El patriarcado es un sistema en el que cualquier hombre o más bien todos los hombres, por el hecho de serlo, pueden considerarse superiores a cualquier mujer (a todas las mujeres).

7. Sexismo: Tendencia social a discriminar a las personas por su sexo, especialmente a las mujeres por su condición de pertenecer al sexo femenino. Discriminación de género: Es dar trato de inferioridad a una persona o comunidad debido a su sexo. La inequidad o discriminación negativa se manifiesta en una valoración social injusta, basada en la creencia de que uno de los géneros es inferior y otro superior, dando a hombres y mujeres estatus, posición social y roles diferenciados según lugar y época, determinando de esta manera desequilibrios en contra de uno de

los sexos (como tendencia contra las mujeres), que se traducen en desventaja de las mujeres para el acceso igual a oportunidades y derechos y en vulnerabilidad a la violencia.

8. Enfoque de género: Enfoque clave en esta tesis debido a su potencial para ayudar a identificar las causas que producen la inequidad en las relaciones entre hombres y mujeres y procurar determinar con mayor eficacia, posibles medios de transformación del status quo y de superación de dichas causas. Siguiendo el texto citado, el enfoque de género, como categoría descriptiva - en cuanto hace visibles las desigualdades entre hombres y mujeres -, analítica - en cuanto aporta elementos de interpretación de las diferencias en contra de las personas relacionadas con el hecho de ser hombre o mujer - y política - en cuanto que puede indicar una vía hacia la transformación de la inequidad -, es de gran valor en los temas que se abordarán en la tesis, porque facilitará la búsqueda, identificación e interpretación de los elementos y ámbitos que influyeron en la ruptura y cambios respecto a estereotipos de género que recibió la población participante del estudio, así como determinar posibles vías para su promoción y utilización en planes y programas orientados a mejorar la participación de los hombres en la agenda por la igualdad de género, y a reducir su involucramiento y/o complicidad (R.W. Connell, *Organización Social de la Masculinidad* 120) con prácticas que profundizan la brecha en el desarrollo entre hombres y mujeres y perpetúan la inequidad entre unos y otras.

Una consideración adicional de fondo que guiará la tesis respecto a este enfoque, se basa en la idea de Elizabeth Minnich, (Taller Metodológico de Preparación de Tesis, Fase 1, 2.2. PRIGEPP, 2015) según la cual el propósito de utilizar el concepto y el enfoque de género no necesariamente es el de descalificar todo lo que se ha creado y expresado desde este lenguaje. Esta aguda observación es de sumo valor si se tiene en cuenta que no todas las construcciones de género, incluidos los conceptos asociados a masculinidad y feminidad, han de considerarse dañinas o nocivas para cada uno/a y para las relaciones entre hombres y mujeres. Por el contrario, muchas de esas construcciones pueden ser vividas como complementariedad y como riqueza para la vida personal y para el mundo de las relaciones entre las personas, así que no creo que se trate de derribar todo el andamiaje de la construcción social género, o pretender su abolición, como habría quienes lo propongan convencidas/os de que es la única vía posible para el logro de la igualdad de género. Aceptar esto estaría en la misma

dirección de pretender que el sexo biológico tampoco exista y eso no es posible, ni deseable, como bien lo señaló Virginia Wolf (*Un cuarto propio*), cuando dijo: “Sería una lástima terrible que las mujeres escribieran como los hombres, vivieran como los hombres, se parecieran físicamente a los hombres. Porque dos sexos son ya pocos, dada la vastedad y variedad del mundo: ¿cómo nos las arreglaríamos, pues, con uno solo? En el mismo sentido dice Minnich: “Existen cualidades, experiencias, valores, obras, sistemas de pensamiento y cultura que expresan género y raza y clase, y que podríamos querer afirmar y revalorizar, no dismantelar” (Taller Metodológico de Preparación de Tesis, Fase 1, 2.2. PRIGEPP, 2015). Así que en lugar de pretender la deconstrucción de cualquier semántica de la masculinidad, esta tesis se centrará en dos aspectos de ella que limitan el avance de las mujeres, como son la apatía de la mayoría de los hombres respecto a las tareas en el ámbito reproductivo, y las asociaciones entre masculinidad y violencia, que no sólo han sido útiles para justificar tanto la violencia contra las mujeres, como la violencia de los hombres en cualquier relación interpersonal, e incluso consigo mismo, como si se tratara de una tendencia biológica inevitable.

Teoría de masculinidades:

1. Definición de masculinidad: “Es el patrón especial de conductas o prácticas sociales que se asocia con las ideas sobre el modo en que deberían comportarse los hombres y su posición en las relaciones entre los géneros. La masculinidad es un concepto relacional que se define por oposición a la feminidad y las expectativas de cómo deberían comportarse los hombres” (MenEngage, 16)

2. Sobre el papel de las Conferencias mundiales sobre Población y Desarrollo del Cairo (1994) y de la Mujer (Beijing 1995) en temas de masculinidades y de cambios en las relaciones de género: El documento de MenEngage enfatiza que antes de estas dos conferencias, el papel de los hombres y los niños en la agenda de la igualdad de género era escasa, nula o se los mencionaba sólo como obstáculos para el avance de las mujeres: “...muy poca veces se identificaban como parte potencial o necesaria de la solución”. Beijing fue mucho más directo en explicitar el compromiso de los gobiernos con “alentar a los hombres a que participen plenamente de todas las acciones encaminadas a garantizar la igualdad”. En materia de corresponsabilidad en el ámbito reproductivo, esta plataforma destaca la necesidad de la transformación de las relaciones entre hombres y mujeres, basada en “el principio de que (...) deben compartir el poder y

las responsabilidades en el hogar...”, y enfatizando en varias esferas afines, sobre dicha participación de los hombres: “1. La educación, 2. La socialización de niñas y niños, 3. El cuidado de las niñas y los niños y las tareas del hogar (...) 6. El equilibrio entre el trabajo y las responsabilidades familiares”. Por su lado, el plan de acción de El Cairo, destacaba que “los cambios en los conocimientos, las actitudes y las conductas, tanto de hombres como de mujeres, son condiciones necesarias para lograr una colaboración armoniosa entre hombres y mujeres” (MenEngage)

Previo a las Conferencias Internacionales citadas, se considera también que la Convención de Naciones Unidas para la Eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres –CEDAW –, de 1979, incorpora ya en sus fundamentos, el llamado a los hombres para que asuman un rol activo en la agenda por la igualdad de género. En particular el artículo 5 de esta convención indica que los Estados deben tomar medidas para: “modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, con miras a alcanzar la eliminación de los prejuicios y las prácticas consuetudinarias y de cualquier otra índole que estén basados en la idea de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los sexos o en funciones estereotipadas de hombres y mujeres”. (MenEngage).

Por otro lado, en el 48 periodo de sesiones del Comité sobre la Condición Social y Jurídica de las Mujeres de las Naciones Unidas de 2004, el debate sobre la participación de los hombres y los niños en la agenda de la igualdad de género, fue uno de los temas prioritarios. Entre los principales puntos que levantó Kofi Annan el entonces Secretario General de las Naciones Unidas en esa ocasión, estuvieron los de que la lucha por el avance de las mujeres era una responsabilidad social que no solo les correspondía a ellas sino también a los hombres, y el de referirse a todo los que hombres y niños pueden ganar con el progreso de las mujeres. Las conclusiones de este Comité 48, se consideran el primer documento internacional de políticas que trata “sistemáticamente a hombres y niños como agentes del proceso para lograr la igualdad de género”. (MenEngage).³

³ Entre las recomendaciones más relevantes para el tema de la presente tesis, están: “ b) Promover la comprensión sobre la importancia de los padres, las madres, los tutores legales y otros cuidadores para el bienestar de los niños y la promoción de la igualdad entre los géneros, y la necesidad de elaborar políticas, programas y planes de estudio escolares que alienten y aumenten al máximo su

A plataformas tan notables como las mencionadas, se deben ligar esfuerzos de gran importancia de organizaciones y movimientos de masculinidades no hegemónicas que en especial bajo la consigna por la erradicación de la violencia contra las mujeres, han promovido el cambio de estereotipos de masculinidad causantes de esta problemática, con graves consecuencias para la vida, la salud, la integridad y el desarrollo de las mujeres. Entre estas iniciativas se destacan:

Alianza MenEngage, que agrupa a más de 600 organizaciones localizadas en 6 regiones del mundo y redes en 32 países y que nació “para fortalecer los vínculos y el aprendizaje; mejorar la base de pruebas y el campo de práctica; estructurar una causa común de los hombres y los niños que trabajan por la igualdad de género; y crear un conjunto de principios básicos para orientar e informar el creciente campo del activismo masculino a favor de la igualdad de género. En 2009 esta alianza reunió a 400 de sus miembros en Rio de Janeiro en el Primer Simposio Mundial para implicar a Hombres y Niños en la igualdad de género y produjo la Declaración de Río como documento final, orientada a la búsqueda de un mundo más igualitario. En los temas de masculinidades no violentas y corresponsables, se destacan entre los principales llamados los de reconocer la violencia contra las mujeres y la necesidad de su erradicación, como una meta principal de la agenda del movimiento, y el de considerar a los hombres como proveedores de cuidado infantil y capaces de tomar responsabilidad por el cuidado de niños, ancianos y enfermos.

participación positiva en el logro de la igualdad entre los géneros y de resultados positivos para los niños, las familias y las comunidades; c) Crear y mejorar programas de capacitación y educación para aumentar la concienciación y los conocimientos entre los hombres y las mujeres sobre su papel de padres, tutores legales y cuidadores y la importancia de compartir las responsabilidades familiares, e incluir a los padres y a las madres en los programas de enseñanza de los cuidados y el desarrollo del niño; d) Elaborar programas de educación para los padres, los tutores legales y otros cuidadores que incluyan información sobre medios y maneras de aumentar la capacidad de los hombres para educar a sus hijos de manera orientada hacia la igualdad entre los géneros y n) Alentar a los hombres, mediante la capacitación y la educación, a que participen plenamente en los cuidados y el apoyo a otras personas, inclusive las personas de edad, con discapacidades y enfermas, en particular los niños y otros familiares a su cargo” (ONU, 2004:6).

El documento de MenEngage sostiene que los hombres tienden a reducir sus resistencias al avance de las mujeres en la medida en que tomen mayor conciencia de sus ventajas para ellos. Esto es interesante pero discutible porque bastante abundan los casos de los hombres que se quedan con los beneficios de la igualdad sin renunciar de fondo a sus privilegios sexistas, por no mencionar también el hecho de que el discurso para los hombres centrarse particularmente en las ventajas que tiene para ellos la igualdad de género sino sobre el derecho de las mujeres a tener derechos, aunque esto le signifique a los hombres resignar poder y adaptarse a los cambios en roles y posiciones que exige la tarea de reducción de la brecha en el desarrollo entre hombres y mujeres, en desventaja para estas últimas.

Sobre las mejores vías para el cambio de los hombres, es interesante la conclusión a la que llega MenEngage: En resumen, los caminos que conducen al compromiso de los hombres con la igualdad de género son muchos y a veces contradictorios: algunos se fundan en el propio interés, otros parcialmente en actitudes de protección (y por tanto son posiblemente patriarcales) y algunos en la adquisición de un sentido de la justicia de género y los derechos humanos universales, pero en cualquier caso conocer y comprender mejor dichas rutas diversas es clave para formular políticas y programas más eficaces a la hora de involucrar a los hombres en la agenda de la igualdad.

En cuanto a los estudios sobre masculinidades, cabe resaltar que si bien éstos han tomado fuerza en los debates internacionales principalmente desde los años 80's, como plantea R. Connell (1981 y 2003), la pregunta por la construcción social de la masculinidad ha estado presente, así sea de manera soterrada, en diferentes perspectivas de las Ciencias Sociales, destacándose en particular los estudios realizados por feministas de la academia, antropólogos/as que estudian el género en diversas culturas, historiadores/as, psicólogos/as y sociólogos/as. Referencia así mismo Connell varios proyectos del siglo XX que han buscado una mejor comprensión de la masculinidad, sobresaliendo entre ellos los desarrollados por la antropología, la historia y la sociología y a partir de los cuales se han configurado líneas y tendencias de abordaje de la materia, incluidas algunas de tipo regresivo cuyo objetivo es obstaculizar el avance de iniciativas de reconfiguración de patrones de masculinidad hegemónica. Dichas tendencias han

sido objeto de clasificación por parte del filósofo Kenneth Clatterbaugh, (Gomáriz 2015) en las siguientes:

a. La perspectiva conservadora: Sostiene que el rol masculino y sus funciones han sido fijados con propiedad y que una modificación al respecto resulta ser en el fondo, una degeneración de la especie.

b. La perspectiva profeminista. Parte de la teoría feminista para analizar la masculinidad, lo cual significa que se origina en el análisis sobre la condición y posición de las mujeres, para llegar al punto de coincidencia de que la masculinidad tradicional es nociva para las mujeres pero también para los hombres.

c. La perspectiva de los derechos del hombre. Esta perspectiva es impulsada por hombres que procedentes de posiciones profeministas consideran que los roles masculinos tradicionales son letales para el hombre, así como por otros hombres que llegan de posiciones liberales y consideran que el feminismo radical es una amenaza de la cual hay que defenderse.

d. La perspectiva espiritual o mito-poética. Surge a fines de los años 80 de la mano de los escritos y talleres de Robert Bly. (Bly, 1992) Representa a una corriente de hombres que se reúnen a conversar sobre sus “heridas emocionales y físicas” y ahondar sobre los arquetipos profundos e inconscientes de la masculinidad (Feur, 2004)

e. La perspectiva socialista: Sostiene que la masculinidad, en tanto construcción social, se desarrolla bajo las determinaciones de las estructura de clases.

f. Las perspectivas de grupos específicos. Asumida principalmente por grupos específicos, sobre todo étnico-culturales y homosexuales, que critican las discusiones sobre masculinidad que toman al hombre blanco, heterosexual y de clase media como referencia para sus análisis, desconociendo los efectos de la interseccionalidad en la vivencia de la masculinidad en hombres con características diferentes, aspectos que son también tenidos en cuenta y retomados por Connell (1995) en sus estudios sobre masculinidades y a los que entre otros aspectos se hará referencia a continuación.

d. Masculinidad hegemónica: “Sin importar cuál sea el momento, la cultura siempre preferirá alguna forma de masculinidad. La masculinidad hegemónica puede definirse como la configuración de la práctica de género que incorpora la respuesta

aceptada, en un momento específico, al problema de la legitimidad del patriarcado, lo que garantiza (...) la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres” (Connell: 117).

En esta misma línea, en “Organización social de la masculinidad”, Connell define la masculinidad como un *lugar* en las relaciones de género...”en las prácticas a través de las cuales los hombres y las mujeres ocupan ese espacio en el género, y en los efectos de dichas prácticas en la experiencia corporal, la personalidad y la cultura” (p.109). Adicionalmente, destaca que ese lugar en las relaciones de género, está determinado también por otras categorías como raza o clase social y analiza la diferencia en “masculinidad” que puede haber entre un hombre blanco o un hombre negro, o la masculinidad de un obrero respecto a la de un alto ejecutivo, por ejemplo. Se concluye entonces que no hay una masculinidad única, pero también es posible empezar a inferir los trazos de otra hipótesis que posteriormente desarrolla Josep-Vincent Marqués, relacionada con la importancia del ser hombre, potenciada o afectada por dichos lugares y categorías y con fuerte incidencia sobre la forma individual de pensar y vivir la masculinidad.

Prácticas de género que constituyen patrones de masculinidad en el orden de género occidental actual, serían por ejemplo la dominación o subordinación específica entre grupos de hombres, por ejemplo, de hombres heterosexuales como dominantes respecto al grupo subordinado de hombres homosexuales (u hombres feminizados), o la “marginación”, que explica Connell citando a Staples, 1982, como “El desempleo masivo y la pobreza urbana interactúan fuertemente con el racismo institucional para conformar la masculinidad negra” (Connell 121), pero lo que es general respecto a las prácticas de género precedentes, es que pueden ser tomados como patrones sociales que la historia y los contextos crean, pero también como “productores de historia en sí mismos, o sea susceptibles de modificación y de evolución en el seno de tales contextos históricos” (Connell 123)

También de Connell es importante el concepto de complicidad que se refiere a “La cantidad de hombres que practican rigurosamente el patrón hegemónico... puede ser muy pequeña. Sin embargo, la mayoría de los hombres ganan con esta hegemonía, ya que se benefician de los dividendos del patriarcado, en general los hombres ganan con la subordinación general de las mujeres” (Connell 120). Esto hace que aunque haya

hombres a los que no se podría clasificar como patriarcas, con su silencio frente a las prácticas patriarcales de las que se benefician, puedan ser denominados cómplices. Esta es una reflexión válida pero habría que preguntarse por su sentido.

Por su parte, Sebastián Essayag (2016), reconoce que el concepto de masculinidad hegemónica es propuesta inicialmente en los informes de un estudio de campo sobre las desigualdades sociales en escuelas secundarias de Australia, que sumado a otros estudios de la autora sobre las experiencias de corporalidad masculina y a los estudios sobre el rol masculino en la política, hace posible la propuesta teórica de reconocer las múltiples jerarquías al interior de la masculinidad, y el poder que allí se entreteje. Estos antecedentes en la categoría de masculinidad hegemónica, llegan a sistematizarse en 1985 en el artículo “Hacia una nueva sociología de La masculinidad” (Connell y Messerschmidt, 2005:830-831), en el que los autores critican profundamente las posturas teóricas que veían a la masculinidad de forma unitaria.

En su tarea de desarrollar las ideas precedentes, Essayag busca las posibles causas de las rupturas en los esquemas tradicionales de masculinidad y encuentra que el rechazo a los avances de las mujeres, a lo que esto implica en cuanto al lugar y papel de los hombres en la familia y en la sociedad, sumado además a la falta de nuevos referentes de hombría, desembocaría en una crisis de masculinidad que explica el autor, citando a Montesinos, como la “erosión de las fuentes simbólicas que legitimaban la autoridad y la concentración del poder en la figura masculina, y un momento donde no se tiene la certeza sobre los nuevos referentes que permitan, o bien crear una nueva identidad masculina o resignificar la ya existente.” (Essayag 27).

Cita además Essayag la propuesta del venezolano Antonio Boscán, quien en su propósito de ligar significados plurales y positivos a la masculinidad, crea la categoría de nuevas masculinidades corresponsables que define como: “(...) compartir el control de la realidad con las mujeres, no utilizar el poder para imponerse sobre otros, apoyar las luchas emprendidas por los grupos socialmente marginados, promover formas justas de vivir en sociedad, luchar por disfrutar de su trabajo y de su hogar por igual, compartir las labores domésticas y el cuidado de los hijos, preocuparse más por la mejora de la sociedad que por sus intereses personales, apoyar las demandas y los planteamientos de las feministas, agruparse con otros varones para plantear cambios en sus actitudes convencionales, manifestarse públicamente en contra de la desigualdad en cualquier

sentido, asumir una posición ambientalista y ecológica, reconocer y apoyar el derecho de los otros a vivir en forma diferente.” (Boscán, 2008: 105 y Essayag 27). El planteamiento de Boscán será de mucha trascendencia para las reflexiones que me propongo desarrollar en la presente tesis.

De manera similar a los planteamientos de Essayag y Boscán, Muñoz señala que:

Los varones no se comportan o no vive su masculinidad tal cual es planteada por el guion hegemónico (la norma, lo normativo). Los varones en su proceso de incorporación y subjetivación de las pautas culturales generan tensiones, fracturas, inconformidades con algunos de los elementos que componen esas representaciones. De igual forma todos los varones no significan esa experiencia de masculinidad de la misma manera, sino que a partir de sus propias trayectorias tejen distintos significados del hacerse hombres. (Muñoz, 2014, 20)

En todo caso, los estudios sobre masculinidades hacen parte de los estudios de género y a eso se aplica Muñoz en su tesis de doctorado “Hacerse hombres: la construcción de masculinidades desde las subjetividades en un análisis de historias de vida de hombres colombianos”, cuyo foco fue demostrar “cómo la identidad y subjetividad de los varones responden a unas construcciones culturales que apuntan a determinar el comportamiento de los hombres; y su valor, como los estudios sobre la feminidad, radica en que contribuyen a cuestionar el origen biológico de todas las conductas de las personas, poniendo más bien el acento en los factores de contexto, tales como geografía, época o cultura, que las determinan con la misma eficiencia de los factores biológicos respecto a características físicas, anatómicas o fisiológicas, propias del sexo hombre o mujer” (Muñoz 13). Así pues, siguiendo a Muñoz, las masculinidades y las relaciones de poder asociadas y que se ejercen tanto sobre mujeres como sobre otros hombres, tendrían un carácter contingente e histórico, sobre las cuales se puede incidir en aras de una transición menos tortuosa hacia una masculinidad que comprenda y apoye la igualdad de género como factor facilitador de la transición entre un sistema patriarcal merced al cual la diferencia entre hombres y mujeres se interpreta como inferioridad de estas últimas, y la sociedad igualitaria por la que ha propendido el movimiento feminista desde su creación, junto con los numerosos actores sociales,

institucionales y de la Cooperación internacional que han adherido a su agenda en las últimas décadas.

En “Masculinidades, poder y crisis”, Josep-Vincent Marqués (1997) desarrolla una idea central sobre lo que tradicionalmente define la construcción de la masculinidad hegemónica: “El proceso de construcción social del varón supone una operación con dos caras (...) Por una parte, se reducen las diferencias personales potenciales entre los individuos varones, tratando de uniformizarlos en torno a un modelo de sujeto masculino. Por otra se trata de aumentar las diferencias que todos los varones podrían tener con las mujeres...” (Marqués 18). Fracasa sin embargo, en parte, este esfuerzo de la sociedad patriarcal por homogenizar a cada persona con los de su mismo sexo, porque ningún hombre se parece tan exactamente a otros hombres ni son tampoco tan esencialmente diferentes de las mujeres, aunque igual esta sociedad “...las trata como si lo hubiese conseguido y evita que unos y otras sean conscientes de sus similitudes” (Marqués 19).

Interesante esta afirmación toda vez que teóricas del feminismo esencialista incurren quizá también en creer en el binarismo que retomando a Butler, devela Marqués, proponiendo rasgos opuestos para diferenciar hombre de mujer, masculino de femenino y aún peor, otorgando a lo femenino una también supuesta superioridad sobre lo masculino (vgr. Hombre: racional, mujer: sensible, hombre: inflexible, mujer: flexible, etc., etc.) Parece difícil no caer en la trampa de buscar antagonismos en lugar de puntos de contacto y aproximación entre los sexos, lo cual es una pena porque es posible que allí haya una clave única para que sin tratar de borrar diferencias enriquecedoras, lo masculino y lo femenino se tomen más bien como rasgos complementarios en el continuum humano que encarnamos tanto los hombres como las mujeres.

Luego Marqués apunta certeramente a otra consigna básica y crucial sobre la construcción social de la masculinidad: “Ser varón en la sociedad patriarcal, es ser importante (...) En el proceso de socialización diferenciado que recibe el recién nacido (...) lo fundamental es que el sujeto asuma la importancia de serlo. En la sociedad patriarcal, la identificación con el género se da precisamente mediante la asunción o interiorización de esta consigna básica. No importa tanto el grado de aprendizaje de pautas masculinas que haya alcanzado el sujeto, como el que adhiera orgullosamente al

colectivo masculino (...). En vano reconstruiríamos lo que la sociedad entiende como un varón a partir de los roles que se les atribuye. La asignación de papeles laborales en razón del sexo está bastante subvertida en las sociedades actuales, y sin embargo, los varones siguen identificándose como tales” (Marqués 19)

Y cómo se informa el varón sobre esa posición de superioridad que se atribuye a los hombres? Se pregunta Marqués, señalando los siguientes procesos:

Captación de la importancia del padre en el grupo doméstico, (...) probable trato preferente sobre las mujeres, refuerzo sexual de todo lo positivo que realiza. Un niño que se come toda la papilla puede ser elogiado como todo un hombrecito con más frecuencia que una niña como toda una mujer, percepción, a través de los medios de comunicación, de que los roles interesantes, protagonistas, de mando o supervisión, importantes, son desempeñados por hombres, (...) percepción de una eventual estructura sobrenatural en la que la jerarquía máxima, Dios o Alá, aunque oficialmente definido como espíritu, aparece, sin duda, como un personaje masculino. Más adelante, la escuela, el barrio, el trabajo, las lecturas, irán confirmando esta impresión de ser varón es importante” (Marqués 20).

Luego habla el autor de que es así como se construye un modelo-imagen masculina, que genera una especie de “orgullo corporativo masculino” (Marqués 21), que no obstante genera un lugar contradictorio, como refugio al que se acoge como parte de ese colectivo al cual se siente orgulloso de pertenecer, pero también como impugnación y angustia porque también puede costarle mucho trabajo asumir esas tareas importantes que se le asignan a los hombres. (Marqués 21). “Entonces ser varón obliga a ser importante, de modo que quien es varón, solo si consigue ser importante, llega a ser propia o plenamente varón”. (Marqués 23).

Profundiza aún más Marqués sobre el tema y entra a diferenciar lo que sería el varón “en propiedad” del varón “en precario”. El primero sería un hombre consciente y seguro de su importancia como tal y de la “superioridad” del sujeto colectivo hombre respecto a las mujeres, y por tanto no necesita vencerlas mientras un varón “en precario”, es aquel que no tiene ninguna seguridad sobre los merecimientos que le corresponden en su condición de tal ya que no logra adecuarse al mandato y exigencia del modelo-imagen de varón que le transmite la familia y la sociedad (Marqués 24), lo que lo lleva en potencia a ser un sujeto “traumáticamente conflictivo con las

mujeres”(Marqués 24) , pero sea que se trate de uno u otro tipo de varón, refiere Marqués, esta noción no remite al hombre a la “felicidad, armonía, goce, libertad o seguridad sino a la demostración y obtención de importancia...dicho de otra manera, la construcción social del varón viene ligada a la noción de importancia. Lo que esta pues no soporta es la ausencia de énfasis, trascendencia de acciones y aún de su propia persona”. (Marqués 25).

Es muy interesante de las reflexiones de Marqués que bien pueden acoplarse e interpretarse desde el modelo ecológico feminista integrado, al cual se hará referencia más adelante, que relaciona con cada ambiente o sistema la generación o profundización de actitudes y estereotipos de género que influyen las elecciones de las personas sobre el tipo de hombre o mujer que llegarán a ser. Desde esta perspectiva, la “importancia” del ser hombre, o mejor, la idea de superioridad del hombre sobre la mujer, se empieza a construir desde la historia individual (endosistema) y se refuerza luego o simultáneamente en la familia (microsistema), en la escuela, la comunidad, entre los pares (exosistema) y en la sociedad a través de normas sociales, marcos legislativos, sistema de creencias, incluidas las religiosas, o medios de comunicación (macrosistema), salvo que en uno o varios de estos ambientes se produzca un quiebre o ruptura en la uniformidad de los mensajes que el sujeto recibe, llevándolo a interrogarse sobre su validez y posiblemente a generar significados alternos sobre el sentido del ser hombre y o de ser masculino.

Además de masculinidades hegemónicas, habría que preguntarse también por aquello que las ha agrietado, y a respecto, José Olavarría (2002) ha hecho importantes aportes: En “La crisis del contrato de género y las masculinidades”, este autor reflexiona sobre los ámbitos en los cuales se expresa la crisis: “...la vida familiar y del trabajo remunerado y reproductivo; la subjetividad e identidad de las personas; los cuerpos, la sexualidad y la reproducción, y la institucionalidad” (Olavarría 301)

En el orden tradicional de la vida familiar y el trabajo remunerado, el varón representa la autoridad, es quien guía, provee y domina sin contrapeso en el día a día. Hombres en la producción y mujeres en la reproducción.

En el orden en la subjetividad y la identidad de género se alude a la adopción de la masculinidad o de la feminidad para ser reconocido como hombre o como mujer, más allá de lo físico. Al respecto dice Olavarría, que “Será la exhibición de esos atributos y

el ejercicio de los mandatos lo que los hará varones”. ¿Y qué deben ser los hombres? Importantes, rectos, protectores, respetar la palabra, autónomos, tratar como iguales a otros varones, y como inferiores a las mujeres y a las/os niños, racionales y no dejarse amilanar por asuntos afectivos, valientes, fuertes, de la calle. (Olavarría 306). Más claro aún, dice Olavarría, que “La competencia de un hombre es con otros hombres: compite por mayor poder, prestigio, respeto, fuerza, inteligencia y especialmente, por las mujeres. En cambio competir con una mujer es rebajarse...porque por definición es una inferior”. (Olavarría 306). El papel de la mujer es refrendar la masculinidad del hombre y pueden fortalecer o debilitar el reconocimiento del hombre según sea la consideración que se tenga del hombre por su desempeño sexual o su calidad de proveedor. (Olavarría 307).

En cuanto al orden sobre los cuerpos, la sexualidad y la reproducción, el mandato tradicional que reciben los hombres es claro: Un hombre siempre tiene deseos sexuales (imperativo biológico).

Sobre la institucionalización del orden de género y de manera similar al estudio de los ámbitos donde se construye una determinada forma de hacerse hombre o mujer según el abordaje de este tema que utiliza el modelo ecológico feminista integrado, aplicado al análisis de la violencia contra la mujer basada en el género, y al cual se hará referencia más adelante, señala Olavarría que se trata de un proceso que “...ha estado asociado a mecanismos de reproducción que están insertos en los distintos espacios de la vida de las personas: al interior de los propios núcleos familiares, donde los padres enseñan lo que se debe hacer...en la educación formal que integra a los niños/jóvenes a un mundo social y cultural del que forman parte y que socializa en las distintas jerarquías de clase, género, etnia dominante; en un ordenamiento jurídico que lo hizo y hace posible mediante legislación, derechos y códigos, ...en la organización del trabajo...en la política...”. (Olavarría 308).

Pero volvamos ahora sobre las principales bases del contrato de género, que según Olavarría, generan la crisis en las masculinidades hegemónicas, referidas en buena parte a los ámbitos descritos: a) En el orden de la vida familiar y el trabajo remunerado, el ingreso de las mujeres al mercado laboral asociado a las crisis económicas globales y con base en ello la caída de “...uno de los pilares del orden de género: El hombre como autoridad y proveedor, único o principal...dominador del

espacio público y privado”. (310), b) Reorganización del movimiento feminista que luego de la cruzada por el derecho al voto de finales de la década de los 50, entró en un período de latencia, hasta finales de los 60 y comienzos de los 70, donde la agenda por los DSR entra con fuerza y convenciones internacionales de gran importancia como la CEDAW, en 1979, fundamentada en el Principio de Igualdad de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948.

Con estos antecedentes y potenciado por la Plataforma de Beijing en 1995, políticas públicas para la igualdad de género y mecanismos institucionales para hacer seguimiento a su implementación, han sumado peso a la agenda de la igualdad, con repercusiones también en el orden de género por ser la corresponsabilidad en el ámbito familiar uno de los ejes de dichas políticas. Asociado a estas políticas, una generación de leyes orientadas a buscar mayor responsabilidad de los hombres con los asuntos de los hijos y la familia (derechos de los hijos nacidos fuera del matrimonio, cuotas alimentarias en caso de separación o divorcio, licencia de paternidad, regulación de visitas, derechos de las parejas en unión libre, etc). (314) y c) Implicaciones en la vida de las mujeres del control sobre su fertilidad que les dio el acceso a métodos anticonceptivos. Generación de leyes en la materia (regular número y espaciamiento de los hijos, libre acceso a métodos, rechazo a la violencia física y sexual, entre otros). Convenciones internacionales muy relevantes en la materia fueron a su vez una importante contribución al fortalecimiento de la agenda de la salud y los derechos sexuales y reproductivos (El Cairo, Belém Do Pará).

La relación entre b y c es clara. De hecho la agenda de DSR antecedió otros temas centrales de la agenda por la igualdad de género, impactando al grueso de la población femenina que conoció y fue alentada al uso de los métodos – así el tema de control demográfico fuera el fondo de las investigaciones médicas en la materia, de la década de los 60, al mismo tiempo que metas de reducción de morbi-mortalidad materna e infantil -, mientras que la agenda política por ejemplo siempre ha estado relegada, de lo que las bajas cifras de mujeres en el ámbito político en casi todo el mundo, son prueba irrefutable

Pero en lugar de oponerse a tales cambios, coherentes además con aspectos que bien podrían ser tomados por progreso de la humanidad al respecto dice Olavarría que “...En los últimos cuarenta años han adquirido fuerza los principios de igualdad e

igualdad ante la ley, el amplio reconocimiento de los derechos humanos, el respeto a la diversidad, el fortalecimiento de la democracia, las acciones de una sociedad civil y sus movimientos más proactiva y que fortalece tales principios...” (Olavarría 320), la propuesta de este autor habla más bien de la necesidad de construir unos nuevos términos de referencia de la masculinidad que no se basen en la supuesta superioridad de los hombres sobre las mujeres, sino en el “reconocimiento de derechos (de las mujeres), el principio de la igualdad, la democratización de las relaciones y en la equidad” (Olavarría 301).

A propósito de tales términos de referencia alternativos, sobre los cuales habría que ver el medio y las metodologías idóneas para transmitirlos, llama la atención el factor “curso de la vida”, que devela Catalina Wainerman, en *Padres y maridos* (2014), como escenario potencial en el cual ciertos eventos o transiciones de vida de las personas pueden determinar o explicar comportamientos distintos a los tradicionales, citando como ejemplo estudios que han encontrado que los varones que postergan la paternidad se involucran más en el trabajo del hogar (Coltrane e Ishii-Kuntz, 1992)...” (Wainerman 204), o, retomando a Potuchek (1997), “quien enfatiza la importancia de los procesos de construcción de género a lo largo de toda la vida, más allá de las primeras etapas en las que tiene lugar la socialización temprana, y en los cuales tiene lugar la negociación, colaboración y enfrentamiento dentro del marco de la institucionalización del género en las estructuras sociales y de las condiciones materiales de vida, siempre cambiantes”. (Wainerman 204).

Muy interesante punto de vista que deja ver que no sólo en procesos educativos sino también en escenarios de negociación (la pareja por ejemplo), es posible ambientar la transición de los hombres hacia actitudes proclives a la igualdad, en lugar de hacia la subordinación y el sometimiento de la mujer, posibilidad con la que tanto hombres como mujeres podrían implicarse de una manera muy activa. De hecho, sobre los cambios en la división genérica del trabajo, la autora también se refiere a las “transformaciones de la identidad masculina vistas como consecuencia de las vividas por las mujeres” (Wainerman 205). Lo interesante de estas transformaciones, tanto en unos como en otras, es que con frecuencia no son transformaciones acabadas, con lo cual existe un alto riesgo de que en el tránsito sufran tanto la autoestima y el sentimiento de valía de los hombres, como la seguridad y confianza de las mujeres, respecto a los cambios por ambos asumidos, lo que sería el costo de la coexistencia entre nuevos modelos de vivir la

masculinidad y la feminidad, y el viejo modelo hegemónico, tensión que como dice Wainerman, está lejos de resolverse (Wainerman 205).

Masculinidad y violencia: Los mandatos de la cultura patriarcal.

Volvamos ahora a Olavarría, a su idea sobre distintas crisis en el orden de relaciones sociales – de género, de masculinidades, del orden familiar – y sobre cómo éstas han puesto en jaque el pacto originario (Conferencia virtual Seminario de Masculinidades y Género, Maestría Género, Sociedad y Políticas, del PRIGEPP de FLACSO) , idea que se complementa con de la existencia de un proceso de transición a los mismos niveles, dolorosa y difícil no solo para los hombres sino también para las mujeres, donde pareciera que aunque hay un deseo de ver lo que se oculta en el horizonte de las masculinidades emergentes, abandonar la denominada zona de confort, habitada históricamente por los hombres, no deja de lucir amenazante para ellos. Y a pesar de que los cambios propios de la transición son mucho más que pérdidas para unos y en parte para otras, sino más bien ganancias para todos/as, como individuos y como colectivo social, las resistencias y los temores no se alcanzan a desvanecer.

Lo que le suma complejidad al proceso, hablando solo del caso de los hombres, es que las atribuciones y mandatos que reciben son tan ambiguos como su aceptación en la sociedad. Hay quienes miran los cambios con buenos ojos pero hay también quienes ven que estos llevarán a las sociedades hacia la debacle. Y en medio de la confusión, en donde por un lado se ordena una cosa y por otro lado otra, la dificultad para ajustarse y el malestar concomitante, se reflejan con fuerza en todos los ámbitos de la vida y de la sociedad. Y sin embargo, pese a los esfuerzos de algunos movimientos sociales por modificar atributos y mandatos a hombres y mujeres, hay mensajes de fondo que no cambian porque son el sustento mismo de la sociedad patriarcal, resistente a un tipo distinto de relaciones entre hombres y mujeres y a negociaciones de poder intrínsecas a tales cambios.

Y con referencia a tales mensajes de fondo, bien podría retomarse la propuesta de Olavarría de que a la violencia se la puede definir con relación a quien la ejerce, a quien la padece y a los “medios violentos (que se utilizan)... para vencer las resistencias del otro/a y entrar en su intimidad...contra su voluntad” (Conferencia virtual Seminario de Masculinidades y Género, Maestría Género, Sociedad y Políticas, del PRIGEPP de FLACSO) porque a propósito de la violencia contra las mujeres en el

ámbito de pareja, bien vale la pena preguntarse por los ideales sobre el amor y el papel que se asigna a hombres y mujeres en la relación amorosa, tema al que llegaremos en breve, y a lo que significa hombría o feminidad en ese contexto, desde el significado tradicional, causante primordial de la violencia en ese escenario y quizá también del poder del hombre que, señala Olavarría, se constituyen en fuente de soledad, aislamiento y dolor, así como de la profunda inseguridad que nacería de la imposibilidad de realizar expectativas de masculinidad que a pesar de la transición en muchas sociedades y comunidades, se mantienen intactas. Los dobles mensajes, la prevalencia de modelos tradicionales de masculinidad, la “facilidad” de usar la fuerza para someter en lugar de negociar en el ámbito doméstico, la consideración de la mujer como desigual y subordinada del hombre, constituyen todos factores facilitadores de la violencia masculina, la física, la sexual, la psicológica y cada vez menos, debido a la mayor presencia de las mujeres en el mercado laboral, la económica y la patrimonial.

Aborda también Olavarría la consideración cierta de que a dicha violencia de pareja es propenso el hombre precisamente cuando en este escenario sucede algo que va en contravía de los mandatos en referencia, algo que hace que se sienta “provocado” al acto agresivo por su pareja, con lo cual, además de agredirla, garantiza la impunidad de su acto, ante instituciones tolerantes con la violencia contra las mujeres y ante su conciencia, pues aunque no se pueda dudar del malestar que sobreviene en algunos agresores después de cometida la falta, la tendencia de la mayoría de ellos, más que a desarrollar un proceso de concienciación y asimilación de su responsabilidad en el acto agresivo, es a endosar la culpa a la víctima, así que sus actos de reparación provienen más bien del temor a las consecuencias legales de sus agresiones y al riesgo de que su pareja los abandone.

De mucho interés a este respecto son las reflexiones de Miguel Ramos(2014) en las cuales reconoce el peso de la cultura patriarcal en los comportamientos de hombres violentos en la relación de pareja, pero también de factores subjetivos relacionados con la historia familiar de esos hombres, en la que se encontrarían elementos que gestaron la inseguridad del niño/adolescente, posteriormente agravada por una cultura patriarcal exigente que iguala la masculinidad con “el ganador”, exitoso económica y laboralmente, seductor capaz de conquistar a muchas mujeres pero inconquistable él, derrochador, fuerte, investido de autoridad, todo un talento! Al respecto, Ramos señala que:

“Todos los hombres vivimos inmersos, en mayor o menor grado, en un sistema patriarcal y nos alimentamos de una cultura machista hegemónica que mediante “hábitos normativos sociales”... establece roles por género, desigualdad social por razones de género y trata de reproducir cotidianamente la subordinación de la mujer y la dominación masculina. Sin embargo, no todos ejercemos violencia física o sexual. ¿Qué hace que unos hombres la utilicen de manera cotidiana y otros no? Uno de los elementos importantes sería el aprendizaje. Niños que fueron testigos de violencia del padre contra la madre y contra ellos mismos, reproducen de adultos esos mismos comportamientos aprendidos. (25)

Pero también cita Ramos a “Donald Dutton, prestigioso filósofo, psicólogo y psicoterapeuta de hombres agresores en Estados Unidos y Canadá, luego de muchos años de experiencia en el campo, llegó a la conclusión que los hombres que maltratan físicamente a su parejas de manera cíclica en el contexto de la intimidad, tenían características psicológicas que los distinguían de otros hombres que, a pesar de haber sido testigos y víctimas de violencia durante la infancia, no eran a su vez agresores. Estos hombres agresivos experimentaban profundas depresiones, celos delirantes y una ira desproporcionada. Indagando en sus historias de vida, encontró que ellos no sólo habían sido víctimas de maltratos en la niñez sino que estos castigos eran mayormente sin motivo, además eran humillados en público y rechazados. Ramos (26) cita a Dutton (1997) quien indica que este rechazo no sólo era del padre, sino que una madre intermitentemente agredida, resultaba incapaz de dar todo el afecto y el apego que el niño requería.

El análisis de Dutton incluye las consecuencias de las vivencias de humillación pública en el psiquismo de los futuros agresores, en la autoestima antes que todo, apaleada por el acto mismo y por la ausencia de motivación de la agresión, que lo lleva a pensar que no habiendo motivo para el castigo, él es el motivo, alguien sin valor suficiente para ser amado y protegido. En conexión con los sentimientos del niño varón, Dutton no solo habla de un padre agresor sino también de madres agredidas e incapaces a su vez para dar afecto a sus hijos/as como para protegerlos del maltrato del padre.

El valor para esta tesis de la reflexión de Dutton que retoma Ramos, es que da una valiosa clave sobre el lugar en el que se encontraría con mayor probabilidad, respuestas a los enigmas de la violencia masculina: “Concluye este autor señalando que si bien la cultura machista es importante, ésta influye sólo después de que se ha formado la personalidad, y no lo hace de modo parejo en los niños seguros o inseguros. La sociedad puede proporcionar actitudes negativas hacia las mujeres, sentido de superioridad frente a ellas y la aceptación de la violencia como medio de resolver conflictos. No obstante, los muchachos que tienen una identidad segura no asimilan automáticamente las influencias culturales: rechazan algunas por completo y eligen partes de otras”. (Ramos 27).

Sin embargo insiste Ramos en que en cuanto a agresores de las mujeres, las experiencias son diversas y que si bien no es posible descartar del análisis el peso de las historias personales de maltrato en el comportamiento de un agresor, es a la cultura machista hegemónica a la que se debe reconocer como condicionante principal de las conductas violentas de los hombres, pues aunque sin un sujeto familiar a quien atribuirle el aprendizaje de la violencia, esta cultura se caracteriza por la abundancia de riesgos de exposición del varón al ridículo y a la desvalorización (Ramos 27). Termina Ramos retomando a Olavarría y su reflexión sobre la crisis en las relaciones de género, de masculinidad en el caso de los hombres (Ramos 32), donde “la mayor parte del malestar masculino es producido por la distancia entre sus realidades y los estándares exigidos para ser considerados como “verdaderos” varones. El estereotipo de la masculinidad hegemónica, que pocos pueden alcanzar, sigue siendo un modelo al que aspira alcanzar la mayor parte de los varones, porque continúa siendo valorada socialmente. La distancia que nos separa del modelo pretende ser llenada con violencia contra las/os demás, pero también contra nosotros mismos. Para que se avizoren cambios reales en los hombres, deberemos sentir que con el modelo de masculinidad hegemónica también nosotros los hombres estamos perdiendo”. (Ramos 34).

A las reflexiones de Dutton, Olavarría y Ramos, se suman otras de mucho valor para el tema de la tesis, de Garda (2014), quien citando a Ritzer (1933), indica que “...el individuo recibe la influencia de su contexto, pero su actuación también es producto de un ejercicio reflexivo, autónomo e independiente del mandato social” y agrega: “Así, en todo acto individual coexisten los mandatos sociales y los momentos reflexivos, y entre ambos están las relaciones de poder que cambian de acuerdo con los

tiempos y los espacios específicos”. (Garda 637) Y luego explica mejor esta idea: “La forma de actuar de las personas ante determinadas circunstancias habla de su propia historia, de sus propias redes sociales, de su vida emocional, de sus relaciones políticas y en pocas palabras, de su identidad...” (Garda 637). Se vuelve entonces a una reflexión que procura que en lugar de generalizaciones inútiles e insuficientes, se busquen respuestas en la cultura pero también en el caso a caso, y se destaque, de entre todos los factores, la responsabilidad individual por el camino que se elige, sea el de la violencia, o sea el de resistir al empuje que viene desde la cultura hacia la práctica violenta.

Volviendo al tema de la conciencia generalizada que existe sobre el grave impacto que tiene la violencia en la vida de quienes la padecen, pero no sobre sus detonantes, conviene retomar otra idea de Garda en la que devela la aquiescencia social con la violencia: “La violencia es rechazada de manera general, pero al mismo tiempo es un recurso social cotidiano para dirimir diferencias y conflictos...donde quiera se rechaza pero se enseña en todas partes” (Garda 638). Relacionado con esta paradoja, está también el por qué un agresor puede ser violento en un espacio y pacífico en otro, situación común a muchos hombres que agreden a sus parejas, pero indicando con su conducta la percepción y valoración que tienen de las víctimas de sus agresiones y del ámbito doméstico (Garda 642).

Sobre el peso de los conceptos de amor ligados al sufrimiento:

Aparte de las causas de fondo que explican la violencia contra las mujeres relacionada con la desigualdad de género y la consideración de la mujer como inferior al hombre, otro tipo de causas de carácter más emocional y simbólico, ligados tanto a los ideales de la cultura como a las tradiciones populares y a la historia individual y familiar de víctimas y victimarios de esta problemática, subyacen intactas en el imaginario colectivo, reforzando las bases de la violencia contra las mujeres y cobrando por cuenta de ello la vida de miles de mujeres, cada año en el mundo: las asociaciones perversas entre el amor, el odio y el sufrimiento. Veamos al respecto lo que dicen Ainhoa Flecha y otras (2005):

La cultura y el contexto en el que estamos inmersas nos transmiten en ocasiones un concepto de amor ligado al sufrimiento, como dice el refrán «quien bien te quiere te hará sufrir». Mientras que explícitamente se nos enseña que

violencia y amor son dos conceptos opuestos, al mismo tiempo se nos trasmite que el corazón y la razón van por distintos caminos y que no siempre lo que más nos conviene es lo que deseamos. Por otra parte, los medios de comunicación, las revistas y sobre todo las interacciones con otras personas nos muestran y nos refuerzan determinados modelos de atractivo. Todo ello va configurando nuestro imaginario sobre las relaciones afectivas y sexuales y sobre los modelos de atractivo, de acuerdo a los cuales luego se puede actuar y escoger las relaciones que se establezcan. (108).

En lo que se refiere al modelo de masculinidad hegemónica en materia de amor y expresión de afecto, este se caracteriza a su vez por la búsqueda de dominio, la falta de sensibilidad e incluso violencia, un continuum entre la protección y el control, la posesión y la necesidad de proveer a la familia, características todas que también en virtud de dicho modelo, no necesariamente se expresan sobre una sola mujer sino sobre varias, pues también a ese nivel el modelo hegemónico ha hablado y dicho que no es de hombres contentarse con una sola mujer, a las cuales además escinde. En efecto, dice Flecha que “Una de las consecuencias de este modelo ha sido la existencia de la figura del *mujeriego* que tiene como objetivo el conquistar a la mujer para abandonarla después y que se sustenta en la doble moral, es decir, en la idea de que hay dos tipos de mujeres: las que sirven para ser esposas y madres, y las que sirven para el placer sexual. Este modelo masculino es el que se presenta tradicionalmente como atractivo y en el que mayoritariamente nos socializamos a lo largo de nuestras vidas, a través de las interacciones, los medios de comunicación o las revistas. Por tanto, constituye uno de los principales elementos a debatir, reflexionar, replantear y transformar a través de la socialización preventiva de la violencia de género (Flecha 112).

Otro aspecto determinante de la masculinidad hegemónica al que alude Essayag (2016), retomando a Connell (1997:40) es el de la importancia de comprender cómo se articula. Al respecto Connell indica que “es probable que se establezca sólo si hay alguna correspondencia entre el ideal cultural y el poder institucional, colectivo si no individual. Así, los niveles más altos del mundo empresarial, militar y gubernamental entregan un despliegue corporativo bastante convincente de masculinidad, todavía muy poco cuestionado por las mujeres feministas o por los hombres disidentes. **El recurso exitoso a la autoridad, más que a la violencia directa**, es la marca de la hegemonía (aunque la violencia que a menudo subyace sostiene a la autoridad)” (Essayag 40),

donde lo que habría que comprender es el punto de relación entre el medio del ideal cultural y el del poder institucional, además del componente violento, así, “Si en el ideal cultural, golpear una mujer es aceptado, pero además, el poder institucional permite que jurídicamente no hayan fuertes repercusiones para el agresor por esta acción, observamos cómo se autoriza socialmente en la actualidad el ejercicio de una masculinidad hegemónica violenta, y su materialización en las relaciones sociales por medio de la violencia física y/o simbólica” (Essayag, 40). Razonamiento que lleva a Essayag a concluir que la erradicación de la violencia contra las mujeres no es un problema que se deba abordar sólo desde los sujetos individuales implicados sino, de manera más contundente, desde la “...transformación de los ideales culturales y del ejercicio del poder institucional, hasta lograr conformar una nueva hegemonía no violenta y en pro de la igualdad de género” (Essayag 40).

Ahondando en la posibilidad de la transformación de dichos ideales culturales, y teniendo en cuenta que habría una práctica individual de la masculinidad que se actúa en concordancia con el mandato de la masculinidad hegemónica, la misma que a su vez se configura por consensos sociales que involucran tanto a hombres como a mujeres (y que el ideal cultural y el poder institucional determinan), propone Essayag que se apele al carácter cambiante, social e históricamente, de las determinaciones de género, y merced al cual la masculinidad hegemónica puede ser reemplazada por otra, aún más, por otras. En este sentido, se pregunta Essayag:

Pero, qué ocurriría si una masculinidad es en realidad reemplazada por múltiples masculinidades. Entonces ¿Cómo podemos generar el desplazamiento de la actual masculinidad por un conjunto masivo de diversas masculinidades que deslinden los límites de violencia y la discriminación con las que se traza la actual hegemonía, y que de forma distinta, propongan procesos de transformación social? ¿De qué manera puede la actual masculinidad hegemónica y violenta conservar su lugar de poder y de dominación social frente a una configuración múltiple de nuevas masculinidades que logren desbordarla?, ¿Podría la actual masculinidad hegemónica marginalizar o subordinar un conjunto totalmente diverso de identidades masculinas que no están dispuestas a seguir ejerciendo la violencia contra las mujeres? Es decir, si rompemos el consenso al ir más allá de la violencia y proponemos formas masculinas que históricamente no han sido concebidas: hombres que no aceptan que otro

hombre golpee a una mujer, que no admiten desigualdad de condiciones laborales, hombres que luchan junto a los grupos de mujeres por el derecho al aborto, a pesar de no tener que ver con su corporalidad, ¿No sería ésta una forma de generar un desplazamiento de la masculinidad hegemónica hacia otras masculinidades, que propendieran a su vez por un desmonte del patriarcado? Un desplazamiento hacia unas masculinidades contrahegemónicas. Uno de los elementos centrales de estas masculinidades corresponsables es consolidarse en oposición a la actual masculinidad hegemónica, es decir, que surjan como un conjunto de prácticas que tiendan a eliminar la violencia contra las mujeres y la discriminación (31).

Tomando como base las premisas que desarrolla Essayag, la transición hacia masculinidades no hegemónicas tendría pues tres elementos claves: a. La conciencia sobre la posibilidad de sustituir patrones de masculinidad, por otros (“desplazamiento hegemónico, en palabras de Essayag), b. Que el tránsito entre distintos tipos de masculinidad y en particular hacia una masculinidad proclive a la igualdad de género y la no violencia, exige de la emergencia de rasgos y características diferentes en la identidad de género masculina y c. que la formación en los hombres de un patrón de corresponsabilidad en el ámbito reproductivo o de los cuidados y la no discriminación de las mujeres y las niñas, puede contribuir decidida y directamente, a que dicha posibilidad de transformación sea real y cambie la vida de los hombres y el ámbito de las relaciones con las mujeres y con otros hombres.

Modelo ecológico feminista integrado.

El modelo teórico que se utilizará para el desarrollo de la tesis, es el “Ecológico Feminista Integrado”, adaptado del modelo ecológico de Bronfenbrenner (1976) por la investigadora inglesa Lori Heise (1988), en un esfuerzo por comprender las causas de la violencia contra las mujeres, y a partir de la caracterización de esta forma de violencia como un fenómeno polifacético basado en la interacción entre factores personales, situacionales y socioculturales. El modelo de Heise (*Violencia contra las Mujeres, un marco de interpretación ecológico e integrado*, 1988) ha sido un referente importante para la investigación sobre la problemática de la violencia contra las mujeres basada en el género, debido precisamente a que logra sumar a los enfoques de género y feministas, una perspectiva multicausal de esta forma de violencia. Eso le da a este

modelo un potencial importante para indagar y explicar el origen de un comportamiento, su reforzamiento o su extinción, en distintos ámbitos de la vida cotidiana en la familia, la escuela, la comunidad o en la sociedad en general, característica de interés para la presente tesis, toda vez que en ella se aspira a identificar dónde y de qué manera, la población participante del estudio aprendió o desaprendió mandatos tradicionales que se han dado a los hombres sobre cómo posicionarse respecto a las tareas de cuidado en el ámbito de la familia o sobre la manera de tramitar conflictos y deferencias en este ámbito.

Según López (2009, 41), el modelo en cuestión se basa en el reconocimiento de la violencia contra las mujeres como un fenómeno dinámico que se produce en la interacción de las historias individuales (endosistema), las relaciones más inmediatas (microsistema), los ámbitos socioeconómicos donde se producen (exosistema - comunidad) y los contextos culturales (macrosistemas -sociedad), desarrollado a partir de una propuesta ecológica que logra relacionar a la víctima de violencia con sus contextos, ámbitos de interacción e incluso con los agresores, que no salen de la nada, sino que resultan de la suma de los efectos que causan dichos contextos y ámbitos de interacción. La capacidad explicativa y su potencial para la determinación de variables de análisis, la amplitud que ofrece para analizar e interpretar su marco de análisis, y su flexibilidad como modelo teórico, me llevaron a elegir el modelo ecológico feminista integrado como base de análisis de la presente tesis sobre masculinidades, considerando la validez de la expresión de que “no se nace hombre sino que se llega a serlo”, inspirada en la frase de Simone de Beauvoir en “*No se nace mujer, se llega a serlo*” y aún más, que el tipo de hombre que se llega a ser está determinado por factores relacionados con los ámbitos a los que hace alusión este modelo, como se verá en el desarrollo de la tesis.

En el plano de las historias personales, el modelo de Heise toma en cuenta estudios que han intentado estimar el peso de características de personalidad, antecedentes en el desarrollo o problemáticas específicas que permitan identificar o predecir la presencia de factores de riesgo en las víctimas o en los agresores. Como ejemplos, para el caso de los agresores, haber sido agredido en la niñez o presenciado violencia contra la madre o haber tenido un padre que lo rechazaba o lo abandonó, son factores que podrían predecir un alto riesgo de desarrollo de relaciones violentas en la vida adulta ligado al aprendizaje social de la violencia, por exposición repetida a la

observación de la violencia o por haber sido víctima directa de ella. (López 43). En dicho proceso de aprendizaje, las “lecciones” son transparentes: “golpear a la esposa es normal”, “es normal la dominación del esposo a la esposa”, “las mujeres son receptoras de la hostilidad masculina” y “sirven para descargarse”, “golpear no es contrario a amar”, es parte del rol masculino “educar y manejar a la esposa” (López 44).

Sobre lo que se llama la atención en este proceso es la normalización de la violencia a la que se llega como resultado de que se la considere un medio aceptable de relación entre las personas o que incluso se vean ventajas en recurrir a ella, como por ejemplo cuando se dice que la violencia es necesaria para educar. Lo que este modelo ayuda a determinar en la tesis es si este tipo de aprendizajes negativos se dieron en el caso de la población objeto de estudio o si tuvieron aprendizajes diferentes y cómo los entrevistados consideran que una u otra situación influyeron para que asumieran una posición de rechazo a la violencia en sus relaciones de pareja, sin desconocer los demás factores asociados a otros ámbitos que pudieron intervenir en la postura final asumida por el hombre frente a la violencia. La presencia o ausencia del padre y la calidad de la relación con su hijo, se considera también un factor del endosistema que puede producir un efecto en el modelo de masculinidad que un hombre “decide” adoptar.

En cuanto al microsistema, o ámbito de las relaciones personales, la hipótesis de base es que “las relaciones interpersonales más inmediatas y la subjetivación de las experiencias vividas en la interacción con los seres más cercanos intervienen directamente en los comportamientos de los sujetos” (López 44). A este nivel se analizan varios factores, por ejemplo el ordenamiento patriarcal de las familias. Según análisis feministas sobre el tema, las familias tradicionales responden a pirámides de poder en las cuales el hombre ocupa un lugar privilegiado respecto al de sus demás integrantes y un rol protagónico en materia de toma de decisiones, beneficios y libertades (López 45). Así pues, se constituye la familia tradicional en el paraíso de la construcción social de la importancia y la superioridad del varón y de la masculinidad, en detrimento de la importancia y valor de la mujer y la femineidad. Refuerza López su idea y las consecuencias de tales asunciones, retomando estudios que muestran que:

Las personas criadas en familias patriarcales tienden a reproducir esta estructura en su vida adulta cuando conforman su propia familia, este hecho se origina en

la creencia de que se trata del modelo “deseable”, “normal”, “funcional” de familia y, por ende, es el que se debe reproducir: Existe también evidencia considerable de que los hombres criados en familias patriarcales (...) tendrán una mayor tendencia a convertirse en adultos violentos, a violar mujeres conocidas y golpear a sus compañeras íntimas, que los hombres criados en hogares más igualitarios (46).

Sobresale también en cuanto a los efectos de los patrones patriarcales en la familia y en la identidad de género masculina, los resultados sobre el tema, que trae la OMS en su informe anual de 2003, sobre Violencia y Salud, citados por López (46) “Gran variedad de países tanto industrializados como en desarrollo, han producido una lista notablemente uniforme de sucesos que desencadenan la violencia masculina en la pareja. A saber: No obedecer al hombre, contestarle mal, no tener la comida preparada a tiempo, no atender adecuadamente a los hijos o el hogar, preguntarle al hombre por cuestiones de dinero o de sus enamoradas, salir sin permiso del hombre o negarse a tener relaciones sexuales con él, sospechas, por parte del hombre, de infidelidad de la mujer”.

Otros factores que se analizan en el ámbito del microsistema, son la dominación económica del hombre - que históricamente ha sido causa de sometimiento de las mujeres que no tienen ingresos propios -, la alta conflictividad familiar - a mayor nivel de desacuerdo e inequidad, mayor nivel de agresión -, y el consumo de alcohol cuando se utiliza para desinhibir restricciones personales para incurrir en actos de violencia -se han identificado correlaciones directas entre el consumo de alcohol y la agresión.

En el exosistema, ecosistema o ámbito comunitario, Heise analiza los aspectos originados en los factores estructurales pero que afectan los entornos más cotidianos de las personas, analizando en particular la condición socioeconómica de las personas, su escolaridad, el lugar de mujeres y hombres en sus comunidades cercanas y la separación del espacio público y privado, entre otros aspectos. (López 48). Dos reflexiones sobre este ámbito, sobre la condición socioeconómica de las personas en particular, sobresalen en el análisis de López al respecto. El primero, relacionado con las mujeres y desde un enfoque feminista, indica que “bajos niveles educativos relacionados con la pobreza retrasan el empoderamiento femenino y este hecho favorece

la violencia. Las mujeres deben permanecer en relaciones abusivas por sus bajos ingresos y por temor a empeorar la situación para sus hijos e hijas” (López 48); el segundo, relacionado con los hombres, y desde la perspectiva de estudios sobre masculinidad a los que ya se hizo mención previa, que indica que la incapacidad de los hombres de satisfacer el ideal de masculinidad ligado a la condición de proveedor económico de la familia, genera mayores de conflicto y de violencia en el ámbito de la pareja (López 49).

La separación de los espacios público y privado, encierra a su vez otro código cultural que muestra una correlación con el desencadenamiento de hechos de violencia contra las mujeres. Señala López, citando a Heise, que:

De acuerdo con este código propio de las sociedades más patriarcales, “lo que pase en casa se queda en casa”, lo que quiere decir que los vecinos y la comunidad en general no tienen el permiso social de intervenir en lo que ocurre en el interior de una familia...siendo así que la valoración del espacio público y el aislamiento social de las mujeres y de familias se convierte en una herramienta de perpetuación de la violencia en la medida en que la mujer no puede acudir a la solidaridad de las personas cercanas, no puede contrastar con otras mujeres y descubrir las posibilidades de vivir una vida sin violencia. El control social y la intervención comunitaria resultan ser un mecanismo de regulación que genera vergüenza o temor en algunos agresores y puede contener (aunque no erradicar) algunos hechos de violencia o por lo menos su magnitud. Se ha demostrado que Se ha demostrado que las mujeres con mayores redes de solidaridad, con más amistades y con miembros de su familia extensa, en el entorno cercano, experimentan menos violencia que aquellas que se encuentran aisladas; las mujeres con mayores redes de solidaridad, con más amistades y con miembros de su familia extensa, en el entorno cercano, experimentan menos violencia que aquellas que se encuentran aisladas. (50).

Un último aspecto al que se refiere el exosistema está relacionado con la afirmación de la identidad en los grupos de pares; la necesidad de pertenencia al grupo sumada a códigos patriarcales, pueden desencadenar actos de violencia contra las mujeres, en especial de violencia sexual.

Nos queda finalmente el macrosistema. A este ámbito se ligan las “características, creencias, actitudes y representaciones culturales que legitiman o perpetúan la violencia contra las mujeres” (López 50), entre las cuales se cuentan los entornos sociales de tipo patriarcal y la aceptación social de la violencia como forma legítima de relación. De manera clara, se refiere Heise a los estudios feministas que sostienen que el ordenamiento patriarcal de la sociedad provee las condiciones para que la violencia contra las mujeres se produzca y a su vez se perpetúe: “La segmentación sexual de la sociedad que ubica a la mitad de la población en un espacio relegado y menospreciado convierte el orden social en un orden violento contra las mujeres, incluso sin necesidad de usar la fuerza física o la agresión sexual contra ellas. Estas prácticas serían, en esta lógica, ejercicios que se usan para reafirmar y mantener el orden jerarquizado o bien para resolver posibles “fallas” en el mantenimiento del sistema de poder”. (López 51).

Entre los aspectos más críticos del macrosistema, están los de la noción de masculinidad ligada a la dominación, la dureza masculina y el honor, la autoridad masculina sobre la mujer (y sus bienes) consagrada por textos religiosos o marcos sociales o morales, la rigidez en los roles de género, la idealización del amor romántico y de la condición de la mujer como madre y esposa, la aprobación del castigo físico a las mujeres y el menosprecio de la capacidad de las mujeres. (López 55).

Violencia contra las mujeres basada en el género.

Si bien la tesis tiene un objetivo claro relacionado con las masculinidades, el objetivo último del estudio es reducir los factores de riesgo de la violencia contra las mujeres asociados a los elementos de la cultura patriarcal que los generan, como es el caso de la relación histórica que ha habido entre hombría y violencia, o entre hombría y apatía a las labores propias del ámbito reproductivo. Por esta razón el concepto de violencia basada en el género será un referente a lo largo del estudio.

Concepto de Violencia:

Se tomará como base de la tesis el concepto de violencia contra las mujeres, de las Naciones Unidas, emitida en 1993, que define esta forma de violencia como:

"Cualquier acto de violencia basada en género que tenga como consecuencia, o que tenga posibilidades de tener como consecuencia, perjuicio o sufrimiento en la salud física, sexual o psicológica de la mujer, incluyendo amenazas de dichos actos, coerción o privaciones arbitrarias de su libertad, tanto si se producen en la vida pública como privada".

Es así mismo relevante la definición de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, también conocida como "Convención de Belém do Pará: "cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado".

Ámbito reproductivo o de los cuidados.

Lo relativo a este ámbito es relevante en el desarrollo de la tesis pues constituye una de las preguntas centrales del estudio de tesis, sobre lo que define una práctica masculina alternativa respecto a este ámbito, con lo cual es básico tener una idea clara y precisa sobre este concepto que es definido de la siguiente manera por el Fondo de Población de las Naciones Unidas en Igualdad y Equidad de Género: Aproximación Teórico-Conceptual 2006:

La esfera reproductiva alude a la producción de seres humanos, la producción de cuidados, la producción de bienestar físico y psicológico para los miembros del hogar, una producción de bienes y servicios que, en determinadas condiciones, sólo tienen valor de uso y no de cambio, que es lo que define a la producción en sentido más estricto. Es decir, todo trabajo reproductivo es productivo. La distinción analítica se hace para destacar este trabajo que permite la perpetuación de las personas, y que tiene características específicas al ser consumido por quienes lo producen y sus cercanos de manera inmediata, haciéndose invisible para los demás. Es un trabajo con connotaciones distintas, valoraciones diferentes y retribución económica desigual en relación al trabajo productivo (...) Por esfera reproductiva se entiende aquella en que se realiza el trabajo reproductivo, o también llamado trabajo doméstico o de cuidado. Este incluye la reproducción biológica/humana, la mantención cotidiana, incluida la reproducción de la fuerza de trabajo; y la reproducción social. Es decir, la

producción de seres humanos, luego todas las actividades necesarias para que estos cuerpos se mantengan cotidianamente y las actividades que implican la transmisión social y cultural para la vida colectiva. Entre las actividades para la manutención cotidiana se incluyen la crianza y educación de los hijos, las labores de aseo, lavado, acarreo de agua, la preparación de alimentos, el cuidado de enfermos y/o ancianos, etc. El trabajo reproductivo se realiza de preferencia en los hogares, pero no exclusivamente. Es un trabajo con valor de uso cuando es desarrollado por la esposa o cónyuge, pero tiene retribución económica cuando lo hace una persona ajena contratada para ello o se realiza fuera del hogar. Es un trabajo desarrollado sin retribución económica, bajo un sistema de relaciones no asalariadas. (50-51).

El tema de la corresponsabilidad de hombres y mujeres en el ámbito reproductivo ha sido materia de análisis en algunos escenarios internacionales, aspecto al que hace referencia Essayag en un informe sobre “Experiencias promisorias para la promoción de masculinidades no violentas y de la corresponsabilidad de mujeres y hombres en el ámbito reproductivo” (2016), donde hace alusión a la 27ª Sesión Especial de la Asamblea General sobre los niños, realizada en octubre de 2002, durante la cual se hizo un llamado especial a los Estados para “abordar el cambio del rol de los hombres en la sociedad y la importancia de promover la responsabilidad compartida de ambos padres en cuanto a la educación y la crianza de los/as niños/as (Essayag 10). Por otro lado cita también este informe el acento que se dio en la citada Asamblea a la relevancia de asegurarles a los hombres la plena participación en la vida de sus hijos (Asamblea General, 2002: 6), importante aporte de esta reunión que parece elevar al nivel de un derecho al mismo tiempo que de un deber, la presencia activa de los hombres en el proceso de crianza y educación de sus hijos.

Es relevante también con referencia a definiciones y reflexiones sobre el ámbito reproductivo, la que retoma Essayag (2016, 31) de Aguayo y Kimelman (2013), sobre paternidad activa, que se refiere a las nuevas masculinidades cuya meta es la corresponsabilidad del hombre en la crianza de las/os hijos, durante todas las etapas de su infancia y adolescencia, trascendiendo con mucho el clásico papel del varón como proveedor neto y único de la familia (que igual las transformaciones en los roles de género ha venido dejando atrás) y asumiendo una dimensión emocional y del cuidado que va desde participar “junto con las mujeres en tareas como preparar y dar de comer a

sus hijos/as, jugar con ellos/ellas y tener limpia la casa...” (Essayag 31). Ninguna de estas prácticas ha sido reconocida como referente de la masculinidad hegemónica, pero su ejercicio consciente (y la valoración de estas acciones sencillas pero necesarias para mantener y reproducir el orden y las condiciones diarias de vida de las familias), sostiene Essayag, podría ser una contribución eficiente a relaciones de género más equitativas y armónicas (Essayag 31).

Transformación cultural

Para los fines de esta tesis se toma la acepción de cultura que la define como “formas de vida, significado y valores”, a la que hace referencia Susie Jollie, en *Género y Cambio Cultural* (2002), y las asocia con sistemas de creencias y estilos de vida que tienen lugar en tiempos diferentes (vgr. Tiempos modernos versus tiempo pasado). Menciona también Jollie, la tendencia a que una cultura se considere superior a otra, idea que viene del pasado pero que persiste en nuestros tiempos, así como tres aspectos importantes de la cultura, que se caracteriza por formarse debido a influencias internas y externas, a estructuras de poder y a representaciones sociales. Al respecto, retomando a Nyamojoh (2001), Jollie se pregunta si dadas estas influencias tiene sentido pensar en las culturas como cuerpos sociales delimitados o distintos de otros: “La cultura y la tradición no están... congeladas o estancadas; las personas y los grupos que forman parte de cualquier cultura o tradición la moldean y remodelan activamente en sus esfuerzos cotidianos. La cultura cambia pues está enmarañada en la turbulencia de la historia, y porque cada acto, cada significado y cada decisión tienen el potencial de abrir nuevos significados, visiones y posibilidades... En vista de los acelerados flujos e interacciones de diversos productos culturales como resultado de la globalización, ¿tiene sentido seguir hablando de personas y grupos como si pertenecieran a determinadas culturas como esclavos cautivos y zombis, o confinados como sardinas enlatadas? (Jollie 8).

Sobre la relación entre poder y cultura, destaca Jollie que su impacto es llevar a suponer que las desigualdades (de género, raza o clase social, por ejemplo), son normales y se tiende a ignorarlas o a aceptarlas sin cuestionamientos. Como resultado de la normalización, se pone el foco en las diferencias culturales en lugar de en la escala jerárquica que establece el poder, lo que lleva finalmente a la autora a definir la cultura como “formas de vida estructuradas por el poder y la representación”, que moldea a las personas y se deja moldear por ellas. (Jollie 10)

En qué se basan las transformaciones culturales, reto esencial de la agenda por la igualdad de género y cómo potenciar masculinidades corresponsables y no violentas, dado su carácter de elementos catalizadores potenciales de dichas transformaciones, son elementos clave en el horizonte de esta tesis. Capacidad de influencia entre sistemas internos y externos, dinámica como resultado de la tendencia a conservar la estructura versus a moverse en el sentido opuesto, el papel de los núcleos de cambio y de las comunicaciones para la transformación social, de todo esto se trata la propuesta que este estudio espera iluminar, tal como teorías sobre el tema, lo indican: “Los seres humanos constituyen, con los mismos individuos, estructuras sociales muy distintas mediante sus sistemas de relación y sus códigos de información. La libertad para establecer relaciones y la variedad de los sistemas de información multiplican la flexibilidad para transformar unas estructuras sociales en otras, haciendo cada vez mayor la complejidad estructural de los individuos y de los grupos. El rápido cambio en las relaciones interindividuales y las cualidades emergentes que se derivan de esas relaciones, potenciado por los medios de comunicación de masas, aumenta cada vez más la velocidad de la transformación social.” (Rodríguez Delgado 40)

Para Jollie las culturas son producto de la gente, el lugar, la política y la historia, y cambian a lo largo del tiempo. Diferentes personas tienen distintas opiniones acerca de las culturas en que viven, y dentro de cualquier país o comunidad existen numerosas culturas. La cultura y la tradición facilitan u obstruyen, y pueden ser opresivas o liberadoras para diversas personas en distintos tiempos. No existe nada sagrado acerca de la cultura, y se requiere de juicios de valor sobre cuáles aspectos de ésta hay que conservar y a cuáles se debería renunciar (Jollie 36).

B. Metodología

1. Tipo de estudio: Estudio aplicado, de tradición cualitativa y paradigma histórico
2. Técnica de muestreo: Estratificación – selección por criterios. El primer criterio determinado para el estudio de casos fue ser hombre y el segundo, haber hecho o hacer parte de organizaciones, movimientos o instituciones que promueven masculinidades no hegemónicas y/o son cercanos a la agenda por la igualdad de género desde la vida laboral y/o personal en las ciudades de Bogotá, Medellín y Pasto y el tercero

caracterizarse por tener hábitos de corresponsabilidad en el ámbito reproductivo y no violencia en las relaciones que establecen con los demás.

3. Técnica de recolección de datos: Entrevistas profundas. Se elige esta técnica dadas sus ventajas en cuanto a su potencial para aportar información histórica y por la facilidad que da a la entrevistadora de tener algún nivel de control sobre este medio de recolección de información. Ver anexo No.1 con guía de entrevista. Previo a la realización de las entrevistas, a cada participante se le dio un formato de consentimiento, para su lectura, revisión y suscripción, en caso de acuerdo. (Anexo No. 5)

4. Resumen de métodos, objetivos y técnicas de recolección de información

Objetivo general: Analizar el origen de prácticas de masculinidades no violentas y corresponsables en el ámbito reproductivo, en hombres integrantes o líderes de movimientos de masculinidades alternativas de Medellín y Bogotá, que han superado los mandatos tradicionales de la familia y la sociedad que asocian masculinidad con violencia y con apatía a las tareas en el ámbito de los cuidados, a través de revisión documental, entrevistas a profundidad, y de sistematización y análisis de la información obtenida en las entrevistas.

Objetivos Específicos	Fuentes de Información	Técnicas
<p>Objetivo 1</p> <p>Identificar factores sociales que reducen la influencia de la cultura patriarcal en la fijación de estereotipos de género sobre masculinidad y violencia y sobre masculinidad y apatía en el ámbito reproductivo.</p>	<p>Bibliografía seleccionada</p> <p>8 entrevistados integrantes de grupos de masculinidades no hegemónicas con presencia en Medellín, Bogotá y Pasto.</p>	<p>Revisión documental</p> <p>Entrevistas a profundidad.</p>
<p>Objetivo 2</p> <p>Conocer factores personales presentes en las trayectorias de vida de hombres integrantes o líderes de movimientos de masculinidades alternativas</p>	<p>Texto de las entrevistas</p>	<p>Clasificación de la información, análisis y formulación de recomendaciones y conclusiones.</p>

de Medellín y Bogotá que modificaron su forma de asumir la masculinidad respecto a estereotipos de género que justifican la violencia en las relaciones de pareja, interpersonales, y respecto al papel de los hombres en el ámbito reproductivo o de los cuidados.		
---	--	--

C. Caracterización de la población participante:

Nombre o Seudónimo ⁴	Edad	Lugar de nacimiento	Lugar de residencia	Grado de escolaridad	Ocupación	Estado civil	Tiene hijas/os?	Vive con ellas/os?
Alexis	41	Bogotá	Bogotá	pregrado	Empleado	Unión libre	si	si
Sebastián	38	Quito	Bogotá	Maestría	Músico	Casado	si	si
Andrés	42	Bogotá	Bogotá	Maestría	Consultor	Unión	si	si

⁴ En el listado aparecen tanto nombres propios como seudónimos, siguiendo la indicación expresa al respecto que dio cada uno de los entrevistados.

						libre		
Martín	43	Bogotá	Bogotá	Pregrado	Consultor	Unión libre	no	no
Carlos Mario	54	Medellín	Medellín	Posgrado	Abogado y docente	Divor ciado	Si	No
Alberto Quintana Alberto	44	Medellín	Medellín	Posgrado	Psicólogo	Unión libre	si	si
Luis Eduardo	40	Medellín	Medellín	Pregrado	contratista	Unión libre	Si	si
Hombre derecho	33	Pasto	Pasto	Pregrado	empleado	soltero	si	no

Las 8 personas que participaron en la investigación se ajustan a los criterios establecidos en cuanto a sexo (hombres) y en cuanto a pertenecer a organizaciones, movimientos o instituciones que impulsan las masculinidades no hegemónicas en las ciudades de Bogotá, Medellín y Pasto. Entre los entrevistados hay hombres que pertenecen a organizaciones como la Mesa Nacional de Masculinidades por la Igualdad de Género, integrada a su vez por varias organizaciones de masculinidades alternativas con presencia territorial y nacional en Colombia, las Alcaldía de Medellín y Envigado, y la Organización Hombres en Marcha, de Pasto. Se caracterizan además por participar de manera corresponsable en el ámbito de los cuidados y por haber rechazado la violencia en sus relaciones de pareja y con otros hombres. De hecho, a la de ¿Qué cree que lo hace un hombre diferente al tradicional en lo que respecta a su participación en el ámbito reproductivo y a la violencia en el ámbito de la pareja y con otras personas? , cito algunas de las respuestas que dieron los entrevistados:

Luis	“Yo hago de todo para la niña, trato de equilibrar con la pareja el tema de
------	---

Eduardo (entrevista, enero 18 de 2017)	los tiempos y de las actividades de la casa, limpiarla, bañarla, prepararle y darle la comida y todo lo demás, para mí no es enredado atenderlas, ha sido fácil, hubo algo muy positivo porque al momento de nacer la bebé, mi suegra estuvo acompañándonos, enseñándonos y guiándonos en todo el proceso esos primeros días y le agradezco todo lo que nos ayudó y el soporte que nos brindó”.
Hombre derecho (entrevista, enero 19 de 2017)	“Lo que me hace diferente es el tema de la corresponsabilidad. Pensaría que eso es lo que lo hace diferente, el ser corresponsable, no asumiendo una ayuda o de colaboración, sino de una real corresponsabilidad. Uno encuentra que unos hombres dice: “Es que yo soy un buen hombre, porque simplemente colaboro o ayudo”, cuando realmente es un deber y por eso el tema de la corresponsabilidad”.
Andrés (Entrevista, enero 25 de 2017)	<p>1. “Yo trato de equilibrar y compartir como el trabajo en pareja, el trabajo reproductivo, la responsabilidad tiene que ver con la crianza, ahí comparto eso... yo también he asumido la crianza de igual manera, cambiar pañales, bañar a mis hijos, no hay responsabilidades que mi esposa haga que yo deje de hacer o que le asigne solamente a ella”.</p> <p>2. “Yo me levantó hago el desayuno o la empleada hace el desayuno, desayunamos con ella, yo me baño con ella, la saco y Paola la viste, tenemos como una dinámica como organizada. Entonces, ella se baña conmigo, la mamá la viste, después viene la peinada que ahí no intervengo yo, porque hay que pasarle el secador, la mamá le lava los dientes y luego mi mamá viene y la recoge para que se vaya al jardín que queda aquí cerca, como la oficina queda cerca, a veces yo la llevo con mi mamá,</p>

	<p>porque mi mamá siempre quiere venir a recogerla por la mañana, por la tarde mi mamá ayuda mucho, la recoge, está con ella y llegamos en la tarde, puede ser que llegue yo primero o que llegue la mamá primero y ahí nos hacemos cargo de la comida, ya sea que lo haga ella o lo haga yo, compartimos un tiempo con ella y con Antonio que ya llegó del colegio y a dormir, la dormimos en la cama y luego yo la paso a la cama. Eso es el día con ella”.</p>
<p>Carlos Mario (Entrevista, enero 17 de 2017)</p>	<p>“Tiene que ver con el asunto básicamente que por lo menos así haya exaltación no hay ejercicio de violencia física, violencia psicológica con la cual crecimos y seguramente hay reproducción, sin embargo ya como personas mayores hemos ido resolviendo las cosas de una manera distinta, más conversada, más apacible...definitivamente nada de violencia psicológica y siempre con un compromiso muy grande con los hijos, las hijas, los sobrinos”.</p>
<p>Sebastián (Entrevista, enero 24 de 2017)</p>	<p>1. “Mi segundo gran cambio en la vida es haber sido papá, uno se vuelve más paciente, aprendes de lo que viven tus hijos, lo que ven ellos, las curiosidades, es como vivir lo simple de la vida, uno se da cuenta que es lo más importante, lo que ven al principio, las lecciones que son las más importantes en la vida y que a veces se nos olvidan y no volver a caer, son cosas básicas y de verdad que es súper chévere y como pareja también es chévere desenvolverse en el rol maternal, en el caso de mi esposa es súper bonito también”</p> <p>2. Un día normal. Bueno, me levantó, levanto a las niñas, las visto, si mi esposa tiene tiempo ella me ayuda o a veces también las viste, yo las peino</p>

	<p>o ella las peina, yo les preparo el desayuno, bajan desayunas, luego las llevo a la ruta, a la otra la llevo en bicicleta a la guardería, a la pequeña me toca recogerla en la bici, voy y la traigo y la otra me toca recogerla después en la ruta. Y luego cuando acabo mis cosas a las 6:00-6:30 y me quedé con ellas, les doy de comer, vemos una peli, jugamos o lo que sea.</p>
<p>Martín (Entrevista, enero 21 de 2017)</p>	<p>“Creo que he procurado hacer la diferencia al negarme a la reproducción, yo no estoy de acuerdo en que los hombres tenemos que reproducirnos y en ese sentido tenemos que buscar con quién reproducirnos, y ver en las mujeres solo potenciales mamás. Entonces asumo una responsabilidad en mis relaciones sexuales en cuanto a protegerme para no enfrentarme a un embarazo que no quiero. Por otro lado, también asumo que la mujer tiene la capacidad de tomar sus decisiones sobre su cuerpo y reproducción y en ese sentido, también o digamos cuando me encuentro ante una mujer que dentro de sus libertades dice “no quiero tener hijos”, entonces, también asumo esa relación en esos términos. Pero cuando me encuentro con mujeres que para ellas eso es un anhelo, entonces, procuro transmitirle mi decisión de que no tengo ese interés”.</p> <p>“Y frente al tema de la violencia, digamos que siempre hay conflicto en la relación, eso es un asunto que siempre va a estar presente entre seres humanos y el asunto es: ¿Cómo se asume el tratamiento del conflicto? Y el tema del conflicto o yo creo que ahí hay un tema que puede en medio del conflicto la persona enojarse, salirse de casillas, pero el asunto es: ¿cómo manejarlo? Y en ese he procurado, a pesar de que me exalte, de que eso no escale a la agresión física, y cuando se da en medio de las</p>

	<p>conversaciones, digamos palabras altas, hablar duro y todo el asunto, pues tratar de ser consciente en medio del conflicto de que hay que bajar los tonos y bajar la agresión en las palabras porque a veces con éstas se puede echar más leña al fuego; entonces es tratar de bajarle y si es el caso parar, respirar y seguir al día siguiente y retomar la discusión si el tema no quedó resuelto”.</p>
<p>Alberto Quintana (Entrevista, enero 13 de 2017)</p>	<p>“En el ámbito reproductivo, entendiéndolo como esa vivencia de la crianza y todo lo que tiene que ver con las labores domésticas y todo lo que tiene que ver con el cuidado de lo doméstico, yo ahí me he sentido muy orgulloso y en parte eso fue lo que dio lugar como a la entrevista pero, y estoy totalmente de acuerdo con mi pareja, o sea ella dice, los hombres no hacen ni la mitad de lo que hace una mujer, y es verdad, y me refiero ya a mí, yo hago las que cosas de modo que el barco no se hunda, pero yo no soy el que mantiene los baños brillantes, ni entonces la cocina, que limpia todos los cajones; hay un montón de particularidades y de cosas que implica el trabajo en hogar, o las tareas con los hijos o que vaya converse, siéntesele al lado con paciencia a la hija a conversar o hablar. Uno a veces se queda “no ya arreglé cocina, ya prendo el televisor”. Es que ahí es también todo lo interesante de ese tema, o sea yo creo que como te digo, de acuerdo con mi esposa, que es difícil, que por más comprometido que sea con esos asuntos, llegue a ese 50/50, uno siempre por más que le ponga le va a quedar faltando porque es que no fue socializado necesariamente para eso.</p> <p>Acá entre nos, te cuento que yo este año que pasó aprendí a manejar una</p>

	olla a presión, pero les he tenido pánico, entonces yo prefería hacer comiditas, pero no en olla a presión así me demorara más pero ahí las hacía en la olla normal, y ahí si hay muchos aprendizajes y cosas de la vida que implica pues lo doméstico y la crianza de los hijos, en lo que todavía me falta, por decir algo en acompañarlos en las tareas escolares”.
--	--

Recapitulando: En este apartado se han expuesto conceptos y enfoques de la teoría de género y de masculinidades no hegemónicas relevantes para el objeto de estudio de la presente tesis que facilitarán la comprensión de los acontecimientos y/o circunstancias presentes en momentos e interacciones de alto impacto en la vida de los participantes en el estudio, como para determinar en ellos cambios en los patrones de comportamiento que asumirían al hacerse adultos, en cuanto a rechazar la violencia como medio para resolver conflictos de pareja o en otras relaciones significativas, y en cuanto al tipo de vinculación o involucramiento que tuvieron en las tareas asociadas al ámbito reproductivo o de los cuidados. Adicionalmente se presentó la metodología utilizada para la realización del estudio, los criterios de participación y las características de la población entrevistada con base en dichos criterios. Esta información será la base del último capítulo de la tesis, de análisis de resultados, recomendaciones y conclusiones.

Capítulo III. Factores y ámbitos clave para la transformación cultural: De la apatía masculina a la corresponsabilidad, de la aceptación de la violencia a su rechazo en todos los ámbitos.

En este capítulo se presentará el análisis de los resultados del estudio, correlacionando los factores de los distintos sistemas a los que alude el modelo ecológico feminista integrado, con los referentes teóricos utilizados, y agrupándolos en las categorías de a) corresponsabilidad masculina en el ámbito reproductivo o de los cuidados, b) masculinidades no violentas y c) factores comunes asociados tanto a corresponsabilidad como a no violencia. Posteriormente se presentarán las respuestas más sustantivas que dieron los entrevistados a la pregunta por las ventajas o desventajas que les ha representado haber optado por comportamientos no tradicionales en los campos del estudio, para finalizar con recomendaciones de líneas de trabajo para promover masculinidades corresponsables y no violentas, como insumos de políticas, planes y programas en la materia. En el anexo No. 2 presento información ampliada sobre el tema.

A. Análisis de resultados de entrevistas, presentados según factor determinante de una construcción alternativa de la masculinidad en la población participante, en materia de corresponsabilidad en el ámbito reproductivo y de no violencia en relaciones interpersonales, incluida la relación de pareja.

1. Corresponsabilidad masculina en el ámbito de los cuidados:

Este estudio ha permitido identificar factores importantes que surgieron en los distintos sistemas a los que hace alusión el modelo ecológico feminista integrado, destacándose entre estos los aspectos asociados al endosistema y al macrosistema, por el impacto que estos tuvieron en la vida de los entrevistados, como determinantes de cambio en patrones culturales sobre masculinidad.

Los resultados del estudio confirman la vigencia de recomendaciones que distintos organismos internacionales, incluidos algunos de Naciones Unidas, han hecho en el tema de derechos humanos de las mujeres, referidas a la necesidad de promover la responsabilidad compartida de hombres y mujeres en el ámbito de los cuidados, y el llamado a que la familia y la escuela cumplan un papel central al respecto en los procesos de socialización de niñas y niños, fomentando tempranamente una motivación

hacia ese sentido de corresponsabilidad sobre las tareas a desarrollar en ese ámbito y a la incorporación de nuevos patrones de comportamiento respetuosos de la diferencia, teniendo en cuenta el potencial de las primeras etapas de la vida para que las niñas y los niños aprehendan mensajes y contenidos clave para la formación de su identidad de género y sobre la manera en que desde esta identidad se relacionarán con los demás en la familia y en la sociedad.

Dicha modificación de patrones socioculturales es clave también para la erradicación de todas las formas de discriminación contra las mujeres, como la que es posible deducir de la tendencia a la falta de apropiación de sus responsabilidades en el ámbito doméstico, por parte de los hombres, siendo causa de ello en muchos casos la poca importancia que se le da a este ámbito, en especial si se le compara con el ámbito de lo público. Los hallazgos de las entrevistas realizadas reflejan por el contrario una visión diferente de los entrevistados respecto al ámbito reproductivo o de los cuidados, llegando ellos a descubrir desde su propia experiencia de corresponsabilidad su valor cardinal para la generación de las condiciones básicas de vida necesarias para el desarrollo de cada uno de los integrantes de la familia.

Algunas respuestas fueron muy ilustrativas respecto a estos hallazgos. Veamos dos ejemplos, ambos correspondientes a vivencias de los entrevistados en el **microsistema**: a) “Eso ha sido mucha educación en el hogar, porque a pesar de que vi un ejemplo patriarcal puro, también mi mamá en ese sentido siempre nos hacía ayudar en la casa, siempre teníamos que hacer cosas, nos hacía barrer o trapear o sacar brillo a los pisos o tender las camas, eso era chévere la verdad, no era una necesidad, pero era chévere, porque para ella era importante. Ella nos inculcó ese cambio, para que nosotros no siguiéramos el mismo tipo de modelo. Eso fue un factor importantísimo” (Sebastián, entrevista, enero 24 de 2017) y b) “Hay varias cosas, lo primero es pensando en el medio doméstico, y con lo que te conté ahorita que mi papá la mayor parte de su vida fue un viajero, un trabajador que le tocaba viajar mucho y mi mamá tampoco hacía mucho oficio en la casa y tuvimos una nana...pero igual nos tocó también bastante lo del oficio doméstico: “Vaya barra la casa, trapee, vaya arregle, recoja el rebrujo”. Desde pequeños nos ponían a hacer muchas tareas del hogar, labores domésticas, eso yo creo que nos fue flexibilizando, en la casa yo creo que más yo, porque además era el mayor, entonces era al que más le tocaban esas tareas, así que muchos de esos aprendizajes los fui haciendo parte de mi vida, para mi barrer o trapear no era pues un

karma. En ese entonces uno como persona si rechazaba esas cosas, pero con el paso de los años ya lo ve de otra manera” (Alberto Quintana, enero 13 de 2017).

Así que el tipo de recomendaciones en mención resultan estratégicas y lo que se encontró en las diferentes entrevistas, refrenda la validez de recomendaciones como la 48 de la Plataforma de la CEDAW, sobre la urgencia de promover la corresponsabilidad de hombres y mujeres en el ámbito de los cuidados.

Algunos entrevistados dijeron también que fue la necesidad de asumir el rol de cuidador en el ámbito reproductivo lo que los llevó a hacerlo, en algunos casos por el hecho de que la esposa trabajaba fuera del hogar mientras ellos no tenían trabajos fijos o también porque vivieron solos y les correspondió asumir las tareas de cuidado de los hijos sin el apoyo de una pareja o un familiar. La respuesta al respecto que dio Andrés (entrevista, enero 25 de 2017): ” El hecho de haber vivido sólo ha ayudado y el tener que ver con el cuidado de mi espacio, de mi hogar; viví sólo con mi primer hijo, cuando me separé tuve una custodia compartida, que la peleé, busqué que fuera una custodia compartida, para que yo tuviera la mitad del tiempo con él y el tiempo que compartí con mi hijo y cuando vivía solo con él yo me hacía cargo completamente, me preocupaba por su vestido, por su educación emocional, por su comida, por todas esas cosas y por lo mío también , cocinar para los dos, digamos que he sido autosuficiente en esa medida y no el exijo a mi pareja que me haga cosas que yo sé que puedo hacer”.

Vale la pena tener muy en cuenta este aspecto en los análisis sobre la responsabilidad en el ámbito de los cuidados, toda vez que las tendencias en las políticas laborales actuales, plantean con mayor frecuencia a los hombres la opción de trabajar desde sus casas o cuando están desempleados, de estar a cargo de la casa y las/hijos mientras la pareja trabaja y genera ingresos económicos para el mantenimiento de la familia. Llama también la atención que algunos de los entrevistados que por razones de necesidad tuvieron que asumir el rol de cuidadores en el ámbito doméstico, lograron a partir de esa experiencia entender de qué se trata el reclamo de las mujeres sobre la invisibilidad de su trabajo en ese ámbito y sobre el aporte que hace este trabajo a la economía de la familia. La respuesta de uno de los entrevistados fue muy significativa a este nivel: “Claro, porque es que ahí no hay plata, y son cosas que son invisibles, no se valoran porque no dan plata, es como eso, esa discriminación social y cultural que no se reconoce económicamente a esa labor doméstica. Entonces uno se da

cuenta que por ejemplo una cocina no se arregla de vez en cuando, como dicen por ahí “es que el me ayuda en la casa” porque el hombre arregla la cocina los sábados o cocina los sábados y con todo el respeto yo pienso que eso de “me ayuda en la casa” porque hace cualquier bobada, no es así. O sea que la verdad es que el punto es asumir esa tarea implica arreglar la cocina tres veces al día y ver de paso cómo se le deterioran a uno las manos por el uso de detergentes y todas esas cosas.” (Alberto Quintana, entrevista, enero 13 de 2017).

Veamos ahora otros resultados que arrojan las entrevistas: Sentir que para la madre era importante el trabajo que el entrevistado hacía en su casa cuando era niño, como aporte a las tareas domésticas, y que era repartido de manera equitativa entre los demás miembros de la familia, dejó un mensaje eficaz en él acerca de la importancia de la corresponsabilidad en el ámbito de los cuidados, que tuvo un impacto posterior en su vida adulta y en la de otros entrevistados que tuvieron gratificaciones similares asociadas a esas funciones que cumplieron en su niñez o adolescencia, a pesar de estar ligadas a actividades de que les exigían esfuerzo y dedicación. Sentir sin embargo la confianza de los padres en que estarían a la altura de lo que se les pedía, fue clave como motivación para asumir el compromiso delegado en ese momento y continuar haciéndolo a lo largo de la vida.

La respuesta de Carlos Mario fue muy esclarecedora al respecto y se clasifica en el nivel del microsistema: “...en ese sentido desde la casa, con mi madre siempre hubo un trato muy igualitario y mi padre nunca se opuso a eso, las responsabilidades eran de todos... Ser padre se me facilitó porque de alguna manera yo ya había sido cuidador en la adolescencia, yo soy el mayor de ocho hermanos, entonces me tocó cuidar a los hermanos y hermanas menores, recogía todos los tarros de leche en el Seguro Social, era un beneficio para todos los miembros de la casa, desde muy pequeño comencé a salir y a tener responsabilidad, me soltaron mucho mis padres, me dieron esa confianza...” (Entrevista, enero 17 de 2017).

Otro factor importante que surge en el estudio, nuevamente asociado a los ámbitos del **endo** y el **microsistema**, es considerar a la pareja como igual y encontrar una decidida a lograr la corresponsabilidad del hombre y a rechazar cualquier forma de violencia por parte de él en el ámbito privado. Al respecto es pertinente retomar a José Olavarría cuando se refiere al papel que las mujeres pueden cumplir refrendando o no

la masculinidad del hombre. Esto parece clave en los hallazgos del estudio cuando buena parte de los entrevistados se refirieron al papel que habían cumplido mujeres significativas de la infancia, pero también otras que encontraron más adelante en sus vidas, por ejemplo cuando conformaron pareja y vida familiar, en cuanto a esperar de ellos un comportamiento diferente al del hombre tradicional, así que en lugar de validar posturas cómodas de los hombres en el ámbito de los cuidados, exigieron de ellos por el contrario su participación igualitaria en las labores domésticas y de crianza de los hijos, lo que los llevó con el tiempo a asumir de manera tranquila su papel en esos escenarios.

La respuesta de Andrés, preguntado por los mandatos tradicionales que reciben los hombres sobre su lugar y roles en el ámbito doméstico, es clara respecto al postulado de Olavarría: “De pronto hay micro-intervenciones que uno tendría que analizar mejor para ver qué impacto tuvieron; hubo intervenciones...en el relacionamiento con mi hermana, en las diferencias de los roles que nos asignaban a veces y mi hermana era más consciente de eso y ella se quejaba de que tenía que tender la cama y nosotros no; después a nosotros nos empezaron a pedir que tendiéramos la cama y laváramos los platos y que hiciéramos parte de los oficios, pero creo que fue a causa del reclamo de mi hermana que reaccionó ante lo que le parecía injusto, lo que produjo ese cambio en los roles de la familia”.(Entrevista, enero 25 de 2017)

2. Masculinidades no violentas.

En cuanto a lo que generó rechazo a la violencia, es interesante la identificación de algunos momentos significativos a partir de los cuales se interiorizó un mensaje contrario al uso de la violencia para manejar situaciones de conflicto. Uno de los entrevistados se refirió a una ocasión en la que había usado el castigo físico con una hija de dos años y al hecho de que ella le increpara por ello y le propusiera una nueva regla para la convivencia familiar, cual fue la de que “en esta casa no podemos pegarnos ni en juego”. Este mensaje tuvo mucho valor para el entrevistado en términos de que lo hizo decidir que la regla era válida y que se comprometería con ella.

Se desprende también un contenido clave relacionado con la importancia de formar a niñas y niños para que sean asertivos y reforzar en ellas/os el mensaje de rechazo al maltrato físico por parte de sus padres o cuidadores, en lugar de validarlo por provenir de ellos, como era frecuente hasta hace poco tiempo y como

desafortunadamente sucede en muchas familias, incluso hoy en día. Así que cuando un niño o niña tiene conciencia de su derecho a no ser maltratado, se le prepara implícitamente para rechazar el maltrato y pedir a sus padres nuevas reglas de resolución de diferencias y conflictos. Quizá con otro tipo de padre la acción de la niña hubiera tenido un efecto contraproducente de escalamiento de la violencia por parte de él, pero en esta ocasión, otros aspectos de la vida del entrevistado, relacionados con su propia infancia (**endo-micro sistema**), con su trabajo (**exosistema**), con el conocimiento de leyes y la incorporación de normas sociales contrarias al uso de la violencia, tuvieron el efecto descrito y las positivas consecuencias en la dinámica familiar que el evento generó.

Es importante señalar que varios entrevistados hablaron de cómo la interiorización de estándares de ética, valores y moral, incluso la religiosa, tuvieron un impacto en ellos para que rechazaran la violencia en todas sus relaciones y desarrollarán un alto sentido de la justicia que les hizo tomar conciencia de los privilegios de los que gozan los hombres en la sociedad, y cuestionar, a partir de dichos estándares de ética y moral, la validez de éstos, llevándolos a rechazar sus propios privilegios en nombre de su compromiso con la búsqueda de relaciones de igualdad con las mujeres, lo que ha sido clave también para el entendimiento que desarrollaron sobre el sentido de la corresponsabilidad y la no violencia en su relación con ellas.

La respuesta de Alberto Quintana (entrevista, enero 13 de 2018) fue muy ilustrativa al respecto: “ Desde muy temprana edad, entonces me llamó la atención, hubo un tiempo en el que estuve en el seminario, después de los 13, 14 años estuve muy cercano a la iglesia, a leer el evangelio, entonces yo fui cultivando también mis escrúpulos morales, si se quiere, ese asunto cristiano que es muy basado en la culpa, en el pecado, lo que está bien, lo que está mal, pero también en el amor y la sensibilidad, entonces yo creo que eso también de alguna manera influyó para que ese mandato social de imposición violenta no calara tanto en mí, porque yo veía que la sociedad también tiene otros mensajes, otros contenidos”

El acceso a la educación es mencionado también como un factor preventivo para romper asociaciones entre masculinidad y violencia. En particular uno de los entrevistados dijo que la lectura, el arte, la música y el estudio han estado muy presentes en su vida y que esto fue importante para que desarrollará una inclinación al rechazo de

los comportamientos violentos y más bien lo orientara a manejar de manera civilizada los diferentes conflictos que ha afrontado en el transcurso de la vida: “Además desde muy temprana edad, como en la infancia y en la adolescencia yo no me fui estructurando como un macho pelión, pues tuve por ahí mis peleas en la infancia con un niño hasta más chiquito que me reventó las “ñatas”, en el bachillerato también tuve por ahí otras dos o tres peleas, así a puños, pero no era como que yo buscara, o como que me gustara ese lugar y afirmarme ahí, o imponerme desde ahí; más desde la palabra, y desde la palabra si, discutamos y hablemos. La lectura y tantas cosas que quizá se me escapan y a veces uno no nombra, para el arte, lo que es la música, la lectura, todo eso también ha estado muy, muy presente en mi vida. Yo fui muy nerd, en la primaria y lo seguí siendo en el bachillerato, que me gustaba leer, me gustaba estudiar, y todo eso de alguna manera también previene que uno tenga como más inclinación a estar poniendo afuera como todos esos comportamientos violentos” (Alberto Quintana, entrevista, enero 13 de 2017)

Sobre la pertinencia de las leyes como elemento disuasorio de la violencia, la mayoría de los entrevistados dijeron que no habían basado sus comportamientos de rechazo de la violencia en leyes sobre la materia. Al respecto un entrevistado expresó la consideración de que las normas jurídicas estaban precedidas más bien por cambios en las normas sociales: “No, yo creo que por el contrario ha sido la presión social, las luchas de los movimientos los que han llevado a que estos temas lleguen a una agenda pública y que la institucionalidad los asuma como políticas públicas, y que los políticos los incluyan en sus discursos públicos y con fines electorales y que lleguen finalmente a instancias de poder, como el Congreso y que se conviertan en leyes; es entonces el efecto final de la presión social”. Otro entrevistado explicó su punto de vista sobre por qué no consideraba que las leyes fueran determinantes para cambios de patrones socioculturales sobre masculinidad y violencia: “No tanto las leyes que hayan incidido, más la vivencia, la formación, la cultura, lo que también en la universidad lo empezó a confrontar a uno; las leyes las conocí más adelante en mi ejercicio profesional, porque antes no sabía que habían leyes que sancionaran todas esas cosas, era más un asunto de decisión de vida, de repudio personal a la violencia que me cohibía para recurrir a ella”. (Alberto Quintana, entrevista, enero 13 de 2017).

Sin embargo otros dijeron que estos instrumentos jurídicos eran pertinentes y su difusión necesaria para generar conciencia en torno al derecho de las mujeres a vivir

sin violencia: “Yo siento que las leyes han servido para posicionar un tema, para hacerlo visible, para generarle competencias y responsabilidades a las instituciones del Estado, para promover procesos de transformación desde las comunidades y la sociedad; ha servido también para hacer una revisión de la manera en que estamos formulando el deber ser hombre y el deber ser mujer, sobre todo en el ser mujer que se ha transformado mucho. Entonces, siento que ahí se ha logrado; desde la gran estructura veo que ahí ya hay lenguajes, hay conceptos, hay maneras de hablar, de dirigirnos frente al tema, pero todavía nos falta romper la práctica cultural, la naturalización de las violencias” (Alexis, entrevista, enero 23 de 2017)

Se reconoce también en los resultados del estudio las referencias de Olavarría al impacto que tiene en la vivencia de la masculinidad el hecho de haber visto o vivido violencia en la infancia en cuanto a aumentar el riesgo de que se interioricen estos patrones de violencia y se repitan en la vida adulta. En efecto lo que arrojan los resultados del estudio con hombres que decidieron apartarse de mandatos que asocian la masculinidad con violencia, es que la mayoría de ellos no estuvo expuestos a situaciones de violencia en la familia sino que por el contrario recuerdan a sus padres como personas cariñosas, ambos o uno más que el otro. Hubo sin embargo dos o tres casos en los cuales siendo niños o adolescentes, los entrevistados sí presenciaron violencia de sus padres – o padrastro en un caso – contra sus madres; a pesar de ello, los sentimientos que tuvieron frente a esos eventos no los llevó a identificarse con esos patrones sino a rechazarlos.

Esto se explica a la luz del análisis de factores presentes en la vida de los entrevistados a quienes se hace referencia, en otros ámbitos distintos al del microsistema (el de las relaciones más cercanas), en el endosistema por ejemplo donde desarrollaron un sentido especial y subjetivo de la justicia y de rechazo a la violencia que los llevó a elaborar lo vivido y a tomar distancia frente a la asociación de masculinidad y violencia. Al respecto estos casos confirman la teoría de Dutton que retoma Ramos, cuando dice que “si bien la cultura machista es importante, ésta influye sólo después de que se ha formado la personalidad, y no lo hace de modo parejo en los niños seguros o inseguros. La sociedad puede proporcionar actitudes negativas hacia las mujeres, sentido de superioridad frente a ellas y la aceptación de la violencia como medio de resolver conflictos. No obstante, los muchachos que tienen una identidad segura no asimilan automáticamente las influencias culturales: rechazan algunas por

completo y eligen partes de otras” (Ramos, 27). De donde se desprende que la asertividad (que se construye a partir del afecto, la confianza y el respeto por la palabra del niño por parte de los padres) y formar a las/os hijos para la asertividad desde la infancia, es un importante factor protector frente al riesgo de identificación de los hombres a modelos de masculinidad que atentan contra los demás o contra ellos mismos.

La respuesta de Alexis a la pregunta por el momento en que cree que había interiorizado una visión de masculinidad diferente a la tradicional, permite confirmar el aserto de Dutton: “Para mí a los 13, 14 años no era posible entender que las mujeres eran inferiores a nosotros, todo lo contrario, para mí todas las mujeres eran unas berracas, mi abuela era una berraca, mi mamá y mis tías eran unas berracas, lograban sacar adelante a sus hijos, sacar adelante sus proyectos económicos, entonces, eso empieza a transformar un poco mi relación con ellas y mi imagen de ellas”(Entrevista, enero 23 de 2017).

El conocimiento y conciencia sobre las formas de violencia contra las mujeres ya sea a través de leyes que los entrevistados conocen por los medios de comunicación y de campañas sobre el tema, fue mencionado como factor importante para reconocer esta problemática como una forma de vulneración de los derechos de las mujeres, lo que también tuvo un peso relativo en la afirmación de su rechazo a la violencia como vía para enfrentar problemas de pareja y más aún, en algunos casos, para involucrar un eje sobre violencia contra las mujeres basada en el género, en la agenda de los movimientos de masculinidades no violentas a los que pertenecen. Dos ejemplos de comunicados de prensa sobre violencia de género recientemente difundidos por la Mesa Nacional de Masculinidades por la Igualdad de Género, y de la cual hacen parte cuatro de los entrevistados, servirán para ilustrar su claridad conceptual al respecto y el alcance de su compromiso con el rechazo a esta forma de violencia. Ver anexo No. 4.

Importante también cómo sobre los ideales de amor romántico que ligan el amor al sufrimiento (Flecha) algunos de los entrevistados vieron de cerca a mujeres significativas de su vida (abuela, madre) que se opusieron con sus decisiones a estos ideales que llevan a que muchas mujeres permanezca en relaciones violentas y por el contrario se separaron de esposos maltratantes para liberarse de la violencia que ellos les infringían, prefiriendo mejor tomar los riesgos que implicaban empezar de cero con

hijos a bordo y dejando sus poblados de origen, logrando sus metas emancipatorias. Esto llevó implícito un mensaje para los hombres del estudio en el sentido de que el mandato que liga el amor al sufrimiento puede ser superado y les dio a su vez el mensaje de que conservar una pareja requiere un trabajo mayor que el que los hombres de antaño hacían cuando pensaban que por el sólo hecho de casarse ya tenían segura a su esposa por el resto de sus vidas.

Así que, el mensaje de fondo que recibieron los hombres del estudio a los que se hace referencia, es que el buen trato es una condición para conservar la relación de pareja. La respuesta de Alexis es muy explícita respecto a este elemento de análisis: “cuando yo miro mi infancia, mi adolescencia, encuentro que hay ahí unos elementos importantes y que yo no era consciente de lo que estaba pasando allí, de alguna manera empezaba a reflejar una postura crítica en cuanto a las relaciones con las mujeres, por ejemplo, mi familia materna tiene muchas mujeres... mi abuela llegó a Bogotá huyendo de la violencia doméstica de mi abuelo... Luego mi madre se casó, tuvo tres hijos con mi padre, se separó y yo me quedé con ella y de alguna manera, esa relación cercana con las mujeres me estaba invitando a pensar de una manera distinta” (Entrevista, enero 23 de 2017).

Se identificó también como factor relevante en masculinidades y no violencia, asociado al microsistema, tener una memoria positiva sobre el padre como un hombre pacífico y cariñoso, que aunque no estuviera muy presente en la vida de su hijo por asuntos de trabajo, siempre encontró el tiempo para apoyarlo en las tareas escolares, para jugar o sólo para hablar y la gratificación que este comportamiento producía en ellos: “... porque mi padre siendo muy cariñoso siempre estuvo muy ocupado trabajando, entonces normalmente quien asumió esas responsabilidades del hogar fue mi madre; él siempre estuvo por fuera y fue el proveedor pero en las noches era la felicidad cuando llegaba, ayudaba a hacer tareas, nos transmitía enseñanzas, los juegos y demás demostraciones de cariño y afecto, todo era muy importante para mí” (Luis, entrevista, enero 18 de 2017)

3. Factores comunes asociados tanto a corresponsabilidad como a no violencia:

Sobre el momento en que los entrevistados tomaron la decisión de apartarse de los mandatos tradicionales a la violencia y a la apatía masculina respecto al ámbito

reproductivo, es importante señalar que aunque algunos se refirieron a “micro intervenciones” o a situaciones difíciles y dolorosas que afrontaron (asumir solo la crianza de un hijo en medio del temor sobre si sería capaz o no de hacerlo bien, descubrir abuso sexual contra un miembro muy querido de la familia, o el asesinato de un hermano en contexto de violencia social), y tuvieron un impacto profundo en ellos, entre otros efectos el de experimentar un fuerte rechazo personal a la violencia, la mayoría dijo que en lugar de un momento particular de fractura de los estereotipos de masculinidad conocidos, más bien se trató de procesos que se fueron dando y a partir de los cuales se produjo una modificación en su forma de ver y vivir su identidad masculina.

Entre estos procesos se refirieron en especial a aprendizajes provenientes de la vida familiar y a las relaciones con amigos en el ámbito educativo y en el medio social. (Eventos todos referidos al microsistema) También al hecho de conocer leyes sobre violencia (**macrosistema**) contra las mujeres o compartir espacios con mujeres empoderadas y con conciencia de derechos: “Pues es que yo no sé si hay un momento de fractura o de cambio no lo veo como un momento muy particular, que yo diga en este momento yo cambié, es un proceso acumulativo de construcción de identidad y a ese proceso de construcción de identidad va uno agregándole cosas y lo va sofisticando también”. (Andrés, entrevista, enero 25 de 2017)

Muy importante también fue para uno de los entrevistados haber escuchado a su padre contando con tristeza eventos de cómo el propio padre de él lo trataba de “hacer hombre” enseñándole a tomar licor y quizá llevándolo a prostíbulos. El tono del relato del padre transmitió un mensaje claro al hijo en el sentido de que estas no eran el tipo de enseñanzas que se deberían dar a los hijos. El afecto del entrevistado hacia el padre facilitó su identificación a él y la apropiación del mensaje. Bien diferente hubiera sido si en lugar de melancolía el padre del entrevistado hubiera dejado entrever orgullo o satisfacción por lo vivido “gracias” a su propio padre.

El mensaje sobre la construcción debida de la masculinidad hubiera sido otro completamente diferente y muy en la línea de lo tradicional. Este resultado es valioso en todo caso porque nos lleva a pensar que si una historia personal tormentosa o problemática es revisada y hay una elaboración sobre ella, es posible que en lugar de

repeticiones, se extraigan aprendizajes y se marque una diferencia entre lo vivido y lo que se decida vivir en adelante.

Nuevamente asociado a la corresponsabilidad en el ámbito doméstico, el hecho de hacer parte de organizaciones o movimientos que promuevan esta forma de corresponsabilidad y la no violencia, así como haber estudiado o trabajado en temas de la agenda por la igualdad de género (factores asociados al exosistema), se reconocen como factores que les impactaron llevándoles a buscar coherencia entre estos aprendizajes y experiencias de la vida laboral y su vida personal y familiar.

La rebeldía personal y actitud de oposición frente a algunas normas sociales influyeron en el caso de dos de los entrevistados, como protección frente a la asociación masculinidad y violencia, pues de manera consciente decidieron que ésta no era un referente para ellos. Decisión que nos lleva a retomar la apreciación sobre el tema que hace Dutton (y Ritzer), cuando señala que más allá del peso de la influencia que el sistema patriarcal pueda tener en las personas, hay una responsabilidad individual en los actos y posturas que se eligen frente a las cosas de la vida, y esta responsabilidad no puede ser soslayada, por lo cual, más que generalizar, es importante hacer lecturas caso a caso del modo particular en que un hombre apropió los conceptos de masculinidad, hombría o virilidad: "...pero yo tomé mi propia determinación de adoptar mi estilo de vida contra lo que piensan u ordenan las demás personas, sin salirme de la ley y en el mismo ejercicio de la rebeldía asumir una posición distinta" (Carlos Mario, entrevista, enero 17 de 2017).

Conviene retomar ahora a Marqués y a Olavarría cuando se refieren a la construcción de la importancia del ser hombre o más aún, del orgullo corporativo masculino, que según ellos se empieza a adquirir desde la infancia, en los espacios de socialización primaria, y merced a la cultura patriarcal, se tiende a reforzar a lo largo de la vida, a diferencia de lo que sucede a este nivel con las niñas. A diferencia de crecer en ambientes donde se reprodujera este patrón que habla de una pretendida superioridad masculina, lo que reflejan la mayoría de las entrevistas es que los participantes crecieron en familias donde desarrollaron tempranamente una idea sobre el valor igual de los hombres y las mujeres, e incluso que algunas mujeres de la familia tenían un valor especial para sus grupos familiares, con independencia de si eran amas de casa o si

trabajaban fuera de ella, extendiéndose a esos espacios, incluso el doméstico, la importancia y el valor del ser mujer.

Al respecto Alberto Quintana dijo : “... yo aliento a mi hija a que salga de ese rol histórico destinado a la mujer, desde que yo me di cuenta de que iba a ser papá de una mujer, y que llegué a un hogar como el que llegué, el de mi esposa, donde curiosamente también todas eran puras mujeres, (la mamá y tres hijas), entonces pensé: “que es todo este matriarcado y enseguida viene una hija!!!”, eso me hizo pensar que el lugar mío estaba al lado de defender los derechos de la mujer, y un poco de esa causa de liberación femenina”. La revaloración del ámbito reproductivo o de los cuidados, parecería entonces ser un factor importante para reforzar la noción de igualdad de género y motivar a la corresponsabilidad de los hombres en ese ámbito. (Entrevista, enero 13 de 2017)

Una reflexión final sobre el tema es que el estudio confirma la validez de las hipótesis que se plantearon al inicio de la tesis, la primera sobre la existencia de factores individuales, familiares y sociales que llevan a algunos hombres a romper con estereotipos y roles de género tradicionales que asocian la masculinidad con violencia y con apatía al ámbito reproductivo, y la segunda, sobre la posibilidad de que desde la singularidad, los hombres no reciban ni interpreten ni se identifiquen de la misma manera a los estereotipos propios de la masculinidad hegemónica, y algunos de ellos opten por cuestionarlos y generar resistencia a su incorporación y apropiación.

En efecto, todos los casos sin excepción, confirman que factores presentes en la vida de los entrevistados, asociados a los cuatro ámbitos que aborda el modelo ecológico feminista, desde tener una actitud personal de rebeldía frente a la vida o la de sentir una inclinación “natural” hacia causas de justicia e igualdad (endosistema), pasando por eventos de la vida cotidiana en el hogar o en las relaciones con pares (microsistema), y con influencias positivas recibidas por ejemplo desde un medio social abierto a las artes o la cultura (exosistema), y finalmente la interiorización de normas sociales, valores y ética contrarios a la violencia y a la discriminación (macrosistema), los llevaron a cuestionar y distanciarse del mandato del sistema patriarcal a subyugar a la mujer, y a afianzarse como hombre tanto más en cuanto que más se diferencie del lugar y roles que este mismo sistema ha asignado a las mujeres.

B. Balance de las ganancias que perciben los entrevistados por su decisión de tomar distancia de mandatos tradicionales que asocian la masculinidad con violencia y con apatía al ámbito de los cuidados.

Retomando ahora la consideración de la organización MenEngage, según la cual en la medida en que los hombres tengan mayor conciencia sobre las ganancias que tienen si se deciden a romper los mandatos tradicionales asociados a las masculinidades hegemónicas, mayor es la posibilidad de que disminuyan sus prevenciones y resistencias hacia la agenda por la igualdad de género y se involucren activamente en su promoción, las entrevistas también estuvieron orientadas a identificar la percepción de los participantes en torno al balance que hacen sobre lo que pierden o lo que ganan al tomar distancia de los patrones culturales que asocian la masculinidad con violencia y con apatía al ámbito de los cuidados. Fue muy interesante que todos los entrevistados sólo identificaran ganancias de la decisión de ser hombres corresponsables y no violentos, aunque en algún momento del proceso algunos se hubieran sentido desconcertados sobre cómo manejar asuntos que un hombre tradicional hubiera resuelto sin dilema alguno, recurriendo al autoritarismo o a la violencia y no se hubiera dicho más.

Estas fueron algunas de las respuestas más dicientes que se recibieron al respecto:

“Yo creo que he ganado mucho y he ganado mucho en el contacto con mis hijos, he ganado en la paternidad, en la relación con mi pareja, con mi pareja actual desde un punto de vista económico, porque la responsabilidad económica no es solamente mía, las responsabilidades del hogar en general son compartidas y eso hace que todo sea mucho más amable, no tengo la presión social, me liberé de la presión social y me siento más tranquilo, mucho más coherente”. (Andrés, entrevista, enero 25 de 2017).

“Se defienden posiciones, se sabe que se está privando de reconocimiento, éxito, es una posición distinta frente a la vida o frente a cuestiones que se valoran mucho tradicionalmente y que para uno nunca han sido lo más importante. Opté trabajar con la

gente y para las comunidades en educación, defendiendo derechos, decidiendo compartir más en familia, y bien. Yo vivo contento básicamente con quien soy, uno no se escapa del todo, soy un hombre en transición hay cosas viejas y cosas nuevas, distintas alternativas, salud, hay cosas de los mandatos tradicionales, los deportes, en ese sentido los hombres no se cuidan, hay una consideración y las mujeres se cuidan más”. (Carlos Mario, entrevista, enero 17 de 2017).

1. “se gana la amistad de la mujer, confianza, intimidad; se gana también en el sentido de que hay muchas cosas del universo femenino que uno ni se imagina cómo las vive, cómo las piensa y que uno se entera cuando se dispone a escuchar desde el respeto, son muchas cosas, pues igual, pensando ya como en el momento, digamos lo que en la apuesta política hay ahí, se ganan muchas alianzas políticas de proyección de la ciudad que uno sueña y mucha gente que le camina a ese tipo de cosas, fundamentadas en la equidad, en el dialogo y la razón, en lugar de en la violencia, se gana más por ese lado.” (Alberto Quintana, entrevista, enero 13 de 2018).

“Yo no siento que pierda mucho, porque es que de hecho incluso, a estas alturas del partido y en el trabajo con los grupos de hombres, pensar que una perdida podría la de la amistad con los hombres, de los grupos, la cargada masculina, la patojada ahí con los amigos, los temas; yo eso lo llegue a vivir un tiempo que trabajé en una EPS porque el equipo que hacíamos eran unas jornadas de salud ocupacional por municipios donde machos, y yo llegué a ese equipo a adaptarme, a conversar a compartir, a mostrar otras formas distintas de pensar y vivir la vida; pero hay momentos que llegan a ser divertidos entre machotes, pero también chocaron, también había entre los mismos compañeros confrontaciones, yo muchas veces también me sentí asqueado de temas, de charlas, de que me la querían montar porque yo no se la montaba a otros.

Entonces, se perdía como un poco de esa vivencia masculina y de hombre ahí, pero no, eso también se va ganando en los espacios de masculinidades, con otros hombres que han querido venir a conversar, a compartir desde sus vivencias personales, que tienen necesidad o deseo de hablar de sus vidas, y escuchar a los otros. O sea yo después de viejo me he dado cuenta que uno puede hacer amigos nuevamente, a estas alturas de la vida se pueden hacer amigos y disfrutar entre hombres, entonces en ese sentido no creo que me haya perdido como de nada. Lo que la violencia trae no es ganancia en ningún sentido. (Alberto Quintana, entrevista, enero 13 de 2018)

“Considero que no se perdería nada, porque no estoy perdiendo tiempo, ni energía, no me siento esclavizado ni subyugado por la figura de la mujer, para mí ha sido ganancia”
(Luis Eduardo, enero 18 de 2017)

“Yo creo que sí. Creo que la que va a ganar bastante es mi hija, porque en las pautas de crianza que vamos generando; cuando yo miraba los cuentos por ejemplo unos cuentos sexistas, formar, el tratar de transmitir ciertas reflexiones y que ella genere unos aprendizajes sobre ese tema, me parece que es ganancia para ella. Para mí, siento que ha sido una gran ganancia, porque me he podido liberar de muchas cosas, por ejemplo el tema de la no expresión emocional, siempre he manifestado o en mis entornos que un hombre puede llorar y que no es menos hombre, el tema de la fuerza también, he reconocido que no siempre es más fuerte. Pienso que cuando uno exterioriza ese tipo de cosas es una ganancia personal”(Hombre derecho, enero 19 de 2017)

Claro, como te digo, yo desde el inicio en la relación con mi pareja, por eso busque una mujer pues que fuera también universitaria con una proyección laboral, para conformar un hogar porque yo (y en eso si me diferencio del hombre tradicional) desde hace mucho tiempo, nunca me vi como el que “iba a mantener a una mujer”, pues y yo creo que yo no hubiera sido capaz, eso es muy duro, uno trabaje y trabaje y lleve la plata y

ya. Entonces ese tema del 50/50 yo lo he querido reivindicar en todo, tanto en la parte de las labores al interior de un hogar, de lo que implica ejercer la paternidad, como de lo que implica también generar unos recursos, en todo el asunto como laboral fuera, entonces con ese ideal del 50/50, la mujer aporta, el hombre aporta, aporta en esto y también en esto, así pues. Somos seres humanos, obviamente diferentes pero que podíamos asumir ese asunto de esa manera, de la equidad, de la igualdad. Me parece que uno si gana muchas cosas siendo un hombre diferente al tradicional porque lo más importante es ganar la amistad de las mujeres, la confianza, y yo creo que un hombre que sea así tenga eso de las mujeres. Tiene su servidumbre pero no tiene su amistad y su confianza y para mí eso es básico, con la pareja, con la hija, con la amiga, con la mamá, con las cuñadas, más como un lugar de cercanía (Alberto Quintana, entrevista, enero 13 de 2018)

“Lo que perdía, pues tal vez creo que en el proceso de maduración podía haber momentos de angustia, en donde uno puede sentir que lo que paga más es el comportamiento como hombre tradicional y que en la medida en uno no lo haga, pues va a perder socialmente y a perder como espacios, pero uno lo va asumiendo como una parte de las construcción de esa identidad y uno se da cuenta de que uno no está perdiendo nada, digamos que pierde esa angustia y gana en la tranquilidad de la construcción de la identidad serena y segura de sí misma” (Andrés, entrevista, enero 25 de 2017).

“...pasó desde el ejercicio de la crianza, en algunos episodios con mis hijos a veces he quedado desconcertado, no sé qué hacer y en ese instante aparece en mi conciencia la pregunta o mi cuestionamiento: “Si yo fuera un hombre tradicional ya lo tendría resuelto. Dos gritos, la encierra o lo encierra en el cuarto y se arregló esto”, pero yo ya había renunciado a esas herramientas, ahí en ese instante mostrarme como un hombre

distinto era para mí un conflicto... Yo siento que las ganancias frente a esas nuevas posturas desde lo humano o cuando yo me veo al espejo en diferentes momentos de mi vida me siento más humano, lo valoro en las relaciones con las demás personas, me doy cuenta de que la gente me acepta, soy distinto, más confiable...pero sentir que algo se pierde solo sucede en momentos de incertidumbre en donde ya todo estaba escrito de cómo tenías que actuar y ya no sabes cómo hacerlo. Ahí, uno dice: “miércoles esto es difícil”, **porque es inventarse nuevas respuestas a las preguntas de o siempre y esas nuevas respuesta a veces a muchos no les gusta**”(Alexis, entrevista, enero 23 de 2017).

Finalmente, a propósito de la percepción que existe acerca de que la corresponsabilidad de los hombres en el ámbito de los cuidados previene la violencia contra las mujeres en el ámbito de la familia, se incluyó en la entrevista una pregunta al respecto. Dos significativas respuestas confirman la percepción:

“Creo que sí, uno resuelve las cosas de una manera distinta, hay imágenes de los hijos que recuerdo mucho porque he tratado de estar con ellos todo el tiempo que puedo y veo que han tomado de mi muchos ejemplos, sobre todo el hijo varón, que ya es padre, porque ama también mucho a su hijo y a su compañera y busca la mejor manera de resolver las cosas sin violencia, porque tiene una gran capacidad para hacerlo y en cierta manera reconoce mi papel en esa postura, que tiene que ver con ese entorno en el que se ha levantado a lo largo de su vida”. (Carlos Mario, entrevista, enero 17 de 2017).

“Sí, claro que sí, porque cuando uno se pone, como se dice, en la piel del otro, en los zapatos de las mujeres, uno sabe que estar pendiente de los hijos es un asunto complicado, exigente, entonces uno valora más eso, y al valorar más eso se previenen los comportamientos violentos, cuando uno tiene cercanía con lo que tiene que ver con lo doméstico, con todas las labores y todos los cuidados, valora también mas eso, y en ese sentido eso reduce el riesgo de violencia con la pareja” (Sebastián, entrevista, enero 24 de 2017).

Conclusiones.

En el inicio de la presente tesis, dos hipótesis guiaron su desarrollo. En primer lugar la posible existencia de factores individuales, familiares y sociales que llevan a algunos hombres a apartarse de estereotipos y roles de género tradicionales según los cuales deben resolver los conflictos de manera violenta, como señal de hombría, y por esta misma razón, mantener distancia y diferenciarse de la mujer respecto a lo que ella hace en el ámbito reproductivo o de los cuidados. En segundo lugar, la posibilidad de que el mandato tradicional que reciben los hombres sobre su rol en el ámbito reproductivo y sobre la manera de relacionarse con su pareja, no es recibido de la misma forma por todos los hombres, sino que algunos de ellos los cuestionan y se resisten a mandato, alejándose de los estereotipos de género asociados y a asumir formas diferentes de vivir la masculinidad en esos campos.

Guiada por ambas hipótesis y utilizando el modelo ecológico feminista integrado, el objetivo general de la tesis fue en consecuencia el de analizar el origen de prácticas de masculinidades no violentas y corresponsables en el ámbito reproductivo, en hombres integrantes o líderes de movimientos de masculinidades alternativas de Medellín, Bogotá y Pasto, que han superado los mandatos tradicionales de la familia y la sociedad que asocian masculinidad con violencia y con apatía a las tareas en el ámbito de los cuidados, y determinar cuál o cuáles de los sistemas a los que se refiere el modelo teórico utilizado (endosistema, microsistema, exosistema o macrosistema), tuvo una mayor influencia en la generación de comportamientos alternativos a los comunes, en los participantes del estudio. Para ello se construyó una guía de preguntas – Ver anexo No. 1), sobre factores relacionados con uno o varios sistemas del modelo ecológico y se realizaron las entrevistas respectivas.

Los resultados del estudio son claros en confirmar las hipótesis formuladas, pues de hecho en los mismos escenarios donde anidan y se retroalimentan las bases del sistema patriarcal – familia, escuela y sociedad -, es posible revertir o frenar el avance en la interiorización por parte de los hombres, de los patrones y estereotipos de género causantes de la desigualdad de género y la discriminación contra las mujeres, si en lugar de reproducir sin preguntas dichos patrones de comportamiento, se generan en estos ámbitos, prácticas y modos alternativos de vivir el mundo de las relaciones entre hombres y mujeres.

El estudio también permitió identificar los ámbitos y etapas de la vida que tienen un mayor potencial para la generación en los hombres de actitudes que los hagan más proclives a ver en las mujeres seres físicamente distintos a ellos pero iguales en derechos y en valor, y con quienes es posible compartir la vida, en cualquier espacio, como compañeras de ruta y no como subordinadas. Estos ámbitos son los del endo y el microsistema, o sea los de las historias individuales y las relaciones más cercanas, y la etapa de la infancia, donde y cuando los participantes del estudio vivieron momentos significativos que dejaron mensajes con repercusiones profundas sobre el significado de la hombría o la masculinidad que asumieron – Vgr: “maltratar a mi pareja puede alejarla de mí”, “por más que sea esposa hay mujeres que no toleran la violencia de su compañero”, “no es un buen esposo quien es violento con la madre de sus hijas/os”, “un buen padre no solo provee económicamente a su familia sino que les da afecto y la protege”, “nunca se sabe si algún día la pareja se va a ir a otro lado y hay que estar preparado para cuidar y proteger a las/os hijos”, etc.

Sin duda esto confirma la importancia y validez de las recomendaciones que enfatizan en la familia la función de transmitir tempranamente a la/os hijos, y más con el ejemplo que con las palabras, un modelo de trato respetuoso a su interior y de responsabilidad compartida del padre y la madre, con las tareas de cuidado en ese ámbito. Además de esta función, la familia y la escuela comparten protagonismo en otra de similar importancia en materia de rechazo a la violencia como medio de resolución de conflictos, cual es la de formación a niñas y niños en valores, ética y moral y en derechos humanos de todas las personas con independencia de su sexo, edad o condición.

No obstante, los resultados del estudio muestran que aunque en un grado inferior de alcance, los acontecimientos, prácticas y normas jurídicas o sociales asociadas al cambiante mundo de trabajo y de las relaciones entre hombres y mujeres y a los cambios ya no tan recientes ni terminados en el contrato social de género - sexo y el macrosistema -, contienen semillas de gran valor para contrarrestar en la vida adulta el impacto de haber crecido en un ambiente familiar o social reacio a la igualdad de género, lo que se expresa en estos subsistemas pero también en el microsistema, escenario de las relaciones más cercanas y donde se “actúa” la manera de ser hombre o la identidad de género asumida.

Es el caso de los hombres que eligieron como parejas a mujeres con consciencia de derechos y decisión para realizarlos, que los llevaron a asumir comportamientos o labores diferentes a las tradicionales para ellos, o estar desempleado por largos períodos de tiempo mientras la pareja tiene trabajo pagado, o vincularse a grupos o iniciativas promotoras de la igualdad de género y de las masculinidades alternativas, o de defensa de los derechos humanos de las personas cualquiera sea su sexo, entre otros ejemplos que fueron identificados durante el estudio.

Con un grado menor de importancia aparecen las leyes. En efecto, ningún participante atribuyó a las leyes su postura de rechazo a la violencia contra las mujeres, lo cual no pone en entredicho su valor para decrementarla, pero si puede llevar a un primer plano el hecho de que cambios en las normas sociales sobre el tema, por ejemplo en la reducción de la tolerancia de la sociedad y sus instituciones a esta forma de violencia, pueden anteceder cambios en las normas jurídicas y éstas a su vez contribuir a reforzar o complementar el alcance de tales cambios en las normas sociales, costumbres o tradiciones de una sociedad. Esto con relación a leyes sobre violencia de género, que existen en casi todos los países de la región, a diferencia de leyes que apuntan a promover la corresponsabilidad de los hombres en el ámbito de los cuidados, que en la actualidad se restringen a otorgar algunos días de licencia a los hombres cuando su esposa o compañera tiene una/un hijo, de manera que puedan acompañarla durante los primeros días de vida del bebé.

Sin embargo, si tomamos en cuenta los resultados del estudio, una ley que vaya más allá de esto podría ser inocua, pues no todo lo que sucede en el ámbito íntimo de la familia y la pareja, puede ser regulado a través de leyes en particular, sino que se trata más bien de que éste ámbito sea escenarios de concertaciones y negociaciones entre los miembros de la pareja y en general de todas/os sus integrantes, en la medida en que el ciclo vital de cada uno vaya facilitando o restringiendo un rol determinado en cuanto a tareas de cuidado y afines. En conclusión, los cambios de comportamiento de los hombres a favor de la igualdad de género en el ámbito reproductivo o de los cuidados son posibles y deseables siempre que se tomen medidas tempranas para ello en la familia y la escuela. En el mismo grado de importancia se encuentran los mensajes que transmite la sociedad y sus instituciones a las personas, a través de idearios, creencias, doctrinas, leyes y demás, sean congruentes con los valores y la ética de la igualdad de género a partir de una ética que propende por el reconocimiento de las mujeres como

sujetos de derecho y con el mismo potencial y capacidades de los hombres para aportar a un desarrollo humano y sostenible que beneficie a toda la sociedad.

Líneas de trabajo para promover masculinidades corresponsables y no violentas, como insumos de políticas, planes y programas en la materia.

Teniendo en cuenta la capacidad de “resiliencia” del patriarcado, y asociado a ello el hecho de que los estereotipos de masculinidad hegemónica continúan siendo predominantes en la mayoría de las sociedades del mundo contemporáneo y valorados como ideal y referente para la identidad de género masculina, los esfuerzos para la transformación cultural en la materia tendrán que ampliarse en contenido y alcance. Los hallazgos del estudio muestran la mayor eficacia que tienen las intervenciones tempranas, en la familia y en la escuela (impactando factores del endo y del microsistema), en comparación con factores del exo o macrosistema, sin embargo desarrollar acciones en todas las esferas es importante si se quiere apurar el paso hacia una sociedad que valore por igual a los hombres y a las mujeres, y actúe en consecuencia.

Algunas de las recomendaciones centrales que se derivan del estudio, confirman la vigencia del articulado sobre el tema que traen plataformas internacionales de derechos humanos de las mujeres, como las del Cairo, Beijing y CEDAW, o campañas como la de Únete del Secretario General de las Naciones Unidas, que a se reformularán teniendo en cuenta los resultados de la tesis, basados en la experiencia personal de los entrevistados, no sin antes retomar la reflexión de Phumzile Mlambo, Directora Ejecutiva de ONU Mujeres, sobre el tema en referencia: “Tenemos que iniciar el cambio en el hogar y en la etapa escolar más temprana, para que no haya ningún lugar en el entorno de una niña o un niño donde aprendan que las niñas deben ser menos, tener menos y soñar a menor escala que los varones. Esto exigirá ajustes en la crianza, los programas de estudios, los ámbitos educativos y los canales que transmiten los estereotipos cotidianos como la televisión, la publicidad y los diversos tipos de espectáculos...”⁵

⁵ Mensaje de Phumzile Mlambo-Ngcuka, Directora Ejecutiva de ONU Mujeres, con ocasión del Día Internacional por los Derechos de las Mujeres, 8 de marzo de 2017. Mensaje publicado el 17 de febrero de 2017.

1. Diseñar estrategias de comunicación para revalorar el ámbito de los cuidados, como espacio esencial para la reproducción de la vida y para formar en valores y principios de igualdad y respeto.

2. Formar a padres y madres para:

a) la incorporación en sus pautas de crianza y en las dinámicas familiares, de patrones de comportamiento que promuevan la igualdad, la equidad, la solidaridad, el respeto y la corresponsabilidad de hombres y mujeres en las tareas de cuidado, con independencia del sexo o la edad;

b) Formar y fomentar la asertividad en sus hijos e hijas, como cualidad clave para reducir en ellos la influencia de patrones socioculturales sexistas, causantes de la discriminación y la violencia contra las mujeres;

c) Valorar expresamente el aporte de hijas e hijos a las tareas del ámbito de los cuidados que éstos asuman de acuerdo con sus capacidades y como parte de sus responsabilidades en este ámbito;

d) Rechazar la violencia bajo cualquier forma, contra cualquier persona y en cualquier ámbito y,

d) Fomentar la autonomía e independencia de sus hijas/os, con independencia de su sexo.

3. Posicionar en la dinámica social nuevos significados y contenidos para los conceptos de masculinidad y hombría, que se refieran al papel que pueden cumplir los hombres en el ámbito de los cuidados, sin detrimento de su masculinidad. Ejemplos de estos mensajes se proponen en anexo No. 4.

4. Diseñar e implementar estrategias de comunicación que promuevan masculinidades saludables⁶ y comprometidas con la corresponsabilidad en el ámbito de

⁶ El concepto de masculinidades saludables, que se posicionó en la Declaración de Río, hace referencia a, 1: Paternidad comprometida e involucrada con la transformación en la familia hacia normas que reflejen respeto por derechos de niñas y niños, cumplimiento de responsabilidades y el disfrute compartido de la crianza y 2. Hombres como cuidadores, hombres que asuman responsabilidad por el trabajo de cuidado, incluyendo crianza de niñas y niños, cuidado de enfermos y atención de adultos mayores, como un pilar para sostener familias, comunidades, economía y sociedad.

los cuidados y la no violencia en ninguna relación. Estas estrategias deben incluir la difusión de los beneficios y ventajas para los hombres, de revisar y tomar distancia de los mandatos tradicionales que reciben respecto a ambos tópicos.

5. Apoyar iniciativas de hombres como agentes de cambio y tránsito (desplazamiento) entre masculinidades hegemónicas y masculinidades corresponsables y no violentas.

6. Buscar el compromiso de anunciantes de productos y publicistas, con la flexibilización de los roles de género y la promoción de la corresponsabilidad de los hombres en el ámbito de los cuidados, y darles asesoría para que no reproduzcan las normas de género tradicionales e inequitativas, que concentran en las mujeres la responsabilidad en este ámbito, sino que por el contrario reflejen los cambios estructurales que exige la igualdad entre hombres y mujeres.

7. Mantener en la agenda pública información sobre avances y desafíos en la erradicación de la violencia contra las mujeres, como termómetro para las instituciones y la sociedad en cuanto a ángulos de la problemática que requieren ser profundizados.

8. Fortalecer procesos de transformación de los ideales culturales y del ejercicio del poder institucional, asegurando coherencia entre las normas sociales, los marcos jurídicos y su implementación, hasta lograr conformar una nueva hegemonía no violenta y en pro de la igualdad de género.

9. Revisar marcos jurídicos y enfoque de masculinidades en leyes y políticas sobre economía del cuidado, asegurando que incentiven y promuevan la corresponsabilidad masculina en el ámbito doméstico, determinando previamente y en consulta con organizaciones promotoras de masculinidades no hegemónicas, el mecanismo normativo (si jurídico o social), que resulte más apropiado y prometa mayor eficacia para este fin.

10. Promover la inclusión del tema de masculinidades no hegemónicas en políticas, planes y programas sobre igualdad de género, así como su liderazgo institucional a través de instancias específicas adscritas a los mecanismos de género del nivel nacional y territorial.

11. Apoyo a iniciativas de prevención primaria a través de: a) implementación de acciones de sensibilización, concientización y/o capacitación sobre violencia de género y/o violencia contra las mujeres y de promoción de masculinidades corresponsables dirigidas a hombres jóvenes y adultos, b) acciones de sensibilización, concientización y/o capacitación dirigidas a niños y niñas y jóvenes en el ámbito educativo (niveles primario y secundario), c) desarrollo de programas de formación y/o capacitación dirigidos a facilitadores en masculinidades y/o promotores de género, d) desarrollo de campañas de prevención, educación, sensibilización, capacitación, concientización y/o a través de acciones de fomento y divulgación de actitudes, valores y prácticas de respeto a los derechos humanos, a una vida libre de violencias y al ejercicio de masculinidades corresponsables, e) realización de eventos académicos de diverso tipo, nacionales e internacionales y en modalidad virtual y/o presencial, que contribuyan a mantener en la agenda la reflexión y propuestas sobre masculinidades corresponsables y no violentas, f) Realización de estudios de medición cuali-cuantitativa de prácticas y opiniones de los hombres en una serie de tópicos relativos a la igualdad de género que permitan monitorear cambios en tendencias dichos tópicos.

12. Apoyo a la creación y/o fortalecimiento de programas de rehabilitación, reeducación o resocialización para hombres adultos que deciden voluntariamente dejar de ejercer violencia de género y/o violencia contra las mujeres o que son derivados de los sistemas judiciales con sentencia firme y/o condena en los fueros civil y/o penal.

Bibliografía

- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo en Colombia.
Caja de Herramientas para la Equidad de Género. 2013
- Aguayo, F., Kimelman, E., Saavedra, P., Kato-Wallace, J. (2016). Hacia la incorporación de los hombres en las políticas públicas de prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas. Santiago: EME/Cultura Salud. Washington, D.C.: Promundo-US. Ciudad de Panamá: ONU Mujeres y UNFPA.
- Amuchástegui, Anna. Zsazs Ivonne. Sucede que me canso de ser hombre. Relatos y Reflexiones sobre hombres y masculinidades en México. En Capítulo “La Construcción Social de la Violencia Masculina. Ideas y pistas para ayudar a los hombres que desean dejar su violencia”. Programa Regional de Formación en Género y Políticas Públicas: Facultad Latinoamericana de las Ciencias Sociales, 2002. Documento Electrónico
- Asamblea General de Naciones Unidas. Declaración sobre la eliminación de la violencia en contra de la mujer. Procedimientos de la 85 Reunión Plenaria, 20 de Dic., 1993.
- Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer: “Convención de Belem Do Pará”. Web. Marzo 2017
- Declaración de Río de Involucrando a Hombres y Niños en la Equidad de Género Janeiro del Simposio. Web. Marzo 2017
- Elizabeth Minnich. Taller Metodológico de Preparación de Tesis, Fase 1, 2015, Programa Regional de Formación en Género y Políticas Públicas: Facultad Latinoamericana de las Ciencias Sociales.
- Essayag, Sebastián. Experiencias promisorias para la promoción de masculinidades no violentas y de la corresponsabilidad de mujeres y hombres en el ámbito

reproductivo. Informe de consultoría presentado a ONU Mujeres Colombia en 2016.

- Faur, Eleonor ; UNICEF. (2004). MASCULINIDADES Y DESARROLLO SOCIAL. Las relaciones de género desde la perspectiva de los hombres. Bogotá, Colombia: Arango Editores Ltda.
- Flecha, Ainhoa, Puigvert, Lidia y Redondo, Gisela. Socialización preventiva de la Violencia de Género. Universidad de Barcelona. 2005
- Fondo de las Naciones Unidas y España para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Estudio sobre Tolerancia Social e Institucional a la Violencia basada en Género en Colombia. ONU Mujeres, 2010
- Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) Coordinación UNFPA: Luis Mora Equipo Consultor: Heidi Fritz H. y Teresa Valdés E. Igualdad y Equidad de Género: Aproximación Teórico Conceptual, Herramientas de Trabajo en Género para Oficinas y Contrapartes. UNFPA Volumen I Equipo de Apoyo Técnico para América Latina y el Caribe. Diciembre 2006.
- Garda, Roberto. La Construcción Social de la Violencia Masculina. Ideas y Pistas para Apoyar a los Hombres que Desean Dejar la Violencia. En: Amuchástegui, Ana y Szasz, Ivonne. Sucede que me Canso de Ser Hombre. Programa Regional de Formación en Género y Políticas Públicas: Facultad Latinoamericana de las Ciencias Sociales. 2014. Documento Electrónico.
- Gomáriz Moraga, Enrique. Entrevista. Septiembre 2015
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Masatugó: 2009-2014. Año de publicación 2016.
- Jollie, Susie. Género y Cambio Cultural. Informe General. Instituto de Estudios de Desarrollo. Web. Marzo 2017

Menengage: Hombres, Masculinidades Y Cambios En El Poder: Un documento de debate sobre la participación de los hombres en la igualdad de género desde Beijing 1995 hasta el año 2015. ONU Mujeres y UNFPA, 2015

Muñoz, Hernando. *Hacerse Hombres: La construcción de masculinidades desde las subjetividades. Un análisis a través de relatos de vida de hombres colombianos.* Universidad Complutense de Madrid, 2014. Impreso

Olavarría, José. Fecha 22 de agosto. Webconferencia. Seminario Masculinidades y Género. Programa Regional de Formación en Género y Políticas Públicas: Facultad Latinoamericana de las Ciencias Sociales.

Olavarría. *La Crisis del Contrato de Género y las Masculinidades.* En: *Desigualdad en Chile, la continua relevancia del género (301 a 323).* Programa Regional de Formación en Género y Políticas Públicas: Facultad Latinoamericana de las Ciencias Sociales, 2002. Documento Electrónico.

2004/11 Conclusiones convenidas de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer sobre el papel de los hombres y los niños en el logro de la igualdad de género.

PNUD, *Integración del enfoque de género en los proyectos de PNUD.* 2004. (buscar link en internet)

R. W. Conell. *Masculinidades.* Programa Regional de Formación en Género y Políticas Públicas: Facultad Latinoamericana de las Ciencias Sociales. 2014. Documento Electrónico.

Ramírez Rodríguez, Juan Carlos Mario. Uribe Vásquez, Griselda. (2008) *Masculinidades: el juego de género de los hombres en los que participan las mujeres.* Programa Regional de Formación en Género y Políticas Públicas: Facultad Latinoamericana de las Ciencias Sociales, 2002. Documento Electrónico

- Ramos, Miguel. Fecha 13 de agosto de 2014. Webconferencia. Seminario Masculinidades y Género. Programa Regional de Formación en Género y Políticas Públicas: Facultad Latinoamericana de las Ciencias Sociales.
- Ramos Padilla, Miguel Ángel. (2006) Masculinidades y Violencia Conyugal. Experiencia de vida de hombres de sectores populares de Lima Y Cusco. Programa Regional de Formación en Género y Políticas Públicas: Facultad Latinoamericana de las Ciencias Sociales, 2002. Documento Electrónico.
- Rodríguez Delgado, Rafael. Teoría de la Transformación de los Sistemas Sociales. No registra año. Documento electrónico.
- Rojas, Olga Lorena. Paternidad y vida familiar en la ciudad de México: Un acercamiento al papel desempeñado por los varones en el proceso reproductivo. Centro de Estudios Demográficos. 1999. Impreso.
- Valdés, Teresa y Olavarría, José (eds). Masculinidad/es: Poder y Crisis. 1997. Programa Regional de Formación en Género y Políticas Públicas: Facultad Latinoamericana de las Ciencias Sociales, 2014. Documento Electrónico. (de esta compilación se retoma dos textos, uno de R. W. Connel: La Organización Social de la Masculinidad” y “Varón y patriarcado”, de Josep-Vincent Marqués).
- Wainerman, Catalina. Padres y Maridos. Los Varones de la Familia. Programa Regional de Formación en Género y Políticas Públicas: Facultad Latinoamericana de las Ciencias Sociales, 2014. Documento Electrónico.

ANEXO No. 1. Guía de entrevista

<p>OBJETIVO DE LA ENTREVISTA A PROFUNDIDAD: Identificar factores sociales que reducen la influencia de la cultura patriarcal en la fijación de estereotipos de género sobre masculinidad y violencia y sobre masculinidad y apatía en el ámbito reproductivo, a través de entrevistas a profundidad a hombres de Medellín y Bogotá que pertenecen o han desarrollado procesos de masculinidad no hegemónica en los temas que la tesis aborda.</p>	
Tema de la pregunta	Pregunta/s sugerida/s:
Información socio/demográfica	Edad, lugar de nacimiento, lugar de residencia actual, escolaridad, ocupación, estado civil actual, tiene hijos (si/no), cuántas/os, vive con ellas/os (si/no).
Significado de los conceptos de masculinidad o virilidad en el medio en el que se desenvuelven los entrevistados y a la luz de los mandatos tradicionales que reciben en distintos entornos de vida.	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué significa para usted el concepto de hombría, masculinidad o virilidad? 2. ¿Siempre tuvo ese concepto o lo ha modificado con el paso del tiempo? 3. ¿Si su respuesta a la pregunta anterior fue si, por qué cree que se produjo ese cambio?
El deber ser de los hombres en la sociedad colombiana aplicado al objeto de estudio de la tesis.	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuál es el comportamiento debido de los hombres colombianos en el ámbito doméstico y/o de los cuidados según los mandatos tradicionales que reciben de la familia y la sociedad? 2. ¿Considera que el comportamiento

	<p>violento de algunos hombres con su pareja o con otras personas se relaciona con mandatos tradicionales sobre la hombría que prevalecen en el país?</p> <p>3. ¿Considera que estos comportamientos violentos de algunos hombres tendrían algunas otras causas distintas a los mandatos tradicionales de la sociedad?</p>
<p>Presencia de comportamientos alternativos de los entrevistados en el ámbito reproductivo y de relaciones no violentas con la pareja y con otras personas.</p>	<p>¿Qué cree que lo hace un hombre diferente al tradicional en lo que respecta a su participación en el ámbito reproductivo y a la violencia en el ámbito de la pareja y con otras personas?</p>
<p>Vivencia de la paternidad como escenario de la puesta en acto de comportamientos masculinos alternativos de los entrevistados.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Qué pensó y sintió cuando supo que iba a ser padre? 2. Con el tiempo hubo un cambio respecto a esos pensamientos y sentimientos iniciales? 3. Qué ha significado para usted el hecho de ser padre? 4. Podría describir sus funciones o el rol que cumple como padre de sus hijos? 5. Es esto distinto de cómo fue cuidado por su padre? Si /No

	6. Si su respuesta es positiva podrías decirme en qué consistió la diferencia?
Factores determinadores de cambios de los entrevistados respecto a los roles tradicionales de género en los temas del estudio.	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Sintió en algún momento que rechazaba el mandato que la familia o la sociedad le daba sobre cómo ser o comportarse para ser un hombre en el medio doméstico o en el mandato a la violencia con la pareja o con otras personas? 2. ¿De qué se trató en particular esa situación? 3. ¿Finalmente qué hizo? 4. ¿Cuáles cree que fueron las razones de su rechazo a dicho mandato social? 5. ¿En materia de temporalidad, ese cambio se produjo gradualmente o de manera repentina?
Existencia o no de vínculos entre corresponsabilidad en el ámbito reproductivo y no violencia en las relaciones de pareja y al interior de la familia, desde la experiencia de los entrevistados.	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cree usted que su participación significativa en el ámbito doméstico o de los cuidados, ha actuado como factor de prevención de comportamientos violentos en ese ámbito? 2. Si su respuesta es positiva, podría explicar por qué?

<p>Papel e influencia de leyes promotoras de la corresponsabilidad de los hombres en el ámbito reproductivo, en el entrevistado.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Conoce leyes colombianas que promuevan la corresponsabilidad de los hombres en el ámbito reproductivo? 2. Si su respuesta es afirmativa, cuáles leyes conoce? 3. Si su respuesta a la pregunta 1 es positiva, cree que esas leyes han incidido en su comportamiento corresponsable y no violento, y de ser así, por qué?
<p>Papel e influencia de leyes y su aplicación, sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, en el entrevistado.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Conoce leyes colombianas que promuevan el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias? 2. Si su respuesta es afirmativa, cuáles leyes conoce? 3. Si su respuesta a la pregunta 1 es positiva, cree que esas leyes han incidido en su rechazo a la violencia en el ámbito de la pareja y con otras personas?
<p>Ámbito/s en el que se generaron o fortalecieron imaginarios y comportamientos corresponsables y no violentos.</p>	<p>¿Dónde cree que se generaron en usted ideas y comportamientos de corresponsabilidad y no violencia?</p>

<p>Nivel de conciencia del entrevistado sobre lo que se ganaba y sobre lo que se perdía como hombre respecto a los referentes tradicionales de masculinidad y respecto a referentes alternativos de masculinidad en los temas de estudio.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. ¿Alguna vez pensó en lo que ganaba o en lo que perdía comportándose como un hombre tradicional?2. ¿Si su respuesta es afirmativa qué es lo que ganaba y qué lo que perdía?3. ¿Y qué es lo que gana asumiendo un comportamiento distinto al del hombre tradicional?
---	---

ANEXO No. 2: Descripción de factores que incidieron en la construcción de masculinidades corresponsables y no violentas, en hombres líderes o integrantes de movimientos de masculinidades no hegemónicas o sensibles al tema, clasificado según factor y con base en apartados textuales de las entrevistas realizadas.

Factores de la historia personal: endosistema.

Entrevistado	Contenido relevante del entrevistado relacionado con el endosistema.
Alexis (entrevista, enero 23 de 2017)	<p>En qué momento sintió que rechazaba el mandato tradicional que daba la sociedad o la familia sobre cómo ser un hombre en la casa y con tú pareja? R/ “cuando yo miro mi infancia, mi adolescencia, encuentro que hay ahí unos elementos importantes y que yo no era consciente de lo que estaba pasando allí, de alguna manera empezaba a reflejar una postura crítica en cuanto a las relaciones con las mujeres, por ejemplo, mi familia materna tiene muchas mujeres... mi abuela llegó a Bogotá huyendo de la violencia doméstica de mi abuelo... Luego mi madre se casó, tuvo tres hijos con mi padre, se separó y yo me quedé con ella y de alguna manera, esa relación cercana con las mujeres me estaba invitando a pensar de una manera distinta”</p>
Sebastián (Entrevista, enero 24 de 2017)	<p>En qué momento sentiste o rechazaste el mandato que daba la sociedad o la familia sobre cómo ser un hombre en la casa y con la pareja? R/ “Eso ha sido mucha educación en el hogar, porque a pesar de que vi un ejemplo patriarcal puro, también mi mamá en ese sentido siempre nos hacía ayudar en la casa, siempre teníamos que hacer cosas, nos hacía barrer o trapear o sacar brillo a los pisos o tender las camas, eso era chévere la verdad, no era una necesidad,</p>

	<p>pero era chévere, porque para ella era importante. Ella nos inculcó ese cambio, para que nosotros no siguiéramos el mismo tipo de modelo. Eso fue un factor importantísimo”.</p>
<p>Carlos Mario (Entrevista, enero 17 de 2017)</p>	<p>¿Qué cree que lo hace un hombre diferente al tradicional en lo que respecta a su participación en el ámbito reproductivo y a la violencia en el ámbito de la pareja y con otras personas? R/ 1</p> <p>...en ese sentido desde la casa, con mi madre siempre hubo un trato muy igualitario y mi padre nunca se opuso a eso, las responsabilidades eran de todos, siempre disfruté hacer las labores domésticas, incluso para descansar y cambiar de actividades, me encanta lavar, el agua, la planchada, la lavada de platos me toca pero no me gusta, la cocinada sí, la atención a los niños y las niñas en la familia, donde todos los hermanos estuvimos de acuerdo cuando había necesidad de apoyarse los unos con los otros en el cuidado de los hijos y las hijas, desde los paseos y las necesidades diarias como el estudio, quién los lleva, quién los recoge, se hacía a medida que cada uno fuera pudiendo de acuerdo a las posibilidades laborales”.</p> <p>2. Qué pensó y sintió cuando supo que iba a ser padre? R/“Ser padre se me facilitó porque de alguna manera yo ya había sido cuidador en la adolescencia, yo soy el mayor de ocho hermanos, entonces me tocó cuidar a los hermanos y hermanas menores, recogía todos los tarros de leche en el Seguro Social, era un beneficio para todos los miembros de la casa, desde muy pequeño comencé a salir y a tener responsabilidad, me soltaron mucho mis padres, me dieron</p>

esa confianza, después para la crianza esa experiencia me ha ayudado a fortalecer los lazos familiares, porque a medida que íbamos creciendo se desplazaban y se heredaban responsabilidades, habían comportamientos asociados al cuidado porque yo ya era el universitario y seguía ejerciendo el cuidado, entonces me llevaba a la más pequeña para la universidad, donde comienza con la piscina, la gimnasia y un mundo de actividades bajo mi cuidado mientras yo estudiaba; hubo una época en la que mi papá vivió en Venezuela, entonces mi mamá se iba por tiempos para allá, así que los hijos mayores éramos los responsables y respondíamos por todo, siendo unos adolescentes estábamos al cuidado de los otros, no era una cosa chocante sino muy especial y bacana, se disfrutaba, hay un asunto que pienso que ha tenido mucho peso, como la particularidad de cada niña y cada niño, es muy especial, con los hijos míos fue una cosa maravillosa y de disfrutarlo al máximo lo mismo que con las sobrinas y los sobrinos porque son muy especiales y sorprendentes”.

3. ¿Qué ha significado para usted el hecho de ser padre?

R/“Me acuerdo que yo era muy tímido cuando niño y no me iba muy bien en las matemáticas; entonces mi papá me ayudaba cuando llegaba de trabajar al amanecer y me pintaba unos palitos o buscaba la forma y me enseñaba antes de acostarse o cuando se levantaba, siempre estaba dispuesto a conversar...Lo de la timidez él me ayudó a superarlo porque me daba miedo hablarle a la profesora, entonces él me decía, venga que este aspecto hay que mejorarlo; cuando presenté las pruebas ICFES lo que más tenía era aptitud matemática,

	<p>terminé en las carreras de ciencias sociales por puro accidente, me había presentado a Derecho en la Universidad Nacional de Colombia y pasé pero pude haber sido un matemático, tiene que ver con esa dedicación, nos hacía juguetes, por eso lo recuerdo con mucho cariño”.</p> <p>4. Cuáles cree que fueron las razones de su rechazo a dicho mandato social? “En parte es todo lo que aprendí en la casa y algo que tiene mucho que ver con la rebeldía personal y la manera distinta que tengo de ver a vida”.</p>
<p>Alberto Quintana (Entrevista, enero 13 de 2017)</p>	<p>¿Considera que todo debe ser compartido y concertado en las tareas de cuidado? “Si claro, en ese sentido ahí si me considero diferente al hombre tradicional, porque para muchos hombres tradicionales, ellos van así, con todos los estereotipos de género muy apropiados: “Usted es mujer, usted es la mamá, usted hace esto, esto y esto, y yo soy el papá, hago esto, esto y esto”; y no se pueden salir de esos roles o tareas. No, yo pienso que todo eso tiene que ser compartido y también mucho de esos roles que a los hombres nos han adjudicado, las mujeres los han desarrollado hoy en día, ellas son proveedoras y protectoras, que se suponía que eran los roles del hombre”.</p> <p>¿Es distinto como usted cuida a su hija de como lo cuidó su padre? R/ “Distinto si es, porque yo aliento a mi hija a que salga de ese rol histórico destinado a la mujer, desde que yo me di cuenta de que iba a ser papá de una mujer, y que llegué a un hogar como el que llegué, el de mi esposa, donde curiosamente también todas eran</p>

puras mujeres, (la mamá y tres hijas), entonces pensé: “que es todo este matriarcado y enseguida viene una hija!!!”, eso me hizo pensar que el lugar mío estaba al lado de defender los derechos de la mujer, y un poco de esa causa de liberación femenina. Por otro lado mi papá no tuvo hijas, pero él de alguna manera también en su forma de ser nos ayudó a construir masculinidades diferentes a la hegemónica tradicional violenta, porque él no era un hombre de los que andaba por ahí en la calle poniéndose por encima de los otros, como macho alfa, el que más pega, el que más bebe, etcétera, entonces yo creo que nos enseñó a ver otros reflejos de masculinidad distinta”.

¿Sintió en algún momento que rechazaba el mandato que la familia o la sociedad le daba sobre cómo ser o comportarse de manera masculina en el medio doméstico o en el mandato a la violencia con la pareja o con otras personas? R/“Con el asunto de la violencia es más desde una sensibilidad que yo siento que he tenido desde pequeño, que no sintonizo, o sea yo sé que la violencia es un asunto humano, que es universal, pero por ejemplo yo no gozo, no disfruto, con ver que una persona está maltratando a otra así sea verbalmente, entonces por decir algo en los grupos de amigos, incluso desde la infancia, “que vamos a molestar a Fulanito por cabezón”, pues a mí eso no, yo sentía ese dolor, esa cosa tan maluca, pero pues, ¿por qué eso tiene que ser un pasatiempo? Y yo disfruté por ejemplo juegos bruscos en la infancia, salíamos con un balón y yo en ese tiempo pateaba duro y tenía buenas piernas y corría,

	<p>entonces eso salía todo el grupo de huida del que llevaba el balón porque ese sacaba el riflazo y al que le diera, donde le diera quemazos. Y muchos juegos bruscos que también los viví en la infancia, pero yo como con eso de maltratar a otra persona, incluso verbalmente, o simbólicamente, pues a través de burlarse de alguien, eso del bulling y no sé qué, yo siempre con eso no sintonizaba”.</p> <p>“También creo que le debo a mi madre mi postura frente a la violencia, ella fue un ser muy bello y digno, entonces el valor de la mujer para mí siempre ha sido enorme, y más en un hogar donde nosotros éramos muchachitos, más desde allí, desde la crianza, desde el principio, haber tenido una madre tan comprometida en la crianza y con toda esa constancia que ayudaba a compensar la ausencia de mi padre por sus viajes de trabajo”.</p>
<p>Hombre derecho (Entrevista, enero 19 de 2017)</p>	<p>¿Por qué crees que se produjo ese cambio en tu forma de pensar sobre masculinidad y violencia? R/ Porque le quería encontrar una razón al fenómeno como tal de violencia en contra de la mujer y a las razones de ciertos comportamientos de hombres y mujeres en entornos familiares, en entornos políticos y entornos comunitarios.</p> <p>¿Algo más te produjo conocer ese concepto de hombría y de masculinidad para intentar cambiarlo? R/ “Pues..., pienso y como lo digo en el tema de la mujer, fue el motivante o el interrogante que me llevó a indagar frente al tema y sentir que no solamente es necesario hacer ciertas intervenciones o ciertas acciones</p>

	de la mujer para la mujer, sino también hacia los hombres, quienes somos los potencialmente agresores y los principales agresores.
--	--

Factores que incidieron en el microsistema: Relaciones personales y familiares

Entrevistado	Contenido relevante del entrevistado relacionado con el microsistema.
Alexis (Entrevista, enero 23 de 2017)	<p>¿Sintió en algún momento que rechazaba el mandato que la familia en lo social le daba sobre cómo ser o comportarse para ser un hombre del medio doméstico o en el mandato a la violencia con la pareja o con otras personas? En la medida de posible hablar de momentos específicos ¿o en qué momento rechazaste eso? R/ 1. “Para mí a los 13, 14 años no era posible entender que las mujeres eran inferiores a nosotros, todo lo contrario, para mí todas las mujeres eran unas berracas, mi abuela era una berraca, mi mamá y mis tías eran unas berracas, lograban sacar adelante a sus hijos, sacar adelante sus proyectos económicos, entonces, eso empieza a transformar un poco mi relación con ellas y mi imagen de ellas”.</p> <p>2.”Frente al ejercicio del cuidado y a la no violencia, sí ha sido desde un principio cuando yo empecé a cuestionarme sobre cómo ser hombre, porque tenía conciencia de todas las formas de violencia y eso ayudó a que me autoimpusiera principios en contra de esas violencias en todo, incluidas las prácticas del cuidado.</p>

	<p>Entonces, en mi casa por ejemplo...tuve un episodio de disciplinar a mi hija una vez con una palmada como a los dos años y a esa edad, cuando yo le estoy hablando después de la palmada sintiéndome muy mal por haberlo hecho - pero yo no sabía cómo más corregirla - ella ese día puso una regla en mi casa... “papá, en esta casa no nos pegamos ni jugando” y eso se volvió un principio de relación hasta la fecha. Desde entonces nunca más se ejerció violencia en mi casa ni se corrigió a nadie con golpes, ni gritos ni malas palabras”.</p> <p>¿Dónde cree haber fortalecido imaginarios diferentes sobre corresponsabilidad masculina y no violencia? R/ 1. “En la relación con mi madre tal vez, desde la reflexión constante sobre el cuidado, quizá no era el discurso ideal, pero si llevaba a la reflexión de: “yo estoy aquí para cuidarte y en tú momento a ti te va a tocar cuidar a otros”, era un mensaje que había allí, ese es un mensaje desde el compromiso de la paternidad, no querer ser un padre ausente sino un padre presente y vinculado, eso también me llevó a quitar el analfabetismo en labores del cuidado, cocinar, hacer remedios, atender al enfermo, eso también tocó reaprenderlo y yo creo que en la relación de pareja; cuando validas a la otra persona como igual a ti”.</p> <p>2.“También cuando me enfrenté a la crianza de mis hijos, fue empezar a descubrirlo en la caricia porque era necesario hacer ejercicios intencionales para el contacto corporal respetuoso con mi</p>
--	--

	<p>hijo, con mi hija, fue también empezar a darme cuenta de manera intencional de la necesidad que tenían de alimentarse y en consecuencia de cocinar y de la comida como un espacio que congrega, genera el dialogo y también permite el cuidado, entonces fue como hacer prácticas intencionales de encuentros corporales, de caricias, de acompañamiento para dormir, de acompañamiento para vestirse, para bañarse, de empezar a cocinar...”.</p>
<p>Sebastián (Entrevista, enero 24 de 2017)</p>	<p>¿En qué momento sentiste o rechazaste el mandato que daba la sociedad o la familia sobre cómo ser un hombre en la casa y con tú pareja? R/ “Y lo otro es haber crecido en un ambiente libre, un ambiente normal, no era una burbuja, teníamos amigos de todo tipo, amigas de todo tipo y esto también ayudó a ver que había cosas un poco injustas con nuestras amigas. Nosotros con los amigos decíamos: “nos vamos de paseo a la playa” y a nosotros nos daban permiso y a las niñas no les daban permiso, entonces era como injusto. Ahí, es cuando empieza una conciencia sobre lo injusto”.</p>
<p>Andrés (Entrevista, enero 25 de 2017)</p>	<p>¿Cuál es el comportamiento debido de los hombres en la sociedad colombiana en el ámbito doméstico o de los cuidados según los mandatos tradicionales que reciben de la familia y de la sociedad? R/ 1. “En mi caso mi papá particularmente lo que él me cuenta es que su papá le exigió demostrar hombría y hacerlo desde muy joven, entonces uno de los pocos recuerdos que tiene mi papá de mi abuelo era que se veía con él cuando cumplía años... cuando cumplió 13 años lo invitó afuera a tomar, lo llevó a que se emborrachara y yo no sé, pero por ahí me lo ha insinuado,</p>

<p>probablemente lo llevó donde prostitutas, que para hacerlo hombre.</p> <p>Mi papá me contaba eso como si le doliera, como que la relación con su papá no fue la que él hubiera querido tener y que no le parecía la forma en la que debía relacionarse el padre con sus hijos.</p> <p>Yo tengo un hermano gemelo y mi papá lo que hizo fue tratar de intervenir lo menos posible en nuestra socialización como hombres... digamos que no hubo esa presión de que nos comportáramos como hombres”.</p> <p>2. “De pronto hay micro-intervenciones que uno tendría que analizar mejor para ver qué impacto tuvieron; hubo intervenciones... en el relacionamiento con mi hermana, en las diferencias de los roles que nos asignaban a veces y mi hermana era más consciente de eso y ella se quejaba de que tenía que tender la cama y nosotros no; después a nosotros nos empezaron a pedir que tendiéramos la cama y laváramos los platos y que hiciéramos parte de los oficios, pero creo que fue a causa del reclamo de mi hermana que reaccionó ante lo que le parecía injusto, lo que produjo ese cambio en los roles de la familia”.</p> <p>¿Sintió en algún momento que rechazaba el mandato que la familia o la sociedad le daba sobre cómo ser o cómo comportarse de “manera masculina” en el medio doméstico o en el mandato a la violencia con la pareja o con otras personas? R/.</p> <p>“...mi mamá fue víctima de violencia sexual por parte de un hermano mayor y me di cuenta de eso hace poco tiempo, dos años,</p>
--

	<p>tres años, me di cuenta de que eso sucedió y entendí que mi familia, la familia materna que yo había admirado y que me habían enseñado a admirar, porque era una familia donde habían modelos de éxito, no solo masculinos, sino femeninos... era una mentira y que hubo y hay silencio en torno a violencias que se ejercieron contra mi mamá y seguramente no solo contra ella... eso me ha llevado a cuestionarme muchas cosas y a tener más desconfianza también respecto a esos modelos de familia en apariencia admirables y a pensar en todo lo que pueden estar ocultando, y preocuparme más por esa epidemia silenciosa, que tal vez en Colombia es mucho más grande de lo que nosotros nos damos cuenta y que a veces me afectó al punto de que todavía estoy pensando hasta qué punto me afectó y cómo me afectó en mi construcción de modelos de masculinidad”.</p> <p>¿Dónde cree que se generaron en usted ideas y comportamientos de corresponsabilidad y de no violencia? R/</p> <p>“En las relaciones entre hermanos se usa la violencia, sobre todo porque nosotros crecimos cerca de mi hermano gemelo y mi hermana menor y la violencia hacía parte de nuestras formas de relacionamiento y ahí intervinieron los padres, para que no hubiera violencia, para que no se maltrate, intervienen los abuelos, intervenía la familia, para que uno no derivara en la violencia y llega un momento en donde uno definitivamente la tiene que rechazar, porque se da cuenta de que ya no es un patrón sostenible. Es decir, llegó un momento en que entre todos nos pusimos de</p>
--	--

	<p>acuerdo en que no nos podíamos seguir maltratando de ninguna manera y establecer unas pautas de buen trato, de respeto y de más bien de cuidado mutuo”.</p>
<p>Martín (Entrevista, enero 21 de 2017)</p>	<p>¿La modificación del concepto de hombría ocurrió a través del tiempo o fue de un momento a otro?</p> <p>1. “Entonces, para mí siempre era un cuestionamiento y cuando ya tuve la suficiente edad o por decirlo así ya estaba en la adolescencia, estaba entre los 12,13,15 años tal vez y con mi otro hermano que era un año menor que yo, alguna vez confabulamos y decidimos: “Tenemos que enfrentar a este <i>man</i>, porque si no este <i>man</i> va a llegar algún día a acabar con la casa, con mi mamá”; el enfrentamiento fue físico y cuando nosotros lo enfrentamos a él en una pelea... pensamos que iba a regresar e iba a acabar con todo y teníamos miedo de lo que fuera a pasar; lo que pasó fue que a pesar de que se emborrachaba nunca más le volvió a pegar a mi mamá. El proceso fue cuestionarnos y decir: “Esto no puede seguir pasando” y verlo como algo que no era normal, ese fue el momento del cambio”.</p> <p>2. “...pues a mi hermano ya lo había matado la violencia en Medellín, la violencia que se vio entre narcotráfico y Estado y yo tuve que enfrentarme a prestar el servicio militar y yo decidí que no iba a prestar el servicio militar y comencé a entender que ahí también había un tema del rol del hombre y todo ese asunto y comencé a entender otro segundo momento en donde asumí de manera consciente que yo no quería ser ese tipo de hombre que la</p>

	sociedad exige”.
Carlos Mario (Entrevista, enero 17 de 2017)	<p>¿Qué cree que lo hace un hombre diferente al tradicional en lo que respecta a su participación en el ámbito reproductivo y a la violencia en el ámbito de la pareja y con otras personas? R/“La consideración con las personas es un asunto que aprendí al lado de todas las mujeres con las que me crié y ahora con mis estudios y leyendo, he revisado el tema del cuidado y me he dado cuenta de la capacidad de uno de cuidar a los padres, hermanos, abuelos en un momento dado o a quien lo necesita, los hombres estábamos alejados de esta labor y la posibilidad de mirar la paciencia que tienen las mujeres y los que fueron cuidadores en un momento dado para tratarse; en ese momento yo aprendí a cuidar y estoy al pendiente cuando hay que cuidar la gente”.</p> <p>¿Ha sido distinto como usted crió a sus hijos de como lo criaron? R/ “si, porque uno tiene más tiempo para los hijos, ellos siempre tuvieron trabajo, nosotros no siempre tenemos trabajo fijo, las relaciones son distintas, esto ha permitido estar más tiempo con ellos, acompañarlos, no hay esa barrera de que el hombre siempre es el proveedor y no se acerca, ha sido distinto”.</p> <p>¿En materia de temporalidad, ese cambio se produjo gradualmente o de manera repentina? “No, creo que el cambio no fue repentino, se dieron ciertos cambios que de alguna manera en lo que aprendí y el sujeto que era, ya venía la posibilidad de que eso</p>

	<p>podiera ser así, obviamente con el estudio y el acercamiento a las ciencias sociales, (creo que con el hecho de que mi mamá nos pusiera a todos a hacer oficio) fue una determinación importante y de que yo disfrutara con mi abuela cocinar y cuidar las plantas, muchas cosas del cuidado y mucha cercanía con ella”.</p> <p>¿Cree usted que su participación significativa en el ámbito doméstico o de los cuidados, ha actuado como factor de prevención de comportamientos violentos en ese ámbito? “Creo que sí, uno resuelve de una manera distinta, hay imágenes de los hijos muy recordadas porque he tratado de estar con ellos muchísimo tiempo y de mi han tomado muchos ejemplos sobre todo el hijo varón, que ya es padre, porque ama también mucho a su hijo y a su compañera y busca la mejor manera de resolver sus cosas, porque tiene una gran capacidad, de cierta manera me lo reconoce a mí, tiene que ver con ese entorno en el que se ha levantado a lo largo de su corta vida”.</p>
<p>Alberto Quintana (Entrevista, enero 13 de 2017)</p>	<p>¿Es distinto de como cuida a sus hijos a como fue cuidado por su padre? R/ “sí, pero esa diferencia también está en cosas tan simples como que yo sé, estoy casi seguro, que a mi papá le tocó con los cuatro hijos ponernos pañales, bañarnos, sacarnos al solecito, y cumplir muchas otras funciones porque él siempre ha sido un hombre también de mucha disposición a todo eso”.</p> <p>¿Sintió en algún momento que rechazaba el mandato que la</p>

	<p>familia o la sociedad le daba sobre cómo ser o comportarse para ser un hombre en el medio doméstico o en el mandato a la violencia con la pareja o con otras personas? R/ “Hay varias cosas, lo primero es pensando en el medio doméstico, y con lo que te conté ahorita que mi papá la mayor parte de su vida fue un viajero, un trabajador que le tocaba viajar mucho y mi mamá tampoco hacía mucho oficio en la casa y tuvimos una nana...pero igual nos tocó también bastante lo del oficio doméstico: “Vaya barra la casa, trapee, vaya arregle, recoja el rebrujo”. Desde pequeños nos ponían a hacer muchas tareas del hogar, labores domésticas, eso yo creo que nos fue flexibilizando, en la casa yo creo que más yo, porque además era el mayor, entonces era al que más le tocaban esas tareas, así que muchos de esos aprendizajes los fui haciendo parte de mi vida, para mi barrer o trapear no era pues un karma. En ese entonces uno como persona si rechazaba esas cosas, pero con el paso de los años ya lo ve de otra manera”.</p>
<p>Luis Eduardo (entrevista, enero 18 de 2017)</p>	<p>¿Sintió en algún momento que rechazaba el mandato que la familia o la sociedad le daba sobre cómo ser o comportarse para ser un hombre en el medio doméstico o en el mandato a la violencia con la pareja o con otras personas? R/ “Para mí el mandato a ser violento no existe porque en la casa no me enseñaron a golpear o a ser violento... no estoy negando el tema de la violencia o de una dominación en muchos temas por parte de la figura del hombre sino que a mí no me enseñaron a aplicar eso y mucho menos en contra de mi familia o de mis allegados”.</p>

<p>Hombre derecho (Entrevista, enero 19 de 2017)</p>	<p>Sentiste en algún momento que rechazabas el mandato de la familia o sociedad te daba sobre cómo ser o cómo comportarte para ser hombre en el medio doméstico o en el mandato a la violencia con la pareja o con otras personas? R/ “ El rechazo sí, porque quizás como yo lo decía, a veces el modelo uno lo reproduce inconscientemente y uno cuando regresa hacia atrás, uno encuentra que en su familia había violencia doméstica, había una forma de control y de una serie de situaciones que eran claramente desiguales al interior de la familia y eso con el tiempo, primero como hijo lo rechazaba, socialmente y obviamente con dos hermanas al lado, también me generaba socialmente una responsabilidad que yo sentía con ellas y con las demás mujeres y en mí se fue generando un compromiso con su protección, inicialmente con las mujeres de la familia y después se fue trasladando a otros contextos sociales”.</p> <p>¿Cuáles crees que fueron las razones de tu rechazo a dicho mandato social? R/ Las razones, que no estaba de acuerdo con esas formas de proceder, que se habían transmitido de generación en generación.</p>
--	--

Factores que incidieron en el exosistema: factores estructurales y comunitarios que afectan los entornos más cotidianos de las personas.

Entrevistado	Contenido relevante del entrevistado relacionado con el exosistema.
Alexis (Entrevista,	¿Cuál es el comportamiento debido de los hombres en la sociedad colombiana en el ámbito doméstico o de los cuidados según los

<p>enero 23 de 2017)</p>	<p>mandatos tradicionales de la familia y de la sociedad?</p> <p>R/ “En mi adolescencia cuando yo empiezo con el afán de conseguir novia y tenía un cuestionamiento interno frente a qué tipo de relaciones quería, yo era diferente a mis amigos porque ellos querían tener muchas mujeres, muchas novias y yo no, o sea yo tengo muchas amigas para salir con ellas... yo tengo muchas amigas, puedo bailar, salir con ellas, pero nunca motivado por un sentido sexual mientras que mis amigos querían sacar a las chicas para poder tener una escena de cama o algo así y en mi caso el interés era de socialización”. Por eso cuando aparecía la valoración de: Uy, ese tipo es muy perro, tiene muchas mujeres, se la pasa rodeado de mujeres, para mí eso no tenía valor, lo que yo buscaba era una pareja para enamorarme, entonces era muy difícil de conciliar mi forma de pensar con las expectativas de mis amigos”.</p>
<p>Andrés (Entrevista, enero 25 de 2017)</p>	<p>¿Cuál es el comportamiento debido de los hombres en la sociedad colombiana en el ámbito doméstico o de los cuidados según los mandatos tradicionales que reciben de la familia y de la sociedad? R/.“Yo después con el tiempo, con el trabajo, con el tema de género, empecé a tomar cada vez más conciencia y de las micro-discriminaciones y de las naturalizaciones”</p> <p>¿Qué cree que lo hace un hombre diferente al tradicional en lo que respecta al ámbito reproductivo y al ámbito de la violencia con la pareja y con otras personas? R/ ” El hecho de haber vivido sólo ha ayudado y el tener que ver con el cuidado de mi espacio, de mi hogar; viví sólo con mi primer hijo, cuando me separé tuve una</p>

	<p>custodia compartida, que la peleé, busqué que fuera una custodia compartida, para que yo tuviera la mitad del tiempo con él y el tiempo que compartí con mi hijo y cuando vivía solo con él yo me hacía cargo completamente, me preocupaba por su vestido, por su educación emocional, por su comida, por todas esas cosas y por lo mío también , cocinar para los dos, digamos que he sido autosuficiente en esa medida y no el exijo a mi pareja que me haga cosas que yo sé que puedo hacer”.</p> <p>Y con respecto a la violencia ¿Consideras que hay algo diferente en ti en la forma de solución de problemas en pareja y eso? R/</p> <p>“El principio de que los conflictos se tienen que resolver dialogando, digamos que es un patrón que también vi en mi casa, a mis papás nunca los vi a los golpes, nunca vi una agresión física de él, supe que una vez y porque mis hermanos me lo dijeron, mi papá le dio una cachetada a mi mamá y casi se separan en ese momento y fue una ocasión que nunca se repitió, los conflictos no se resolvían por medio de la violencia. Si habían discusiones, sí se alzaban la voz, tanto mi mamá como mi papá, pero no había violencia física, eso lo vi y de acuerdo a ese ejemplo no veo que hay violencia física dentro de mi hogar, ese es el contexto en donde yo crecí y no veo por qué crear otro contexto distinto... eso tiene que ver con el patrón que yo conozco y que yo reproduzco”.</p>
<p>Martín (Entrevista, enero 21 de</p>	<p>Corresponsabilidad en el ámbito reproductivo y no violencia en las relaciones de pareja y al interior de la familia a la luz de la experiencia del entrevistado: R/“Yo creo que estar en ese</p>

2017)	<p>ambiente, digamos que estoy asumiendo el rol de ser diferente efectivamente ha hecho que en las relaciones de pareja los conflictos se manejen de manera totalmente diferente, así la persona que está con uno puede saber que uno no es un peligro para ella...Pero yo creo que es muy importante que la mujer con la que uno se relaciona, sienta que uno no es un peligro. Creo que eso es importante asumirlo así, porque si una mujer me está conociendo y sabe que yo tengo esta apuesta, que yo mismo estoy haciendo el esfuerzo por construirme diferente y tejerme diferente con ella, entonces es una mujer que en su entorno se va a sentir segura, porque sabe que está con alguien que no la va a agredir y que en un momento de conflicto no se va a crear un monstruo que la va a dañar”.</p> <p>Ámbitos donde se generaron o profundizaron cambios respecto al mandato tradicional al hombre a ser violento R/ 1. “Para mí era totalmente cuestionable ver a alguien que le pegara a otra persona que yo quería mucho que era mi madre, que la agrediera, que la tratara mal y todo ese tipo de cosas o ver por ejemplo un patrón que abusara laboralmente de mi mamá”.</p> <p>2.” El otro asunto, era mi relación, en este caso mis relaciones interpersonales con mujeres, mis relaciones de noviazgo y todo el asunto, ver que otros manes por ejemplo trataban mal a sus parejas, las insultaban, las manipulaban y yo decía: “Si yo estoy queriendo a esta muchacha, si yo estoy enamorada de esta pelada, pues no voy</p>
-------	---

	<p>hacer lo mismo que están haciendo éstos”, me parecía como ilógico que a alguien que se quiere le trates mal. Y por otro lado en mis relaciones más de poder, que son un poco en los grupos juveniles, entre las relaciones de grupos y sociedad, comencé a ver que eso se daba en relaciones de poder y si yo quiero construir con otros, yo no creo que mi forma de actuar deba ser esa”.</p>
<p>Carlos Mario (Entrevista, enero 17 de 2017)</p>	<p>Factores que determinaron cambios en usted respecto al hombre tradicional: R/“Si fue distinto, muy aprendido desde la casa, con todas las responsabilidades que me enseñaron a asumir pero también de alguna manera por una decisión subjetiva, de uno decir que no y cuando se toman esas determinaciones, tenemos historias conocidas, como la época de Pablo Escobar, tuve muchos compañeros y profesores que se dejaron llevar por la ambición y yo supe tomar distancia de esa situación y fui firme en decir no, yo no comparto ese tipo de vida, porque uno nunca tomó un arma o un cuchillo, entonces siempre estuve al margen, me di cuenta de que la violencia no era la forma de resolver las cosas; recuerdo que uno de niño si peleaba a golpes pero después de la adolescencia y ahora es diferente, más a través de la palabra, ni siquiera con palabras soeces... entonces ahí es donde uno se cae en la cuenta de que se pudieron haber tomado otras decisiones para volverme rico, exitoso, he tenido muchas críticas por tener el cabello largo, la forma de vestir pero yo tomé mi propia determinación de adoptar mi estilo de vida contra lo que piensan u ordenan las demás personas sin salirme de la ley y en el mismo ejercicio de la rebeldía, asumir una posición distinta”</p>

<p>Alberto Quintana (Entrevista, enero 13 de 2017)</p>	<p>Cuándo sintió que su concepto sobre masculinidad estaba cambiando? R/ “Fue más bien como en la universidad que empecé a hacer esa deconstrucción de cómo había dimensionado en mi vida lo que significaba ser hombre, la hombría, la masculinidad... explorar allí un poco acerca por ejemplo de los planteamientos en el socialismo que hablaban de una igualdad de clases, pero ahí la palabra igualdad empezó a entrar a escena, un poco en esa conciencia de clase social... y fue como la primera vez que tuve la noción de la palabra equidad, así que yo empecé a imaginármela más desde allí, desde lo social, desde lo económico, no en ese entonces iniciando la universidad pensaba en equidad de género, eso fue después”.</p> <p>¿Dónde se generaron o profundizaron los cambios? “En gran parte en el consultorio, el tema de las masculinidades y la reflexión con grupos de hombres está tomando fuerza ahora y llevará si acaso, por ejemplo en nuestra ciudad, 5 años, donde ha habido insistencia, año tras año, llevando estos temas a las comunidades, pero en 1999, que estuve yo iniciando mi practica como profesional en un municipio en el suroeste, hice un evento que decía “sólo para hombres” y por qué hice ese evento? porque ya en el consultorio yo ya me había dado cuenta de algo, “aquí pasa una cosa” y las mujeres están en problemas, en ese tiempo se llamaba el síndrome de la mujer olvidada de sí misma, entonces iban todas esas mujeres deprimidas con un montón de enfermedades somáticas, psicosomáticas, en conflicto y aburridas existencialmente, a causa la mayoría de las veces de situaciones que tienen que ver con violencia intrafamiliar, y</p>
--	--

	<p>el conflicto con la pareja causa del machismo del hombre. Entonces yo dije, “bueno, ayudémosle a estos señores”. Esos espacios son importantes porque nos ponen a nosotros los hombres a reflexionar sobre la forma de vivir y ejercer la masculinidad, donde se nombraban los temores masculinos, se hablaba del amor, más desde una perspectiva de libertad”.</p>
<p>Hombre derecho (Entrevista, enero 19 de 2017)</p>	<p><i>Cuidas de manera diferente a tu hija respecto a la forma en que te cuidó tu padre?</i> “Si...porque yo vengo de un régimen patriarcal, donde mi padre siempre mostraba la autoridad y el lado duro, fuerte. Entonces, es eso y el sí se limitaba un poco más a la parte solamente de proveedor económico, cumplía su función, pero no asumía roles afectivos, lo hacía pero era escaso. Entonces, estar en el movimiento de masculinidades no hegemónicas me hace tener un comportamiento diferente con mi hija Luciana”.</p>

Factores que incidieron en el macrosistema: cultura y sociedad.

Entrevistado	Contenido relevante del entrevistado relacionado con el macrosistema.
<p>Alexis (Entrevista, enero 23 de 2017)</p>	<p>Y considera que las leyes han incidido en el rechazo de la violencia en el ámbito de la pareja o en otras personas? R/ “Yo siento que las leyes han servido para posicionar un tema, para hacerlo visible, para generarle competencias y responsabilidades a las instituciones del Estado, para promover procesos de transformación</p>

	<p>desde las comunidades y la sociedad; ha servido también para hacer una revisión de la manera en que estamos formulando el deber ser hombre y el deber ser mujer, sobre todo en el ser mujer que se ha transformado mucho. Entonces, siento que ahí se ha logrado; desde la gran estructura veo que ahí ya hay lenguajes, hay conceptos, hay maneras de hablar, de dirigirnos frente al tema, pero todavía nos falta romper la práctica cultural, la naturalización de las violencias”.</p>
<p>Sebastián (Entrevista, enero 24 de 2017)</p>	<p>Sobre el mandato tradicional de la familia y la sociedad en torno a cómo comportarse en el ámbito de los cuidados? “ En el caso del mandato de una relación pareja es apoyarse, ese es el mandato, yo te apoyo a ti en lo que tú hagas y tú me apoyas a mí en lo que yo haga, entonces el rol no cambia, pueden hacer cosas distintas, pero lo importante es construir ese apoyo. Entonces, yo lo asumí más desde ese lado”.</p> <p>Dónde cree que se generaron en usted comportamientos corresponsables y no violentos? “En mi caso fue muy innato, si tú tratas bien a la gente, la gente te trata bien y creo que llevado eso al ámbito familiar eso es más importante, porque es la gente con la que vives, si yo te grito, pues la persona te va a gritar, si molesto, pues la otra persona se pone brava”.</p>
<p>Carlos Mario (Entrevista, enero 17 de</p>	<p>¿Cree que esas leyes han incidido en su rechazo a la violencia en el ámbito de la pareja y con otras personas? “Si, desde el ejercicio profesional que he hecho del derecho amparando los derechos de las mujeres y como el trámite de ese tipo de cosas y</p>

2017)	<p>también desde el punto de vista de la enseñanza desde la intervención en espacios cotidianos, yo me he metido con la policía y con los hombres, no a pegarles sino a hacerles caer en cuenta de los procedimientos y manejo, diciéndoles vea no la puede tocar, esto no se hace, educando, denunciando cuando no se cumple con los protocolos debidos en determinadas situaciones, trabajo enseñando los derechos de las mujeres, derechos humanos, la defensa de las mujeres, entonces pienso que si se incide mucho con el tema”.</p> <p>¿Dónde cree que se generaron en usted ideas y comportamientos de corresponsabilidad y no violencia? “Creo de un lado en la casa y algo debe haber en lo subjetivo, pero también yo reconozco que mucho de lo que sé, lo debo a los movimientos de derechos humanos y en un momento dado a las mujeres que han peleado por las mujeres y por sus derechos humanos y de quienes he estado muy cerca.. en los medios que me he movido he aprendido mucho con las mujeres, unas más que otras, pero en esa pelea muchas de estas cosas yo se las debo a ellas, también leo mucho.</p>
Alberto Quintana (Entrevista, enero 13 de 2017)	<p>En materia de temporalidad, ¿ese cambio se produjo gradualmente o de manera repentina? “ Desde muy temprana edad, entonces me llamó la atención, hubo un tiempo en el que estuve en el seminario, después de los 13, 14 años estuve muy cercano a la iglesia, a leer el evangelio, entonces yo fui cultivando también mis escrúpulos morales, si se quiere, ese asunto cristiano que</p>

es muy basado en la culpa, en el pecado, lo que está bien, lo que está mal, pero también en el amor y la sensibilidad, entonces yo creo que eso también de alguna manera influyó para que ese mandato social de imposición violenta no calara tanto en mí, porque yo veía que la sociedad también tiene otros mensajes, otros contenidos”.

¿Cree que esas leyes han incidido en su rechazo a la violencia en

el ámbito de la pareja y con otras personas? “Yo digo que sí, porque hay personas que no entienden si no es así, podrían haber muchas formas de trabajar, pero también es bueno en ciertos contextos que los hombres sepan que por “agarrar la nalga de una mujer” se puede ganar de uno a tres años de cárcel. Que le quede muy claro, yo pienso que también es otra forma, es poderoso el enfoque de derechos y que la gente conozca acerca de esas leyes, de las medidas de protección. Pero también con el tema del acoso sexual que antes no estaba penalizado y ahora sí lo está. Entonces que un hombre sepa que por estar mandándole pornografía al celular o al correo electrónico de alguna mujer, o cierto tipo de insinuaciones, puede ser penalizado y que incluso la mujer tiene ahí en el celular, “vea este es el material probatorio” y puede ir a la fiscalía, “este tipo no hace sino mandarme pornografía al celular y yo en ningún momento he dado pie a eso”. Eso lo debe saber también un hombre”.

ANEXO 3: COMUNICADOS DE PRENSA DE LA MESA NACIONAL DE MASCULINIDADES POR LA IGUALDAD DE GÉNERO.

Comunicado 001 del 13 de febrero de 2017: NO SE PUEDE EQUIPARAR LA VIOLENCIA QUE SUFREN LOS HOMBRES CON LA QUE SUFREN LAS MUJERES POR CONDICIONES DE GÉNERO

Tras la publicación realizada en el periódico El Tiempo, el pasado 6 de febrero, en su artículo titulado “Los Hombres también son víctimas de la violencia de género”, donde se exponen cifras de violencia contra los hombres por parte de sus parejas, La Mesa Nacional de Masculinidades por la Igualdad de Género manifiesta que:

- Rechazamos todo tipo de violencia y no estamos de acuerdo en que la violencia sea una herramienta para resolver conflictos.
- Los hombres podemos sufrir violencias, pero no se pueden equiparar con aquellas violencias de las que son víctimas las mujeres, tampoco son comparables las medidas de prevención, proyectos, planes, programas y políticas encaminadas a la prevención, sanción y erradicación de formas de violencia.
- Diversos estudios plantean que para comprender la violencia se debe tener en cuenta las estructuras de opresión que son múltiples y simultáneas, como por ejemplo, clase, raza, etnia, género, etc., evidenciando así, que existen grupos que al presentar ciertos cruces en estas características pueden ser más vulnerables a las violencias.
- Los datos y cifras de violencia basada en género en el país revelan que mujeres y niñas son los grupos poblacionales más afectados por manifestaciones de violencia basada en género.
- La violencia basada en género busca asegurar la permanencia de un sistema cultural, político y económico que otorga en las relaciones de poder, el dominio de lo masculino y la subordinación de lo femenino.
- Frente a las denuncias y casos presentados de violencia de mujeres contra hombres, como señala el artículo, es importante que las instituciones judiciales analicen y aclaren las situaciones que llevaron a que esas mujeres consumaran los sucesos violentos contra sus parejas.

- También es importante que hombres y mujeres de la sociedad y el gobierno colombiano empiecen a reflexionar sobre las causas estructurales que instituyen en el cuerpo de los hombres la violencia como mecanismo de evasión y terminación de los conflictos.

- Como colectivos que trabajan por la igualdad de género, procuramos promover la adopción de medidas encaminadas a transformar las prácticas y acciones de los hombres, que históricamente han alimentado múltiples acciones violentas contra mujeres y niñas, contra los mismos hombres y el medio ambiente.

La Mesa Nacional de Masculinidades está compuesta por colectivos y grupos organizados de diferentes partes del país, que trabajan por la igualdad de género en cada una de las regiones, aportando desde nuevas perspectivas, acciones, metodologías y actividades para la vinculación de los hombres en la erradicación de la violencia, como herramienta para resolver los conflictos y lucha por la igualdad.

Comunicado 002 Dirigido a la Opinión Pública Nacional, 25 de marzo de 2017

NADA JUSTIFICA LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

En consideración a las reacciones desmesuradas de agresión por redes sociales y amenazas en contra de la periodista del Canal RCN Andrea Guerrero suscitadas por sus opiniones expresadas sobre el futbolista Pablo Armero en relación a que no debía ser convocado a la selección de fútbol por sus antecedentes de violencia intrafamiliar, La Mesa Nacional de Masculinidades por la Igualdad de Género manifiesta que:

- Rechazamos las agresiones y amenazas en contra de la periodista Andrea Guerrero por motivar una reflexión pública en torno al tema

- Expresamos nuestro compromiso en clave de la construcción de una paz estable y duradera en Colombia e invitamos al país para que como sociedad civil rechacemos cualquier forma de violencia como una herramienta para resolver conflictos.

- Las violencias basadas en Género no son un fenómeno de la esfera privada, es una problemática que nos atañe a todos y todas por lo perjudicial que es para la salud y la vida de las mujeres.

- Trabajamos por reducir la legitimación social de la violencia, por lo cual exigimos absoluta coherencia entre lo público y lo privado al momento de dar un reconocimiento de tan alto nivel a un deportista cómo lo es el ser convocado a representar un país en una Selección Nacional.

- Motivamos para que todo este debate fortalezca al interior de la selección nacional de fútbol los lazos de coherencia y que se contemplen para las convocatorias de los jugadores no solo las cualidades deportivas, sino su ejemplo como hombres y más como figuras públicas referentes para la sociedad, para la juventud y la niñez de nuestro país.

Firma: Mesa Nacional de Masculinidades por la Igualdad de Género

ANEXO 4. Mensajes dirigidos a posicionar significados y contenidos alternativos a los tradicionales sobre masculinidad, en materia de rechazo a la violencia y de corresponsabilidad en el ámbito reproductivo o de los cuidados.

- Quién dijo que un varón es el que pone en riesgo su vida o la de otras personas? NO: UN VERDADERO HOMBRE ENTIENDE EL VALOR DE LA VIDA Y DE LA CONVIVENCIA.
- Quién dijo que un varón es el que impone sus decisiones a su pareja? NO: UN VERDADERO HOMBRE ENTIENDE QUE EN COSAS DE DOS, LAS DECISIONES SE TOMAN ENTRE DOS.
- Quién dijo que un varón no expresa sus sentimientos amorosos? NO: UN VERDADERO HOMBRE ES AMOROSO Y TIERNO CON LAS PERSONAS QUE AMA.
- Quién dijo que varón es el que enfrenta los problemas con violencia? NO: LA HOMBRÍA NO ES SINÓNIMO DE VIOLENCIA.
- Quién dijo que varón es el que golpea a una mujer? NO: UN VERDADERO HOMBRE RESPETA EL DERECHO DE LAS MUJERES A VIVIR SIN VIOLENCIA.
- Quién dijo que un varón no cuida a sus hijas/os ni participa en las labores domésticas? NO: UN VERDADERO HOMBRE ASUME QUE LAS LABORES DE CUIDADO EN EL ÁMBITO DOMÉSTICO SON RESPONSABILIDAD DE AMBOS MIEMBROS DE LA PAREJA.
- Quién dijo que varón es el que anda por la vida regando hijos? NO: UN VARÓN NO ES EL QUE TIENE HIJOS CON MUCHAS MUJERES SINO EL QUE ACUERDA CON SU PAREJA EL NÚMERO DE HIJOS QUE DESEAN Y PUEDEN TENER.

- Quién dijo que protegerse de un embarazo es asunto exclusivo de las mujeres? NO. UN VERDADERO HOMBRE TIENE EL PODER Y EL DEBER DE EVITAR UN EMBARAZO QUE NO DESEA O INOPORTUNO EN SU PAREJA SEXUAL, Y UTILIZA LOS MÉTODOS DE CONTROL DE LA FERTILIDAD ADECUADOS PARA ELLO.
- Quién dijo que los varones son superiores a las mujeres? NO. UN VERDADERO HOMBRE RECONOCE A LAS MUJERES COMO IGUALES A ELLOS EN DERECHOS, CREE EN LAS CAPACIDADES DE ESTAS Y LAS APOYA PARA QUE LA SOCIEDAD LAS VALORE Y PROMUEVA COMO ACTORAS DEL DESARROLLO.
- Quién dijo que un varón es el que tiene tantas mujeres como pueda? NO: UN VERDADERO HOMBRE VIVE SU SEXUALIDAD DE MANERA RESPONSABLE Y SABE QUE TENER MÁS DE UNA PAREJA SEXUAL NO ES SINÓNIMO DE HOMBRÍA.
- Quién dijo que varón es el que se acuesta con cualquier mujer incluso si no le gusta? NO: UN VERDADERO HOMBRE Elige BIEN CON QUIEN TENER SEXO Y SE VALORA EN LA MISMA MEDIDA EN QUE ESPERA QUE UNA MUJER LO HAGA.
- Cocinar no me hace menos hombre.
- Recoger las calificaciones de mis hijas/os no me hace menos hombre.
- Llevarlos al médico y cuidar la salud de mis hijas/os no me hace hombre.

ANEXO 5. FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO

Título de la investigación:

Claves potenciales para generar masculinidades corresponsables y no violentas: Entrevistas profundas a hombres que decidieron enfrentar en ambos terrenos, los mandatos culturales y tradiciones sexistas que recibieron de la familia y la sociedad.

Investigadora: Flor María Díaz Chalarca, candidata a Magister en Maestría en Género, Sociedad y Políticas Públicas, del PRIGEPP de FLACSO

Directora de tesis: Sara Esperanza Sanz Reyes

INFORMACIÓN PARA LOS PARTICIPANTES

1. Objetivos de la investigación :

1.1.Objetivo general:

Analizar el origen de prácticas de masculinidades no violentas y corresponsables en el ámbito reproductivo, en hombres integrantes o líderes de movimientos de masculinidades alternativas de Medellín y Bogotá, que han superado los mandatos tradicionales de la familia y la sociedad que asocian masculinidad con violencia y con apatía a las tareas en el ámbito de los cuidados, a través de revisión documental, entrevistas a profundidad, y de sistematización y análisis de la información obtenida en las entrevistas.

1.2.Objetivos específicos:

- Identificar factores sociales que reducen la influencia de la cultura patriarcal en la fijación de estereotipos de género sobre masculinidad y violencia y sobre masculinidad y apatía a las tareas de cuidado en el ámbito reproductivo.
- Conocer factores personales presentes en las trayectorias de vida de hombres que modificaron su forma de asumir la masculinidad respecto a estereotipos de género que justifican la violencia en las relaciones de pareja, interpersonales, y respecto al papel de los hombres en el ámbito reproductivo o de los cuidados.

2. Participación en la investigación

Su participación en la investigación consiste en aportar la información requerida durante la entrevista, la cual fue diseñada siguiendo de manera estricta los objetivos de ésta.

3. Confidencialidad

La información que usted suministre a la investigadora será confidencial. Cada participante en la investigación tendrá un número y solamente el investigador principal o la persona autorizada para ello tendrán la lista de participantes y de números que les serán atribuidos. Ninguna información que permita identificar su identidad de una u otra manera será publicada, salvo si usted lo solicita por escrito.

El contenido de las entrevistas será registrado en formato de audio. Sus datos personales, así como los archivos de grabación serán destruidos 5 años después de culminado el proyecto. Solamente los datos que no permitan identificarle serán conservados después de esta fecha. Antes de dar la entrevista se le consultará si estaría de acuerdo con que su pareja le acompañe durante ésta y sólo si está de acuerdo se procederá de esa manera.

4. Ventajas e inconvenientes

A través de su participación en esta investigación, usted contribuirá al avance en el conocimiento sobre los factores personales, comunitarios, sociales y culturales eficaces para la superación de los mandatos sociales y tradiciones que asocian masculinidad con violencia y con apatía a las tareas en el ámbito de los cuidados, tema de gran relevancia para un país que ha mejorado su compromiso con la agenda por la igualdad de género, eje en el cual se inscribe la investigación y para la cual los insumos que usted aporte a través de la entrevista serán de gran valor.

Un posible inconveniente es que al hablar sobre sus experiencias, se despierten en usted recuerdos o reflexiones desagradables. Si así fuera, hágalo saber durante la entrevista y se buscará una alternativa de manejo de la situación que la entrevista suscitó.

5. Derecho a retirarse

Su participación en esta investigación es totalmente voluntaria. Usted es libre de retirarse en cualquier momento. Basta con avisarlo verbalmente a la investigadora, sin ningún perjuicio y sin deber justificar su decisión. Si usted decide retirarse de la investigación, puede comunicarse con la investigadora al número telefónico o al correo electrónico indicado en la última página de este documento. Si usted se retira de la investigación, la información suministrada por usted hasta la fecha de su retiro será destruida.

6. CONSENTIMIENTO

Yo declaro que conozco la información consignada en este formulario, haber obtenido respuesta a mis preguntas sobre mi participación en esta investigación, haber comprendido el objetivo, carácter, ventajas, riesgos e inconvenientes de la investigación (si hubiera alguno).

Después de haber reflexionado, consiento libremente mi participación en esta investigación. Sé que puedo retirarme en cualquier momento sin perjuicio y sin deber justificar mi decisión.

Firma: _____ Fecha: _____

Nombre completo: _____ Apellidos _____

7. Declaración del investigador o su delegado/a para la entrevista:

Yo declaro haber explicado el objetivo, el carácter, las ventajas, riesgos e inconvenientes de la investigación (si hubiera alguno). Asimismo, declaro haber respondido de la mejor manera a las preguntas formuladas por los participantes.

Firma del investigador _____ Fecha: _____

(O de la persona designada)

Nombre completo: _____ Apellidos _____

Para cualquier pregunta relacionada con la investigación, o para retirarse de la investigación, puede comunicarse con Flor María Díaz (investigadora), a los siguientes números de celular: (57) 320 4880300 o al correo electrónico siguiente:

flordiazch14@gmail.com